

LA ASOCIACIÓN Y LAS CLASES TRABAJADORAS

CAPÍTULO V

La asociación y las clases sociales.—La lucha por la supremacía según los doctores Lombroso y Laschi.—Transformación y desaparición próxima de las clases sociales.—Necesidad de la lucha á juicio de Mr. Gustave Le Bon.—El socialismo, la lucha de clases, sus caracteres y su transformación según Mr. Deville.

I

El instinto de sociabilidad, la cooperación y la solidaridad humana, en las ideas, en los sentimientos, en las aspiraciones y en los intereses, son las bases ó fundamentos de la asociación, desde la que forma los pueblos y tiende á unirlos por un lazo general, hasta la que agrupa á los individuos en sociedades particulares atendiendo á sus intereses y fines comunes. Esas mismas causas determinantes de la asociación han engendrado, á juicio de algunos escritores, las llamadas *clases sociales*, que, bajo diversas formas, se han manifestado en la historia, y subsisten todavía aunque tendiendo á modificarse de nuevo y esencialmente; mientras que otros escritores, por el contrario, conceptúan á dichas clases, más que como cooperadoras, como adversas al espíritu de la verdadera asociación. El exclusivismo egoísta, el anhelo del predominio y de la dominación y pequeños intereses antialtruistas, las originaron, desarrollaron y sostienen, según unos; la reunión de fuerzas dispersas y similares, para fines favorables al progreso, beneficiosos á la humanidad, constituyen, á juicio de varios, su esencia. ¿Cuál de estos juicios es exacto? La creación de las clases sociales ¿ha servido

á la causa del progreso, ó sido más bien un obstáculo al mismo? ¿No acusa esto último la persistencia de sus luchas, casi siempre tan desastrosas, y que, aun cuando cambiados sus términos, persisten hoy, enconadísimas, en el terreno económico, el más importante en nuestra época?

Hé aquí una serie de cuestiones encerradas en el llamado problema social, y de las que se han ocupado, con arreglo á sus creencias y bajo los distintos puntos de vista de sus estudios, los sociólogos, los antropólogos, los políticos, los economistas y los socialistas. Las clases sociales no responden al espíritu verdadero de la asociación: sus luchas, si han servido al progreso haciendo desaparecer las clases más odiosas, le han perjudicado cual le perjudican todas las luchas violentas, antijurídicas, sea el que quiera el tiempo en que se libren: atenuar las luchas de clases en tanto que éstas no puedan fundirse constituyendo una sola, es lo que se debe procurar, y á ello pueden contribuir la universalización de las asociaciones y la armonía entre las mismas, esa armonía que únicamente resultará del reconocimiento efectivo de la igualdad de derechos, del apoyo que el Estado preste á los más débiles para que no sean víctimas de los más fuertes, de la total desaparición de todos los privilegios, de la mayor ó menor consideración social, correspondiente á los servicios prestados y á su importancia efectiva. La trascendencia de tales cuestiones y el influjo que esas clases y esas luchas han tenido en la dirección del movimiento que puede decirse *societario*, harán que no se considere importuno cuanto pasamos á exponer.

II

Los eminentes antropólogos, juristas y sociólogos italianos, doctores Lombroso y Laschi, se han ocupado con relativa extensión de las luchas de clases en su libro *El delito político y las revoluciones*. Aprecian dichas luchas bajo el tal vez más descollante de sus aspectos, el que mejor las caracteriza, y dicen: «La lucha por la supremacía entre las dis-

tintas clases sociales es un efecto de aquella desigualdad que Aristóteles llamaba fuente de todas las revoluciones», escribiendo que «por una parte hay aquellos que quieren la igualdad y que se insurreccionan si creen tener menos que los otros, y aun si son iguales á los que tienen más, y por otra parte, aquellos que aspiran al poder y se sublevan si, aun siendo iguales, piensan que no hay justa razón de desigualdad». Ahora bien—añaden los doctores Lombroso y Laschi, comentando el anterior pasaje del *Policon* de Aristóteles,—ahora bien, «esta lucha de clases no se desarrolla únicamente con el deseo momentáneo de los oprimidos de derrocar cuanto se encuentra por cima de ellos en cuanto dispongan de las fuerzas y de los medios de sustituirlos, sino que las más de las veces se manifiesta como efecto de la ley natural, por la cual un organismo, una de cuyas partes no se ejercita, se atrofia en provecho del que se ha ejercitado más, percibiéndose esto en el desarrollo de las más antiguas civilizaciones, como las romana y etrusca, y antes en la India y en el Egipto, donde en un principio mandaron los sacerdotes, después los nobles y los guerreros, y después el Rey, representante de las clases menos aristocráticas, y en los nómadas, cazadores antes; pastores después, en fin, siervos de los guerreros y los sacerdotes, quedando de todo esto en la lengua un documento prehistórico, pues, con efecto, *buk*, en copto, significa siervo, *bek*, merced, *bakí*, ciudad, *mioni*, pacer, lanzar, saquear, permanecer, esto es, el pueblo, que es siervo y poco á poco forma el núcleo de la ciudad...»

Este movimiento progresivo, señalado por dichos antropólogos, que representa en la sociedad la sustitución de unas clases por otras, de la sacerdotal, creadora de las castas, por la guerrera, en la que las castas vienen casi á convertirse en órdenes, y por el Rey, que en su persona asume á las más débiles, y en el que se ve que la agrupación de elementos similares, impulsados por intereses particulares y para fines también particularizados, que van ensanchándose, no es peculiar, exclusivo, de esas civilizaciones primitivas, continúa en las posteriores, ofreciendo la lucha distintos caracteres.

«Así—prosiguen diciendo—en los pueblos modernos, á medida que los Reyes y los nobles, meciéndose en la seguridad del poder, iban entregándose á la inercia, fueron sustituidos por las clases burguesas que, compelidas por el envilecimiento de la servidumbre al desenvolvimiento de sus energías, llegaron á superar á las anteriores clases directoras, y á despojarlas de toda soberanía», sin que pueda negarse con todo «el que la tiranía puso á veces á los pueblos en la imposibilidad absoluta de toda rebelión, como sucedió á los pueblos italianos bajo el dominio longobardo; pero como esta situación no podía ser eterna, no tardó en estallar la rebelión».

A continuación de las anteriores indicaciones, que de preliminares pueden calificarse, desarrollan su teoría los mencionados publicistas, determinando los caracteres de la lucha de las clases por el predominio, la cual es una de las fases de la lucha general que hoy principalmente se manifiesta en el terreno económico, sirviéndose para ello de la fuerza inconmensurable de la asociación, de las uniones, de las coaliciones, de las cajas de resistencia, de las cajas de previsión, de las sociedades centralistas y hasta de los *trusts*.

«Independientemente de toda forma de gobierno, dicen los Dres. Lombroso y Laschi, el solo predominio de una clase ó de una casta sobre otras fué siempre peligroso, deteniendo el desarrollo orgánico de un país y llevándole por ello primero á la atrofia y después á la anarquía... «Un cuerpo, escribe Aristóteles, es un conjunto de miembros que deben crecer en la misma relación para que el conjunto conserve sus proporciones: esta comparación es aplicable al Estado. Si una de las partes crece de un modo extraordinario, por ejemplo, si en la democracia de una república las clases bajas aumentan sin medida, el cuerpo político sufrirá una revolución.» En la antigüedad los esclavos se aprovechaban siempre de todas las guerras, de todas las calamidades públicas, de todos los descontentos populares para insurreccionarse. De ese modo los *Ilotas* entraron en la conspiración de Pausanias, en el complot de los *Periecos*, y quisieron sublevarse cuando

las guerras de Esparta, Atenas y Tebas. Amnón sublevó veinte mil esclavos en Cartago para llegar á la tiranía. En Roma, en los primeros tiempos de la república, los esclavos conspiraron con la plebe, con los volscos, con los desterrados; antes del combate del Duilio se fraguó una conspiración, descubierta á tiempo, por tres mil esclavos y cuatro mil aliados destinados á la flota, que intentaron destruirla; en 217, entre las batallas de Trasimena y de Canas, los esclavos fraguaron otra conspiración que también fracasó; la sublevación de Espartaco tuvo lugar mientras Roma estaba dividida por las perturbaciones populares y las guerras de Asia y España.»

De todos estos hechos inducen que las luchas de clases son antiquísimas, tanto como la constitución de los primeros esclavos, y que tuvieron por objeto el predominio de las unas sobre las otras. Nosotros, apoyados en sus mismos ejemplos, entendemos que aquellas remotas luchas tuvieron más bien, como las modernas, un carácter económico-social: ni los *Parias* de la India, ni los *Ilotas* y *Periecos* de Esparta, ni los *esclavos* de Cartago y de Roma, conspiraron y se sublevaron para conseguir el predominio, sino casi exclusivamente para salir de su situación abyecta, para mejorar su durísima condición, y la misma plebe romana encaminó en primer término sus movimientos á obtener ó conquistar de la intransigente y avasalladora aristocracia el reconocimiento de sus derechos y poner término á sus abusos y atropellos. El imperio favoreció á las clases inferiores, al pueblo, como los Reyes lo hicieron en la Edad Media, para fines y con propósitos idénticos, para luchar con los patricios, con los nobles, que eran quienes realmente les disputaban el predominio, en lo que tiene fundamento la teoría á que nos referimos, y todavía las favoreció más el Cristianismo, comunista, igualitario, defensor de la fraternidad humana en los primeros siglos.

Durante el período álgido de la Edad Media se reconstituyó el feudalismo romano, pero profundamente modificado, y se cambiaron también las condiciones de las luchas de clases, que en lo que respecta á las populares tendieron más que

nunca á su emancipación, al reconocimiento integral de su personalidad jurídica, económica, etc., no por de pronto á sobreponerse á las otras.

III

Que esta división de la sociedad en clases, división opuesta á la naturaleza de la misma y causa de tantas y tan sangrientas luchas, ha sido funesta, produciendo males que superaron en mucho á sus beneficios, y sirviendo de obstáculo á la solidaridad humana, puede decirse que está en la conciencia de todos. Así ha podido afirmar con razón el ya citado publicista Mr. Desiré Descamps, que «ha producido los males más dolorosos que pesan sobre la tierra, pues mientras una minoría de privilegiados se ha desmoralizado en la ociosidad y en los placeres fáciles, la inmensa mayoría se ha anemiado en la galera del trabajo, sucumbiendo al azote de la miseria», y que «la degeneración de las familias aristocráticas, de los reales, etc., es un hecho universalmente comprobado».

Pero la efectividad de los males producidos por la división de la sociedad en clases, males que con alguna exageración expone Mr. Descamps, los obstáculos que al desenvolvimiento de la civilización ha opuesto y todavía opone, y los desastres de las luchas intestinas que por efecto de esa misma división, como consecuencias ineludibles de ella, han destrozado á los pueblos, no han bastado para desvanecer el optimismo de muchos que, considerando tan sólo sus pequeños beneficios, aún defienden la conveniencia de su mantenimiento, y sin fijarse tampoco en el antagonismo que determinan entre los elementos constituyentes de las sociedades, defienden calurosamente hasta la necesidad de que se sostengan. Mas afortunadamente las corrientes de la opinión no se inclinan de su lado: las clases sociales perdieron sus antiguas formas y sus más funestos caracteres, y hoy cabe afirmar que tan sólo existen de nombre, pues se han

compenetrado entre sí sus distintos componentes, forman trabajadores de origen y de hecho parte de la moderna aristocracia, se reúnen unos y otros en las mismas asociaciones, la clase media se confunde por un lado con la baja y por el otro con la alta, y las luchas lo son más bien de intereses económicos, tendiendo la del pueblo, no á un predominio exclusivista é incomprensible, sino á la absorción de todas las otras para que no haya más que una sola, inspirada por un mismo ideal, el de la fraternidad, y tendiendo á un solo fin, el bien general.

Mientras que las clases sociales existan, aun cuando hayan sufrido las indicadas modificaciones, en unos países más profundas que en otros, la lucha entre las mismas será inevitable, será una necesidad, triste, sí, pero efectiva.

Así lo entiende el eminente sociólogo Mr. Gustavo Le Bon, cuyas ideas se hallan condensadas en su estudio *psicológico del socialismo* (año 1898). Comienza haciéndose cargo de la opinión socialista, de la que niega la exactitud, que atribuye á Karl Marx «la comprobación del hecho de que la historia está dominada por las luchas de clases que los intereses económicos determinan», constituyendo el llamado *materalismo histórico*, atribuyéndole también la afirmación de que «estas luchas deben desaparecer por la absorción de todas las clases sociales en una sola, en la obrera», y dice respecto al primer extremo que «la lucha de clases es una vulgaridad tan vieja como el mundo, pues por el solo hecho de la repartición desigual de las riquezas y del poder, consecuencia de las diferencias naturales de capacidad ó simplemente de las necesidades sociales, los hombres han estado siempre divididos en clases cuyos intereses fueron necesariamente más ó menos opuestos»; pero conceptúa que «la idea de que estas luchas pueden cesar es una de esas concepciones quiméricas que contradicen todas las realidades, y cuya realización no puede esperarse», lo cual no es de negar en absoluto, puesto que, con algunas de las escuelas socialistas, entendemos es la posibilidad de la desaparición de las actuales clases sociales, ya en vías de parcial realización, y que, una vez conseguido, indudablemente desaparecerán con

ellas las luchas que las agitan, las destrozan é impiden que las sociedades marchen con regularidad.

«Sin la lucha de los seres, de las razas y de las clases, en una palabra, sin el combate universal—prosigue diciendo,— el hombre no hubiese salido jamás del salvajismo primitivo, y no se hubiese elevado á la civilización. La inclinación á la lucha, que rige las relaciones entre las especies animales y entre los hombres, gobierna también las relaciones entre los individuos y entre las clases.» «No tenemos, escribe monsieur R. Kied, sino mirar nuestro albedrío para ver que la rivalidad constante del hombre con sus semejantes constituye el rasgo culminante de nuestro carácter: se la encuentra en todas las partes del edificio social. Si examinamos los motivos de todos nuestros actos, y los de cuantos nos rodean, no podremos menos de reconocer que el primero y principal pensamiento de la mayoría de los hombres es el saber cómo defenderse en la sociedad: los útiles de las industrias son más homicidas que las espadas.» «Y no solamente hay lucha entre las clases, sino entre los individuos de una misma clase, y la lucha entre estos últimos es, como en la naturaleza, la más violenta. Esto es evidente, puesto que no es sino entre individuos de un mismo Estado entre los que la concurrencia es posible. Por consecuencia del aumento, cada día mayor, del número de tales concurrentes, dicha concurrencia se hace cada vez más viva. Se soportan porque no pueden hacer otra cosa, pero el sentimiento más tierno que los unos pueden abrigar respecto á los otros es una envidia feroz.»

Después de indicar de este modo los caracteres y la generalización de la lucha entre las clases sociales y entre los mismos individuos, que, á juicio nuestro, afirma con inexactitud ser hoy más violenta, más terrible que nunca, y de hacer notar que las religiones, antes que los socialistas, soñaban con extinguirla, pregunta Mr. Le Bon: «Y ¿podemos esperar que con los progresos de la civilización se atenúe?» Á lo cual contesta: «Todo induce á creer que va á ser más intensa que en el pasado, siendo doble la razón de esta progresión: de un lado la división cada vez más profunda que separa á las

clases, y por otro lado *el poder que las formas nuevas de la asociación dan á las diversas clases para defender sus reivindicaciones*», fundando tan absoluto aserto en que «las divergencias entre obreros y patronos, propietarios y proletarios, por ejemplo, son visiblemente más ásperas que las que separaban en otro tiempo á las castas, al pueblo y á la nobleza, pues la distancia creada entonces por el nacimiento se consideraba como infranqueable, como resultante de las voluntades divinas, y era aceptada sin discusión», asertos que no confirman ni la historia ni los hechos, pues aquélla nos hace ver que aun en la India y en el Egipto, donde el régimen de castas tuvo un carácter más inflexible, se produjeron bastantes movimientos de rebelión, siendo suficiente la aparición de un reformador de genio cuando el terreno se hallaba preparado, cual lo fué Buda, ó la invasión de otro pueblo, para que los odios reconcentrados y las protestas comprimidas estallaran con tanta mayor violencia cuanto la opresión había sido más dura, y las conspiraciones y sublevaciones frequentísimas de los esclavos, marcadas por las más horribles represalias, y el levantamiento de los aldeanos, de los siervos alemanes, y la *Jacquerie* francesa, uno y otra rebosantes de ferocidad, y otras muchas luchas semejantes, demuestran por modo cierto que los términos de la lucha correspondieron siempre con la más ó menos profunda separación de las clases y con el intenso odio de los oprimidos, odio que como herencia se había ido transmitiendo de padres á hijos, creciendo cual avalancha que rueda por las montañas; mientras que la forma que ahora presenta la lucha entre obreros y patronos, propietarios y proletarios, que en nada se asemeja en cuanto á la violencia á la de otros tiempos, que mitigan los tribunales de arbitraje, los jurados mixtos y otras instituciones de igual índole, que se manifiesta en las cooperativas de producción y de consumo, en las coaliciones, y en último extremo en las huelgas, evidencian que la lucha ha dejado de ser lo que fué, que van suavizándose las asperezas, y que por el poder que han alcanzado los ejércitos combatientes se hace más difícil, procurándose por unos y otros la conciliación, tanto más necesaria cuanto las condiciones de la produc-

ción moderna solidarizan los intereses del obrero y del patrono, del mero trabajador del campo y del propietario del terreno.

Dice, por último, Mr. Le Bon que «lo que agravará estas luchas en lo futuro es el que no se inspiran únicamente, como las guerras de conquista, por el deseo de apoderarse de los despojos de los enemigos que, vencidos, se hacían inferiores, pues hoy reina un odio furioso entre los combatientes, odio que tiende cada vez más á tomar la forma religiosa y adquiere por ello el carácter especial de ferocidad y de intransigencia de que están siempre animados los creyentes fanáticos».

De estas ideas de Mr. Le Bon se desprende por una parte la inexactitud de un pasaje ya mencionado del Sr. Sanz y Escartín, en el que afirma que la *lucha es la muerte*, y por otra parte, lo utópico de algunas concepciones socialistas, las más radicales, y de la exagerada nota anarquista, que pretendían que con la implantación de sus teorías y sistemas de organización social cesará toda lucha, cualquiera que sea la forma que revista, sucediendo á la sociedad actual otra en la que se borraré por completo el *egoísmo*, y en la que el *altruismo* más pronunciado y puro inspirará á todos los hombres y determinará todos sus actos. Y demuestra también el influjo de la asociación, bajo sus manifestaciones actuales, en las condiciones de la lucha económica, hoy predominante, y en la de las llamadas clases sociales, que, influídas también á su vez por otras causas, se transforman cambiando su manera de ser y sus relaciones.

IV

Mr. Le Bon atribuye principalmente al socialismo, que para ello, según él, ha utilizado la asociación extraviándola, el recrudecimiento y la violencia mayor de la lucha de clases, debido á que no tiende á corregir los abusos, que sería lo más racional y plausible, sino á derrocar el orden social y

á concluir con la *burguesía*, «simplemente para ocupar su puesto y apoderarse de sus riquezas», imputación completamente gratuita é incalificable, contra la que protestan las doctrinas del socialismo de la cátedra, del gubernamental, del cristiano, del posibilista y la generalidad de las escuelas cuyo conjunto forma el socialismo moderno. Mr. Le Bon identifica el socialismo con el colectivismo, y aun restringe los límites de éste para de ese modo mejor impugnarlo. Su *psicología del socialismo* no es un estudio psicológico cual indica su título: es más bien una violenta y apasionada impugnación al estilo de la hecha por el Barón de Garofalo. Al tratar de la lucha de 'clases se fija, como hemos visto, en lo que respecto á ella escribió Karl Marx, y á combatirlo, más que á otra cosa, se dedica. Por eso, y aun cuando alarguemos más de lo preciso esto que de paréntesis pudiera calificarse, expondremos el concepto formado de tal lucha por el eminente socialista alemán, é indicaremos los medios que propuso para suprimirla.

Al efecto, nos valdremos de la exposición que de sus doctrinas hizo su colaborador y predilecto discípulo Mr. Gabriel Deville.

«En la sociedad humana la lucha por la existencia, suscitada hasta aquí por los intereses materiales—dice en sus *Breves indicaciones sobre el socialismo científico*,—aparece bajo la forma de la lucha entre las clases y entre los individuos de la clase dominante. Lo que rige el movimiento histórico, lo que explica las diversas fases de la civilización, es la guerra de clases, creada por las relaciones económicas de las distintas épocas. Bajo los variadísimos sentimientos, bajo las fórmulas pomposas, los magistrales é inmortales principios de la Constituyente y de la Convención, no han sido otra cosa que la guerra de clases, y muchos, al preconizar dicha guerra, lejos de desconocer la historia, somos fieles á sus enseñanzas.»

Fijándose en la existencia de las clases sociales, dice á continuación:

«Se ha intentado justificar científicamente la existencia de las clases y las desigualdades sociales, basándose en el

concepto original de Darwin sobre la selección natural que resulta de la concurrencia vital, de la lucha por la existencia. El ilustre hombre de ciencia ha indagado cómo la vida —modo de ser de la materia— ha pasado de la unidad celular á la forma completa de los organismos superiores, ha indagado la causa mecánica á la que es de atribuir la transformación gradual de los organismos y su progresivo desarrollo. La teoría darwiniana da el proceso de la constitución de las especies; pero al lado de la selección natural, más potentes y más generales que ella, pueden existir otras causas de la producción de las especies: algunas ya se entrevén y otras muchas quedan todavía completamente desconocidas. De todos modos, la concurrencia por la vida, lejos de ser una fuente constante de progreso, es causa de debilitación, en especial cuando tiene lugar entre los hombres. Lo que entre éstos va aproximándose es la acción común, la solidaridad en la lucha contra el resto de la naturaleza, debiendo ser esta lucha tanto más fecunda cuanto mayores sean los esfuerzos concentrados en ella, y cuanto menos se gaste la verdadera actividad en luchas intestinas. Admitiendo que la lucha entre los organismos de la misma especie se imponga en los otros animales, excluyendo al hombre, se encuentra la razón en el hecho de que el animal no humano consume sin producir, y de aquí el que la parte consumida por los unos pueda llevar á la reducción del consumo de los otros, mientras el hombre, que es capaz de producir más de lo que consume, puede vivir y desarrollarse sin restringir por ello el consumo de sus semejantes. Por otra parte, el consumo humano es tanto más productivo cuanto más descansa sobre una amplia asociación de trabajadores encaminada á un objeto común: la utilidad de semejante modo de actuación del trabajo tiende á excluir la lucha y la división de los hombres.»

Ocupándose á continuación de los resultados de esa lucha, expresa que, «lejos de producir entre los hombres civilizados la supresión de los más débiles, contribuye más cada día á su conservación», puesto que «los más robustos y los mejor constituídos son acaparados para el servicio militar, y ade-

más la selección sexual, que en los animales favorece el desarrollo de los más bellos, fuertes, inteligentes, en el hombre produce un efecto contrario, toda vez que el hombre y la mujer son en lo general atraídos por las riquezas, y con frecuencia éstas acompañan á la inferioridad física é intelectual, no siendo tampoco muy exacto que el progreso nazca en ocasiones de la lucha por la existencia, porque la victoria entre los seres en lucha pertenece á aquel que tiene cualidades intrínsecas superiores». En la sociedad humana—añade— «los combatientes por la vida están en condiciones de desigualdad muy extraña á su naturaleza; los unos reciben una instrucción de que están privados los otros; los unos aprovechan capitales que los otros no tienen. Dado esto, el resultado de la lucha no señala al que realmente es el mejor, sino á aquel que socialmente está mejor armado. En nuestra civilización, no solamente el hombre que tan sólo dispone de esas casi incultas fuerzas orgánicas, el hombre sin armas, encuentra en la vida al adversario armado por completo porque ha tenido los medios de desarrollarse y todos los de acción, sino que al mismo tiempo no le es permitido emplear todas las fuerzas de que dispone, las fuerzas materiales, á no ser en los estrechos límites impuestos por una legislación destinada exclusivamente á proteger á los fuertes contra los débiles».

Manifiesta, en conclusión, que únicamente considerada con relación á la sociedad humana, ha ido perdiendo esa lucha sus caracteres individuales. «Los animales—dice—luchan con las armas naturales correspondientes á su organismo, y en cambio los hombres luchan con armas artificiales, cuyos poseedores no son los que las han confeccionado, fuera de casos muy excepcionales; razón por la cual en la sociedad humana la lucha toma el carácter de lucha de clases, lucha que la evolución humana tiende, no á consolidar, sino á eliminar, á la par que las contradicciones en que se funda. El capital no tiene patria y va adonde mejor colocación encuentra, y si por ello el aprovechamiento *burgués* se ha convertido necesariamente en internacional por el hecho del desenvolvimiento económico, si no conoce ni razas ni fronteras,

desarrollándose indefinidamente, el internacionalismo obrero, frente á este cosmopolitismo financiero, á este internacionalismo del capital, nace y se desarrolla en correspondencia con el verdadero antagonismo de los intereses. Hoy, concentrándose las fuerzas económicas, acentúan, sin distinción de fronteras, la división de la sociedad en dos clases, obligando á los unos, á la mayoría, siempre creciente, á vender su fuerza de trabajo para vivir, y permitiendo á los otros, á la minoría, siempre más pequeña, á comprar dicha fuerza para enriquecerse: esto es lo que de hecho constriñe á la clase obrera á vender su fuerza del trabajo, si es que faltándole los medios de trabajar le faltan también los de ponerlo en actividad: cuanto más debe vender su fuerza, tanto más enriquece á los capitalistas, y, por consiguiente, más los pone en disposición de monopolizar los medios del trabajo, lo cual sirve para perpetuar la explotación de éste. Y la clase media, guiada por sus instintos conservadores, se interpone entre la burguesía capitalista y el proletariado en beneficio de la primera, tendiendo á desaparecer, porque la centralización económica se aumenta á su costa con la absorción constante de los medios de producción pertenecientes á los pequeños detentadores, los cuales no pueden sostener la concurrencia de los grandes capitales.»

Tal es la idea formada por Karl Marx, y con él por la más importante de las escuelas socialistas radicales, acerca de la división de la sociedad en clases, de los caracteres de la lucha entre ellas, y de las causas de la división y de la lucha. Pero ni Karl Marx, ni Gabriel Deville, ni los socialistas, creen que esta lucha haya de ser eterna, como tampoco creen en la persistencia de las clases que la sostienen. La actividad humana se ejercitará en otra clase de contiendas que, lejos de entrañar los males de las actuales, serán productivas de mayores bienes para la humanidad, y los elementos que hoy constituyen las clases sociales, determinados por influencias muy diversas de las que en la actualidad los determinan y mantienen, sin el espíritu egoísta del interés individual exclusivo, deberán necesariamente desaparecer una vez que les falte el ambiente que las vivifica. Creer esto no es mecerse

en las ilusiones; es sacar las consecuencias que de la marcha evolutiva de las sociedades se desprenden. Entre las ideas de aquellos escritores que no solamente conceptúan profundamente arraigadas las actuales clases sociales y fatalmente llevada su lucha á ser más violenta, más tenaz, más destructora y más general, si cabe, y las del socialismo, siempre optaremos por las últimas.

MANUEL GIL MAESTRE.

(Continuará.)

LA CENTRALIZACIÓN Y EL REGIONALISMO

ANTE LA POLÍTICA UNITARIA DE PATRIA MAYOR (1)

- V.—Por qué los ideales del regionalismo aparécen hoy como incompatibles entre nosotros con la política unitaria de patria mayor.
- VI.—Procedimientos de política unitaria sobre base de ideales regionalistas rectificando la centralización administrativa.
- VII.—Los ideales regionalistas pueden dar base á procedimientos de política unitaria rectificando la centralización administrativa.

V.—Por qué los ideales del regionalismo aparecen hoy como incompatibles entre nosotros con la política unitaria de patria mayor.

Entre los factores de estado social que acompañan á la presente explosión de las ideas regionalistas en nuestra patria, ninguno es de tanto peso como la circunstancia de que ellas sean actualmente, enmedio de los programas de política, quizás la única ilusión viva y con acción de entusiasmo sobre las colectividades. Allí donde centellean estas ideas, inundando de poesía soñadora toda una comarca, como ahora en Cataluña, á ellas van á afiliarse en bandadas liberales y conservadores, republicanos y monárquicos, tradicionalistas y revolucionarios, demócratas y realistas, católicos y librepensadores, rompiendo sus respectivas disciplinas de escuela y partido, replegando sus banderas, dejando á un

(1) Véase la pág. 157 de este tomo.

En el corto espacio transcurrido desde la fecha de entrega á la imprenta que llevan los presentes artículos y que fueron escritos durante el verano, nuestros problemas regionalistas se han recargado rápidamente con gran pesadumbre de sucesos. Dejamos, sin embargo, lo dicho como está sin hacer referencia á los hechos posteriores, pues estas mismas novedades dan por sí mayor relieve, oportunidad y comprobación de experiencia al conjunto de las consideraciones expuestas.

lado cualquier otro emblema que pudiera dividirlos, á fin de aparecer todos unidos como una sola milicia. Todos á una, en rebeldía con la realidad, prefieren, antes que transigir con lo presente, abrir los sepulcros en los panteones de la historia en busca de armaduras medioevales y del pendón de San Jorge para resucitar las leyendas de la tierra en los tiempos heroicos en que las patrias chicas figuraban como patrias grandes.

Mientras en las escuelas y partidos de la política unitaria asentada sobre la centralización y el régimen parlamentario, los ideales, que son el resorte dinámico principal en la acción colectiva y el soporte invisible de las instituciones humanas, aparecen ahora como ideas frías ó muertas, en las milicias políticas, por el contrario, sobre el credo regionalista se encuentran estados pasionales de odio y amor, gentes que se entusiasman, corifeos que crean en algo. Y en política, como en religión, el creyente tiene más fuerza que el escéptico. Porque una convicción enérgica no se combate eficazmente sino con otra convicción no menos enérgica; y contra la fe viva é intensa, la fuerza material resulta una débil caña, si tal fuerza material está al servicio de las creencias tibias y sentimientos apocados del pesimismo ó de la indiferencia.

Esta superioridad de no encontrar enfrente de sí energías de convicción tan intensas como la suya constituye la ventaja principal que, por de pronto, lleva el regionalismo. Enfrente de él figura el centralismo como mera fuerza de inercia y de estado posesorio de los instrumentos oficiales de la administración y gobierno; y los mismos ideales de la patria una é indivisible parecen en el organismo del Estado sin vigor para reaccionar en propia defensa ante agresiones audaces, llevadas á las veces hasta el oprobio de la manifestación separatista.

Credo desarrollando potencia de enfervorizar entusiasmos colectivos, y mucho más si resulta el único con esta virtualidad dentro del estado social, debe tenerse en cuenta no sólo por los principios que proclame, sino principalmente por las fuerzas activas que produce y por el impulso que

imprime á los sucesos. Y aunque en él hubiera dogmas absurdos, alucinaciones visionarias sobre idealismos enfermizos, el gobernante debe responder á la primacía de la consideración de que ésa es, por de pronto, la única fuerza capaz de mover en el pueblo la potencia del ideal, sin perjuicio de que, á la par de este miramiento, no falte la previsión de prudencia para preservar á la multitud de sus propios extravíos y preparar los espíritus y sucesos á la hora en que el ideal produzca desilusiones en lugar de entusiasmos.

Por todo esto anda ahora más viva que nunca en el antiguo Principado la plática de las cosas públicas, que cada uno encamina según su intención ó noticia, aunque generalmente el arrebató de los ánimos en unos y otros dé poco lugar al juicio sereno. Así, los casos presentes han sacado á muchos hombres de sus casas, incluso á los que vivían más apartados de bandos políticos, engrosándose cada día el número de los desasosegados; y los unos ofendidos, los otros temerosos, los unos ilusos, los otros buscando que se les remude el dominador, todos creen que ya les trae el tiempo la ocasión que cada cual espera.

Los ideales regionalistas constituyen allí en esta hora la más poderosa fuerza de cohesión para aunar todos estos intentos. Y cualesquiera que sean los móviles impulsivos de la inquietud de cada cual; desasosiéguese éste ante el temor de la fiscalización de sus operaciones para liquidarle el balance de sus utilidades, agítese aquél por venganza y otro por anhelo de regeneración y de libertades locales en su república, todos se agrupan, suman y confunden bajo los emblemas del catalanismo. Atentos á aquella máxima de que cada uno sabe lo que basta á su conservación, consideran que el remedio de sus males está en regirse por propia cuenta, y piden que se les fíe en absoluto su peculiar regimiento, fundando la demanda en su práctica y valer. Ofrecen, si esto se les otorga, no perdonar gastos y contribuciones en beneficio de los intereses públicos. Juzgando como extranjeros á los que no sean ellos mismos, y en presunción de bastarse ellos solos para todo lo de su república, y declarando que procediendo así

servían al príncipe y á la patria, llegaron algunos hasta á insinuar que debían esquivar como cosas extrañas el que se introdujeran allí la justicia, la moneda, los sellos y las armas de la soberanía nacional de patria mayor ¹.

Á nuestra vista, en suma, se están desarrollando allí movimientos de espíritu público con trámites preliminares que en no pocas incidencias cabría relatar reproduciendo páginas de Melo. En el fondo, sin embargo, las situaciones respectivas son harto diversas. Por de pronto, en aquellas alteraciones del siglo XVII, las plebes actuaron de iniciadoras, llevando tras sí á las clases altas; pero en el actual proceso de estos movimientos de opinión, las clases populares lo mismo que los patriciados parecen hasta ahora, masa sin impulso propio, arrastrada por elementos de clases medias comerciales é intelectuales, y entrando gradualmente como mole pasiva á hacer cuerpo con los estados de inquietud y á seguir y favorecer las actitudes de los destemplados. Además, para la reivindicación de propio regimiento no era menester entonces crear ó fantasear organismos de administración y gobierno. Tenían instituciones locales funcionando con un ordenamiento secular, y al frente de ellas las jerarquías históricas aparecían rodeadas de los mayores prestigios en que las dignidades del mundo pueden asentar la conformidad y acatamiento de los que han de obedecer. Los pueblos á su vez estaban connaturalizados con esos organismos y amaestrados también á gobernarse con tales estilos. El pleito con la soberanía sobre los estados posesorios de las jurisdicciones administrativas y gubernamentales no consistía como ahora en arbitrar medios nuevos para transferir á los poderes locales cuidados que estuvieran á cuenta del poder central; sino á la inversa, en impedir que el gobierno central no menoscabara la competencia y jurisdicción que venía ejercitando el principado. El fuero regional que invocaban y ante el cual se enardecían sus entusiasmos no era entonces un idealismo vago, sino una realidad palpable y viva en la cual de

¹ FRANCISCO MANUEL MELO.—*Historia de los movimientos de Cataluña*, libro I, párrafos 25 y 77.

generación en generación había venido compenetrándose toda la existencia individual y colectiva de los habitantes de aquella tierra. Su enamoramiento, en fin, no era el amor romántico por cosas que no existen fuera de la fantasía del enamorado, sino que era amor incorporado en cosas y seres reales que con ellos convivían.

Ahora, por el contrario, la reivindicación regionalista se cifra en idealismos vagos y enamoramientos románticos por cosas y seres no sólo desconocidos, sino que ni siquiera tienen existencia real fuera de las imaginaciones; cosas ó seres más ó menos futuribles que, si por de pronto, en su estado presente de mera idealidad, pueden impresionar á la imaginación soñadora alucinándola con perspectivas de toda suerte de perfecciones y venturas, llevan en cambio muchos riesgos de resultar impracticables, ó por lo menos de que la región que intente realizarlos y vivir á solas con ellos venga á padecer durante largo período de anarquía mucho más que de lo que no quiere tolerar al presente.

Tan fundamentales diferencias entre la reivindicación catalanista del siglo XVII y la que estamos viendo surgir en esta hora, indican lo muy bastante cuánto difieren los problemas políticos por ellas planteados. Las tremendas complicaciones internacionales de nuestra monarquía en aquel fatídico 1640 hacían seguramente entonces más temeroso el conflicto; pero á la vez resulta hoy mucho más intrincado este problema en el orden interno de nuestra gobernación. Estado y regiones resultan, en efecto, cada cual respecto de su peculiar cometido, en igual triste necesidad de amaestrarse en todas las artes de gobierno. En medio de esta orfandad de experiencia gubernamental tienen que dar rapidísima solución al problema de pacificar los espíritus transfiriendo cuidados de administración de las manos de una soberanía de Estado en plétora de centralismo á regiones que perdieron los hábitos y organismos, y los prestigios de los patriciados indispensables al regimiento propio. Además, las jerarquías burocráticas de este poder central, tan en descrédito para las funciones de alta tutela social, están poseídas á la par, como por espíritu de cuerpo, de presuntuoso engrei-

miento en su universal suficiencia y de las vanidades externas de la primacía en jurisdicciones características de la incapacidad que tiene que buscar en fatuidades de insignias de la representación exterior de jerarquía la compensación de lo que no es por sí misma. Las regiones á su vez, á la par de carecer de un ordenamiento de instituciones tradicionales para concretar y realizar sus reivindicaciones de autonomía, están enardecidas con idealismos indefinidos, por los que se exaltan en atrevimiento de creerlo todo posible. Así, los corifeos del regionalismo y los intereses y pasiones colectivas que ellos agitan resultan puestos por el temor ó el odio ó la esperanza en peligrosísimo estado de ánimo, el más propicio para que la ceguera ó el enojo se precipite de pronto por algún camino en el que la misma osadía no se hubiera atrevido á pensar.

Harto grave es esta peligrosísima novedad que aparece ahora como problema principal en la crisis de nuestra gobernación, para que ante ella no se rindan los miramientos de la mayor prudencia política. Ella no puede ser materia entregada á los efectos del interés del momento ó del vaivén de las pasiones del gobernante, y menos á los impresionismos de los partidos ó de las muchedumbres. Gravísima imprudencia fuera también el considerar que puede ser uno de tantos conflictos entregados al ministerio del tiempo para que se resuelva por su misma mesmedad. Los que sobre esto hayan de encaminar los sucesos y las determinaciones de gobierno, necesitan idea muy clara de su directiva y de la razón de sus actos y haberse trazado líneas de conducta para guiarse y guiar las cosas. Han de evitar en ello, no sólo para sí, sino también para cuantos sean ministros de esta obra, el aparecer actuando como sin determinar su fin, con actitudes equívocas y palabras generales llenas de duda ó artificio, y dando respuestas que dejen en mayor confusión que la misma duda que se consulta. Han de evitar que el problema regionalista se plantee sobre terreno como el del llamado concierto económico, en el cual el espíritu regionalista no puede tomar cuerpo sin convertirse en desgarrador de toda política unitaria y producir tremendas anarquías. Y

por de contado sobre todas las cosas debe prevenirse cuanto pudiera tener viso de provocación ó de propósito de conducir los sucesos á tensión violenta, precaviéndose de que por un arrebató de momento se creen estados de sedición, pues para pasar de sedicioso á rebelde la distancia es siempre mucho más corta que para salir del estado pacífico al sedicioso.

VI.—Rectificaciones necesarias en regionalistas y centralizadores para hacerse compatibles con política de patria mayor.

Si sobre todo esto se quiere llegar á buen fin, el camino más seguro para el gobernante es el de pensar que cuando todos los moradores de una tierra entran en tales inquietudes de espíritu, es indicio cierto de que ha de haber allí algún maleficio grande que desagruar. Pónganse, por tanto, las cosas en condición de platicar y negociar de ello, á fin de procurar traer á todos á moderarse á sí mismos y alcanzar soluciones de concordia en la que unos y otros rectifiquen sus propios extravíos á la par que salen con buena opinión. Oyendo así al que se cree agraviado y no desesperando al que se queja, sino llamando á todos á esclarecimiento y concierto de buenas razones, es fácil que muy luego por parte de unos se reduzcan muchas prevenciones y por parte de otros se desvanezcan muchas utopias respecto del regionalismo. Estos ideales regionalistas, precisamente por la misma vaguedad con que se formulan, constituyen una de las materias más propicias para que sobre sus ideologías se alcance provechosa depuración platicando en serenidad de buenas razones. Haciéndolo así no se tardará en comprobar que no pocos de los que hoy se pronuncian como centralistas intratables son en el fondo regionalistas sin saberlo; y que no menor número entre los que ahora aparecen como regionalistas intransigentes, en cuanto se enteren bien de lo que tienen que operar en las villas y lugares de su tierra para hacer vida regional, pedirán quizás mayores amparos de poder central que los que hoy disputan como primacía de las jurisdicciones de Estado los mismos centralistas. Aquéllos

han de llegar pronto al convencimiento de que hay una variedad que fortifica y fecunda la unidad mucho más que la uniformidad mecánica de la centralización. Estos necesitan precaverse de espantables calamidades, resguardándose cuanto antes en el ideal de la soberanía tutelar de patria grande. Y vale más que lo adviertan desde luego, en vez de tener que aprender entre los dolores del escarmiento que no pueden fabricar el gobierno regional por ellos soñado, sino mediante violencias y despojos centralizadores en favor de la capital de su región; y que el método centralizador es más intolerable en la órbita regional que en la organización de la soberanía de Estado; y que, lejos de remediarse ningún mal presente con pagarse de las cosas pasadas, ese regionalismo que pretenden resucitar rasgando sudarios, implica gran maleficio, propio sólo para meter toda cosa en disturbio y confusión, encizañar sucesos de provincia á provincia y de campanario á campanario, acarrear mayores rapiñas, estragos y tiranías locales, y producir, en suma, entre los pueblos de la respectiva región, una de esas violentas mutaciones de poder y dominación, acompañadas de terribles revueltas que no cabe apaciguar, sino cuando al cabo se aplica, con realidades incontrastables, sobre los moradores de una tierra el *esurientes implevit bonis et divites dimisit inanes*.

El regionalismo que estamos viendo germinar en nuestra tierra tiene, en efecto, ahora mucho de amor iluso para que la aureola de ideal que hoy le circunda y lo poetiza hasta en sus mayores extravagancias, no se desvanezca muy luego en cuanto salga del crepúsculo de las ilusiones para entrar en la plena luz de la realidad. Desde ahora puede hacerse seguro vaticinio de los desengaños que ha de producir esa región vislumbrada hoy en las imaginaciones por ella enardecidas con el perfume de los primeros entusiasmos, cual figura tan extraordinariamente bella y delicada que todo el que cambia con ella la mirada se siente al punto apasionado y preso y con arrebatos violentos dentro del alma que no pueden calmarse sino por la posesión. Aunque les parezca ahora esa forma espiritual y corpórea como la germinación

más maravillosa de la historia para que el suelo nativo tome personalidad sublimada por misterios de belleza, esto no obstante, cuando los enamorados vean á la diosa desprendida de su nube para vivir entre mortales, descubrirán en ella la misma naturaleza de imperfección de todo lo humano. Y si estos enamorados llegaran á celebrar sus bodas sin haber serenado su fantasía y preparado su espíritu al contacto de la realidad, en cuanto cada uno se hallara á solas con su región y empezaran los arreglos interiores de casa, determinando las demarcaciones, atribuciones y gastos respectivos en sus viviendas, región y regionalista recién desposados vendrían súbitamente á recíproco desengaño de sus ilusiones. Probablemente, aun antes de desprenderse de las galas nupciales, advirtiéndolo que de una y otra parte resultaban incapaces de realizar el milagro de la ventura soñada, empezarían hurtándose hasta el propio encuentro de sus miradas por miedo á descubrirse el primer brote de la decepción deslizada en sus corazones. Entre ellos vendría á reproducirse al cabo la eterna historia del empalago del idealismo cuando en el festín de amor romántico se advierte que en él no se da de comer al hambriento ni de beber al sediento.

Por estas obsesiones de amor iluso, el regionalismo resulta actualmente ciego ante la realidad. Ni oye, ni quiere oír el no que esta realidad le impone, ni advierte siquiera el abismo infranqueable que impide el acceso al objeto de sus deseos. Á todos nos importa verlo desasido cuanto antes de la influencia fatídica de ese amor puramente imaginativo que sustituye lo real con vanas quimeras, en cuyas alucinaciones enfermizas, después de haberse agitado el alma entre las tempestades de la pasión exasperada, sólo se alcanza que el desengaño imponga al fin sus más atroces padecimientos. Á estos idealismos de artificio, que no pueden incorporarse á la realidad, la naturaleza los hace efímeros, y sólo producen en la historia tremendos desconciertos. La pasión vivificadora á quien prodiga la naturaleza las grandes fuerzas de la fecundidad para el florecimiento de las naciones es la del ideal benéfico que, bañando las cosas de la existencia, como

el sol á la tierra, ilumina á la realidad con aquellos encantos vivos y palpables sin los cuales los sueños, el delirio ó una bestialidad más grosera que la de las alimañas serían el único tejido de la vida del hombre. El ideal fecundador de las naciones es el que produce el enamoramiento de los que aman á la patria, no por las vanas fantasías que ellos lleven en la imaginación, sino por lo que la patria es en sí misma viva y real, tal cual la ha hecho aparecer en la historia el decreto providencial, dejándola envuelta siempre en el misterioso futurible de los destinos nacionales de la soberanía, con horizontes dilatados de siglo en siglo, á fin de que todas las generaciones puedan llenar y perpetuar en ella la aspiración de patria mayor, puesta por el Supremo Creador en el corazón del hombre como ley principal para la ordenación del mundo.

Si el regionalismo elimina de su seno los elementos de utopía, puede ser base fecunda de gran política unitaria para patria mayor. Por la misma potencia de la acción que su ideal ejerce ahora en los espíritus y por la virtualidad de la vida irradiada en focos diversos con instituciones para la administración autónoma, que son los órganos naturales de la economía social y política de su régimen de administración y gobierno, puede el regionalismo constituir el más eficaz remedio contra el tumor monstruoso que nos ha producido la convivencia del parlamentarismo con la centralización. La región puede procurar al Estado alivio de una carga agobiadora de administración y tutela, en la que nuestro régimen centralista es un fracasado. La región puede ser también para los pueblos un medio de desagravio de opresiones insoportables ó casamata contra tiranías de los agremiados para la dominación; puede ser, en suma, vía para reconstituir y rehabilitar en vida nueva los organismos provinciales y municipales.

En cambio, el armatoste descompuesto y opresor del mecanismo administrativo de la centralización que funciona entre nosotros es peligroso ya hasta para amasar el sufragio universal y amparar la seguridad del Estado contra explosiones anárquicas en los comicios. Lejos de ser adecuado, en

adelante, para conseguir armonías unitarias, resulta, por el contrario, arriesgadísimo artefacto, muy expuesto á causar tremendos desgarramientos. Cualquier descuido al hacer uso de él puede bastar á que este pueblo, rehuyendo ejercitar los recursos legales, tome en los archivos de los antiguos Estados y reinos emblemas con que entregarse á procedimientos de violencia, que están más en concordancia con su temple de raza. Y no se ha de olvidar que para esto hoy ni siquiera le fuera precisa la rebeldía armada: bastaría ejercitar á su manera el veto, que ha sido siempre el mayor poder de las plebes. La multitud tuvo en todos los siglos certero instinto de que la prerrogativa capital que le ha sido otorgada por la naturaleza para influir en las cosas de la gobernación consiste en la soberanía meramente negativa, pero incontrastable, de su veto. No hay, ni habrá jamás, Gobierno capaz de hacer lo que los pueblos nieguen con su gran veto. Cierto que la interposición de este veto tropieza con la dificultad de llegar sobre ello á entenderse en muchedumbres y en sazón oportuna, antes de que el gobernante les tome la vez presentándoles su acuerdo como acto ya ejecutado y cumplido. Pero hoy la rapidez de los medios de comunicación é información ha aportado al ejercicio del veto popular facilidades nunca conocidas en la historia. Ahora los contribuyentes pueden preparar la interposición de su veto hasta con preliminares de ensayo y pruebas de simulacros parciales para declararse á una en huelga de obediencia á las leyes, con facilidad de confabulación casi igual á la del cuerpo de telegrafistas que hubiera perdido el respeto al gobernante y el temor á sus disciplinas burocráticas. Las muchedumbres van teniendo conciencia de ello; y no hay quizás en el mundo pueblo que en disposición nativa y condiciones de carácter iguale al nuestro para ejercitar el veto ante los poderes públicos.

De todo esto nos ha surgido una situación crítica difícilísima y de muy delicado tratamiento, en la que hay riesgo inminente de las más fatales consecuencias por cualquier leve error en el aprecio y cálculo de fuerzas ó en el manejo y modos de gobierno que convienen á cada uno de los fac-

tores complicados en este temeroso problema. Resulta sobradamente manifiesto para todos el apremio inexorable con que se impone á los gobernantes el dar á los pueblos grande y pronto desagravio. Todos consideran también que lo más urgente de este desagravio es la redención de las opresiones locales, por lo que el intento de mantener en *statu quo* el régimen administrativo del organismo así abominado sería ceguera inconcebible al borde del abismo, despreocupación provocadora de explosión cuyos efectos son incalculables, así en las extremidades que vibran con enérgicos latidos en repulsión del centralismo, como en otras zonas intermedias donde el espíritu público de la vida nacional parece indiferente y moribundo, ó por lo menos inerte para toda energía de defensa.

Los de más alto sentido de gobierno reconocen desde luego que en la política unitaria del centralismo jacobino no se encuentran ya resortes poderosos para refuerzo y mayor amplitud de nuestra unidad nacional. Pero se paralizan á la vez sus iniciativas reformadoras ante los programas regionalistas que, aunque con muy distintos grados de extensión é intensidad, resultan agitados en estados de opinión que vienen á presentarlos más como protesta y fuerza negativa ó anárquica que como soluciones pacificadoras. Así, comprendiendo que el regionalismo puede ser vía de redención, se sobrecogen también con el presentimiento de que por leve tropiezo en esa vía pueden sobrevenir desastres mucho mayores que los que hemos experimentado hasta aquí, viéndose la patria envuelta en pavoroso estrago de combustión espontánea, como bosque que no se quema sino por sus propios árboles.

La política unitaria y el regionalismo han venido de esta suerte á ponerse en esa singular relación á un tiempo de simpatía y recelo que suele ser muy frecuente preliminar en las primeras comunicaciones de los que luego llegan á unir sus destinos. En ella los gobernantes, á la vez que vislumbran los encantos del idealismo y reciben la sugestión de cosas indefinidas que, aunque envueltas en celajes de ensueños, no pueden considerarse como cosas vanas, por

advertir que proceden de las realidades más hondas de la vida, sienten también contrapuestos en su espíritu impulsos y emociones de estupor y espera, atracción y desconfianza, seducción de esperanzas y presentimientos de temor. Este estado de incertidumbre se agrava en ellos por el hábito contraído en los muchos años en que aquí quedó reducido el arte de gobernar á tener buenos propósitos y abandonarlos ante la menor resistencia, y á resolver todos los problemas políticos con el cúmplase la voluntad nacional y siguiendo los movimientos neuróticos de multitud alborotada con cualquier arrebató de emociones colectivas ó con cualquier himno que suene en la calle.

Pero aunque por efecto de tales hábitos han dado alguna muestra de proceder también respecto del regionalismo con alternativa de halagarlo ó vituperarlo irreflexivamente, según el impulso que recibían del vaivén de opiniones superficiales, parece que al fin se viene sobre esta grave materia á mejor conciencia del deber del estadista. Nada puede ser tan propicio á que la política unitaria de patria mayor y el regionalismo lleguen al cabo á identificar sus destinos, como el que se lleven así sus relaciones por aquellos á quienes las responsabilidades de gobierno imponen el ver más largo y con más serenidad de juicio y voluntad más razonada y consistente que las pasiones colectivas engreídas en resistencias ó propagandas.

VII.—Si los ideales regionalistas pueden dar base á procedimientos de política unitaria rectificando la centralización administrativa.

El interés primario de nuestra gobernación resulta, pues, ahora concentrado en esta cuestión del regionalismo, cuyo problema presenta por premisa fundamental la formidable alternativa de que según la política que con él se siga será, ó bien explosivo de anarquía, furioso vendaval que nos lleve á naufragio, ó bien, á la inversa, elemento valiosísimo de reconstitución, y que en lugar de significar resta ó quebrantamiento de energías unitarias en la patria, represente, por

el contrario, cohesión y poderosa fuerza propulsora hacia más amplia unidad nacional.

Dilema tal dice, por su mera enunciación, lo bastante acerca del cuidado que aquí se debe á cuanto atañe al regionalismo. Requiere por de contado su tratamiento desviarse de todo lo que propendiera á hacerlo materia de violencia ó improperios. Sobre él, por el contrario, conviene iniciar enérgica rectificación de práctica tan inveterada en nuestros estilos de gobierno como la de dejar imprevisora que las cosas lleguen á agudez de conflicto, tratando entonces de reducirlas á viva fuerza. Hasta en los momentos de mayor arrebató, de protestas airadas y extravío en las recriminaciones del regionalista, conviene no olvidar que un pueblo desgobernado y sofocado por su órgano oficinesco, y para el cual los que le llevan la *Gaceta*, además de resultarle opresores y corruptores en la gobernación interior, le han dejado amenguada la personalidad internacional de la patria, no puede tener sus sentimientos de patriotismo al mismo nivel del de la ciudadanía que se ve atendida con justicia interna y amparada en su dignidad exterior con grandes respetos internacionales. Mucho más avisado que el intento de acallar tales protestas por medio de recriminaciones y violencias será el de procurar quitarles la razón atendiendo al fundamento verdadero que para el agravio tengan esas quejas, y estimando sus síntomas como factores esenciales para solventar los problemas de moralidad y de recta administración.

Por los propios miramientos se deben también grandes respetos á las manifestaciones del regionalismo en letras y arte. No se han de tener recelos de los amores románticos á instituciones muertas que inspiran á los intelectuales brillantes conferencias de ateneo ó eruditos bosquejos históricos y derraman en juegos florales por villas y ciudades alegrías, idilios y ternezas recordando los esplendores que en otros tiempos tuvieron sus patrias chicas. Lo que puede haber de gótico en esos amores, es amor muerto; pero también sería ridículo gótico preocuparse hoy de que el desposorio de la niña D.^a Petronila con D. Ramón Berenguer pu-

diera ser en nuestros días causa ocasional de disgustos de familia. Tampoco son de cuidado los enamoramientos por lenguas maternas y literaturas de región de los pueblos refundidos en engrandecimiento patrio. Cierto que para estrechar la solidaridad de los hombres dentro de una misma patria no hay vínculo más íntimo que el del idioma, verdadera sangre del espíritu colectivo, mucho más importante en las relaciones de la asociación humana que la plasticidad de la sangre material: pues hablar la misma lengua equivale á vaciar el pensamiento en el mismo molde, asociar y combinar las ideas de la misma manera, sentir colectivamente y experimentar unísonos las mismas impresiones sobre las mismas cosas, usar, en fin, mancomunadamente para la vida del espíritu y para las afecciones ese maravilloso instrumento, que es donde más esplendorosamente se objetivan todas las esencias del alma nacional. Pero en este sentido no hay en la tierra nacionalidad más privilegiada que la gran patria ibero-americana, y en ella es donde menos son de temer por confusión de lenguas los quebrantos de la política unitaria. En el castellano se ha integrado como una sola pieza esta gran raza histórica forjada por absorción de tanta diversidad de razas fisiológicas y nacionalismos desaparecidos en el viejo y en el nuevo mundo. Y por los ámbitos inmensos de las fronteras en que esta raza asienta los magníficos reales europeos y americanos de su nacionalidad, el castellano se asimila de tal manera elementos étnicos y geográficos, moldeándolos y animándolos con vigorosa uniformidad en el pueblo que habla español, que por su dilatación gigantesca y por los altos destinos de los cuerpos sociales que vincula, es pieza principal de la arquitectura humana y del ordenamiento del universo. Por decreto ya inapelable en la historia, los demás idiomas y dialectos de la propia casa solariega tienen que gravitar como satélites secundarios de esta inmensa mole. En esa órbita resulta el regionalismo sin potencia restauradora de cuerpos sociales muertos ni de fuerza disgregadora de la unidad nacional; y en las preciosas joyas literarias y en los conmovedores cantares que produce parecen sonar aquellas notas de melancolía que la le-

yenda poética atribuye al cisne divino despidiéndose de la vida.

Á nuestra verdadera política unitaria de patria mayor le es ante todo indispensable que el conflicto entre el regionalismo y la centralización no se tramite por las vías de la indisciplina social con pasiones embravecidas para fiera discordia. La lucha á viva fuerza entre el Estado y la región equivaldría á cortarnos una mano con la otra. Sobrado tiempo llevamos abrasándonos en la locura de entregar los más graves problemas de nuestra gobernación al ministerio de la violencia. Donde quiera que converjan nuestras miradas en los recuerdos de este siglo, tropezamos con visiones fatídicas de conflagración intestina, estragos de incendios y desolaciones, pueblos abrasados, plazas echadas á tierra, guerras en las que nosotros mismos fuimos los vencedores y los vencidos y el propio triunfo constituía el mayor desastre. Así talamos nuestros campos, destruimos nuestra hacienda, desangramos nuestras generaciones. Hora es que pensemos en gozar de nuestra España con quietud.

Pero no se llegará á pacificación de espíritus que permita solventar esta cuestión del regionalismo como pleito tramitado en vía ordinaria mientras no se precisen de una y otra parte los puntos del litigio. El mero hecho de venir á concretar la demanda y la reconvención bastará seguramente á despejar muchos equívocos, rectificando no pocos prejuicios y premisas falsas que hoy parecen obstáculo insuperable á desenlaces de concordia. Necesitan para ello unos y otros fijar la mirada en el radiante foco donde lo real y lo ideal se compenetran y son una misma cosa. El regionalista necesita dar posibilidades á su ideal, templándolo en experiencia concedora de más cosas de mundo. Y el jacobino de la centralización no necesita menos darse cuenta de que por las mudanzas operadas en nuestros modos de concebir y entender las cosas se han emancipado del Estado centralista tantas realidades, que sólo le restan las que viven en el organismo oficial. Regionalismo y centralización necesitan penetrarse mejor de que el régimen de las instituciones locales de cada nación es preciso descubrirlo y recogerlo en la rea-

lidad, y no inventarlo, si se quiere librar á los pueblos de un estado de conflicto permanente entre la estructura legal impuesta y la estructura real y orgánica. Los unos deben rendirse á la evidencia de que gobernar con régimen parlamentario y á la vez administrar con la centralización son cosas incompatibles. Los otros, por su parte, deben reconocer también que, en pieza de Estado ya forjada en una sola soberanía nacional, pretender que esta soberanía abdique parte de sus funciones esenciales al arbitrio de cada gobierno regional, ó reducir la reforma regionalista á que el despacho de los negocios se trasfiera de la mano de los funcionarios residentes en el ministerio á la mano de los funcionarios residentes en capitalidad de una región, es hacer un regionalismo destructor de unidad nacional é incompatible á la par con las libertades municipales y provinciales de la misma región.

Situando así unos y otros su ideal en las realidades necesarias de su práctica cotidiana, vendrán á descubrir que la política unitaria de la patria grande y la del regionalismo se refunden, en suma, y se identifican en la solución de que el Estado y los organismos locales trasformen la mecánica actual de sus relaciones, á fin de que cada centro restituído á funciones de vida propia provea por sí á su desenvolvimiento, según su peculiar condición y naturaleza, dentro de la unidad rítmica que una misma soberanía nacional infunde á todos los organismos en ella integrados.

Con esto resultará cambiado el eje de todo el problema regionalista y de la política unitaria. En cambio, aparecerán entonces frente á frente, y en todo el relieve de su antítesis, dos sistemas diametralmente opuestos, por su concepto fundamental del Estado y por sus procedimientos de política unitaria. El uno representará el criterio de la centralización jacobina, sometiéndolo todo á uniformidad y simetría y cuyo ideal consiste en provincias, municipios, funcionarios y cuerpos electorales movidos como maniqués por medio de un resorte. El sistema opuesto agrupará, por el contrario, á los que quieran nación y patria grande de ciudadanos con voluntad propia y llevando por sí la

gestión de sus intereses, para lo cual el Estado no puebla la nación con autómatas ni desgarrá cuerpos vivos, sino que reconoce en existencia real de personalidades sociales á municipios, provincias, regiones y demás organismos, tal como los ha formado y creado el florecimiento natural de la vida sobre el suelo patrio. Este sistema es como casa paterna para el regionalismo con política unitaria de patria mayor. El sistema de la centralización resulta, por el contrario, incompatible con el regionalismo; pero tampoco abre las amplias vías de la nacionalidad ibero-americana á la gran política unitaria de la España Mayor. Y si para optar entre los dos sistemas se planteara la cuestión en su aspecto capital como política unitaria, es decir, preguntándose cuál es el mejor para los destinos mayores de la patria ibérica, no cabe dudar de la respuesta del estadista, prestando testimonio de que la política centralizadora nos aleja de la patria mayor. De modo que el sistema de la centralización viene á descubrirse en impotencia hasta en el propio terreno de la política unitaria, en donde pretendía encontrar su soberana razón de Estado.

Pero los maniqués provinciales y municipales de un Estado centralizado no se convierten de improviso, por el mero desglose de servicios y jurisdicciones, en la ciudadanía activa de libres iniciativas y resguardada en los organismos vivos que requiere el régimen de instituciones locales por propio gobierno. Esta transfiguración es obra mucho más difícil que una vivificación por creación nueva, y constituye por de contado la más intrincada y de mayor delicadeza que puede acometer un estadista. En ella no cabe proceder sino por sucesivos avances y tanteos de descentralización¹. Y aun reduciendo así la operación á desprendimientos graduales y diseciones parcelarias, no se aminoran en mucho las dificultades,

¹ Sobre esta cuestión del método práctico para proceder en la reconstitución de nuestro régimen administrativo, véase, en la edición oficial (1891) del INFORME DE LA SUBSECRETARÍA DE GOBERNACIÓN SOBRE LA REFORMA DE LAS LEYES PROVINCIAL Y MUNICIPAL, el capítulo que lleva por epígrafe: *Por qué en vez de la promulgación de una ley provincial y municipal del todo nueva, son más convenientes las reformas parciales en nuestra legislación.* — Edición oficial de 1891, pag. 8.

pues hay que cortar en carne humana muy dolorida, y sobre lo tejido y entrelazado constitucional y fisiológicamente en el cuerpo social, como las arterias, venas, nervios, músculos y tendones en el cuerpo del hombre. Prueba formidable es para el cirujano una disección separando tenues membranas allá en fondo de herida profunda anegada en sangre y donde, por no llegar la vista, el escalpelo se ha de guiar por el tacto y sobre paciente ineloroformizable y en la neurosis de la sensibilidad más extraordinaria para los estremecimientos del dolor. Pero mucho más formidable y difícil es para el estadista la disección separando en el organismo del Estado y en los provinciales y municipales las tenues membranas de la función política y de la administrativa, de la deliberativa y de la ejecutiva, y desprendiendo en los comicios la libertad del sufragio de las influencias y falsas membranas que lo oprimen; y segregando para la gobernación las jurisdicciones del Estado y las de la región; y demarcando, en fin, dentro de la misma región el organismo propio de la provincia y del municipio autónomo. Y todo esto cuando la fisiología colectiva, mucho más complicada de suyo que la del ser individual, le presenta además para tal operación sujeto de excepcionales sobreexcitaciones nerviosas.

Al político que se atreva con semejante operación no le ha de bastar tener como gobernante un concepto perfectamente claro de lo que conviene intentar. Le es indispensable además voluntad firmísimamente templada para llegar á lo que se quiere sin perder la serenidad en las angustias y estremecimientos. Necesitará la perspicacia y decisión rápida de los que, al pasar el remolino de las cosas agitadas en vida efímera, saben recoger entre todo eso de un día el secreto por el cual la acción se profundiza en el tiempo con la eficacia creadora de lo que ha de durar. Ha de saber pedir y tomar á la vida todo lo que ella puede dar, y ser de los que acogen todo lo desconocido é imprevisto que traen envuelto los sucesos, dejándolo después rubricado como con estampilla soberana. Ha de ser, en fin, de los que sepan penetrar en el alma de las plebes, interpretando sus sueños sin contagiarse de sus alucinaciones, y sin entregarse á sus

impulsos irreflexivos, darles y recogerles el santo y seña como talismán para la gran acción colectiva en medio de la agitación pasional de ideas, sentimientos é intereses que se combaten en la mente y en el corazón del hombre, y que en el seno inmenso de las colectividades descubren un mar mucho más impetuoso y profundo.

En lo más hondo de ese elemento proceloso ha debido ocurrir, sin duda, revolución misteriosa, pues estamos viendo surgir á la superficie y flotar como espíritu sobre las aguas, ideales y materiales nuevos, que son los que ahora llevan en sí la potencia agitadora de pasiones intensas para renovar el Estado. Por ello, al expirar el siglo advertimos todos que nuevas maneras de considerar las cosas del gobierno individual y colectivo del hombre, las leyes de la historia y los destinos de las naciones, el derecho y el deber de gobernantes y gobernados, se están iniciando con ejercicio de tremenda é irresistible jurisdicción en la conciencia nacional.

Hasta los que menos se fijan en la renovación que traen consigo á la vida las generaciones humanas al mudarse sobre la tierra, como las hojas sobre el árbol de perenne verdor, observan ahora, sin embargo, algo extraordinario en el nuevo brote. Algún presentimiento más hondo experimentan ante esta germinación los que ven más largo en tales misterios y saben cuán sorprendentes transfiguraciones se producen de improviso sobre todas las cosas del mundo exterior por irradiación de un sutil efluvio que pase sobre las almas. Pero los que como estadistas tienen que aproximarse más á estos misterios con la angustia de quien lleva cifrada toda la dignidad de la existencia en cargo de ministro ó vasallo de una fuerza moral, y han de ser dominadores ó dominados, triunfadores ó fracasados, en lo imprevisto que va á surgir desde el mundo interior á la superficie de las naciones, con razón se sobrecogen á esta hora en profundo temor, sintiéndose asidos y llevados, entre tinieblas por una fuerza revolucionaria y creadora, á sucesos extraordinarios que van á sacar de lo desconocido nuevos estados de vida nacional.

Aunque es destino y oficio del hombre de Estado vivir afrontando siempre las responsabilidades de lo que no se puede prever, se comprende, sin embargo, la ansiedad de su espíritu en estos instantes solemnes de una hora que ilumina en las almas el fulgor de todas las posibilidades, y anuncia al temor y á la esperanza de buenos y malos el alumbramiento de un mundo nuevo. Quien no se sobrecoja en esta hora, ni teme á Dios, ni ama á su patria. Quizás en lo desconocido é imprevisto que traiga el suceso se desencadenen fuerzas ciegas, fatales é irresistibles, quebrantadoras de la voluntad más enérgica y que dejen al más experto sin gobierno en medio del huracán. Pero ya por muy poco tiempo podrá esta perplejidad continuar hermanándose con la prudencia. Hay que atreverse y que cada cual arrostre su destino. Se impone de todas maneras la operación formidable de transformar nuestra manera de ser política, administrativa y social. Hecha por verdadero estadista con resoluciones tomadas en plena conciencia de la diferencia que hay entre decir las cosas y sentir la pesadumbre inmensa de hacerlas, con ella quedarán abiertas las vías de la España Mayor. Si los estadistas no se atreven á tajar así en este enorme nudo que llevamos apretado en nuestro organismo nacional, será nudo gordiano cortado al fin revolucionariamente por las plebes. Dejando esto entregado al desbordamiento de las iras de las muchedumbres ó á la anarquía de su gran veto pasivo, se formarán en la turba remolinos cenagosos que todo lo traguen. Pero, en este caso, lo que debió ser obra de enérgica renovación, brote de savia nueva llevando el regionalismo y la descentralización con la robustez de la juventud á la gran política unitaria de renacimiento en patria mayor, resultará, por el contrario, la descomposición de un organismo degenerado y en desfallecimiento de todas sus energías, pareciendo masa informe de podredumbre que ondea y se solevanta en fermentaciones pútridas.

J. S. DE TOCA.

20 Septiembre 1899.

RESPONSABILIDAD DE LOS EPILÉPTICOS

ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA (1)

Nos falta estudiar las turbaciones *psíquicas permanentes* que constituyen los caracteres de degeneración psíquica epiléptica, á la cual llegan desgraciadamente la mayor parte de los epilépticos al cabo de un tiempo más ó menos largo, cuando las crisis paroxísticas se repiten con cierta frecuencia. En general la degeneración alcanza á las facultades intelectuales y á las morales. En la esfera intelectual se manifiesta habitualmente por una disminución progresiva de la memoria, de cuya disminución se da cuenta el enfermo; las percepciones del mundo exterior llegan á ser incompletas y el juicio menos seguro. Esta debilidad psíquica puede comprender todos los grados, desde la simple debilidad mental hasta la demencia completa.

En la esfera moral los fenómenos de degeneración son menos notables. El enfermo se vuelve egoísta, envidioso, brutal, cruel; sus sentimientos morales se debilitan. La degeneración moral se acentúa sobre todo, según Kirn, en los individuos cuya epilepsia se desarrolla en la época de la pubertad; por el contrario, cuando las primeras manifestaciones del mal aparecen en la edad adulta, los fenómenos degenerativos se manifiestan sobre todo en la esfera intelectual.

Como perturbación psíquica permanente del epiléptico es necesario señalar también la irritabilidad extrema de la mayor parte de estos enfermos. Están en un estado de hiperes-tesia casi constante: la menor réplica, la más pequeña objeción á sus deseos los ponen fuera de sí y provocan á veces

(1) Véase la página 174 de este tomo.

accesos de furor. El epiléptico que padece la degeneración es comparable á un resorte siempre tenso que una nada puede disparar.

Á esta irritabilidad enfermiza se suma generalmente una notable versatilidad. Y el epiléptico, ora está contento, afable, en plena esperanza de curarse, ora triste, desalentado, cansado de la vida, ora también animado de vehementes fervores religiosos. Esta variabilidad moral se extiende también á la inteligencia, y el enfermo que hoy tiene torpe entendimiento, memoria infiel, comprensión tarda, mañana dará pruebas de inteligencia despierta, recuerdos vivos y claras ideas. Para muchos autores esa inestabilidad psíquica constituye uno de los rasgos principales de la degeneración crónica epiléptica.

Añadamos también que, en los casos avanzados y en los que datan de la infancia, la decadencia psíquica va acompañada de parálisis graves de forma hemipléctica, ó contracturas ó atrofas musculares, desigualdades en la inervación facial, movimientos coreiformes, etc.; frecuentemente también de alteraciones sensitivas (neuralgias, hiperestesia). En los estados finales la decadencia física va paralelamente á la decadencia psíquica.

* * *

Después de haber pasado revista á las diversas perturbaciones que el epiléptico puede presentar, veamos cuál es su influencia sobre el grado de responsabilidad del delincuente acometido del terrible mal.

En todo epiléptico delincuente cuyo delito ó crimen no ha sido realizado en el curso de un ataque, el perito se limitará á establecer el grado de degeneración psíquica. Si las facultades intelectuales y morales han permanecido intactas, la responsabilidad será completa. Pero en muchas circunstancias el individuo presenta los caracteres de la degeneración epiléptica, y este estado entraña una disminución de la responsabilidad, singularmente cuando se trate de actos de violencia cometidos bajo la influencia de la irritabilidad extrema que caracteriza á la mayoría de estos enfermos. Por

el contrario, si la impulsión no domina los hechos, si el crimen es claramente el resultado de un cálculo, la responsabilidad será total. Y cuando la degeneración mental es muy acentuada y el enfermo cae en un estado de demencia, claro es que la responsabilidad será nula.

En la proximidad de los accesos convulsivos la responsabilidad de los epilépticos varía con la intensidad de las perturbaciones morbosas que presentan. Esta evaluación es sumamente delicada. El perito deberá investigar si en crisis anteriores ha presentado perturbaciones *pre* ó post-paroxísticas, cuál es la naturaleza y duración de esas perturbaciones y cuál en tales momentos el grado de irritabilidad del sujeto. Como quiera que sea, puede admitirse que durante los períodos *pre* ó post-epilépticos, la responsabilidad debe considerarse como atenuada (Kowalevoski), pudiendo en ciertos casos ser absoluta la irresponsabilidad.

*
* *

Cuando un epiléptico obra bajo el imperio de una impulsión irresistible puede entrar de muy diversas maneras en conflicto con la ley penal. Los actos penales ó criminales, sobre los que ha de informar generalmente el perito, son: el homicidio, el incendio, el robo, los ultrajes públicos al pudor, la vagancia, el falso testimonio.

El homicidio y en general las violencias de todas clases contra las personas son los actos más frecuentes y más graves cometidos en el curso de las impulsiones irresistibles. El análisis de las condiciones en que se cometen tales atentados permite hallar la mayor parte de los caracteres que hemos reconocido en las impulsiones irresistibles. Son estos actos sin móvil, sin premeditación real, generalmente acompañados de alucinaciones de diversas índoles, cuyo recuerdo no se conserva casi nunca, y caracterizados por una gran violencia.

Ya se trate de una impulsión relacionada con un acceso convulsivo, ya de una crisis psíquica pura, momentánea ó transitoria ó prolongada, en todos estos casos la irresponsa-

bilidad del acusado es absoluta. Pero si puede ser excluída la impulsión irresistible, el sujeto es responsable, si bien con circunstancias atenuantes que pueden resultar de una degeneración epiléptica más ó menos acentuada.

La piromanía y la kleptomanía epilépticas son de ordinario actos impulsivos ejecutados de un modo maquinal, y también se observa con frecuencia en el curso del automatismo ambulatorio. De ordinario las circunstancias permiten establecer la naturaleza epiléptica de tales actos punibles. Si se trata de un robo, ó bien es de objetos insignificantes, ó bien el sujeto arroja después el producto de su hurto, que verifica automáticamente, sin tomar la menor precaución para disimularlo; y como pierde la memoria de ello, el mismo delito se repite frecuentemente. Si se trata de una impulsión incendiaria, ésta es casi siempre brutal, inmotivada, repitiéndose en las mismas condiciones varias veces. En ciertos enfermos, sin embargo, como en el de Motet, la impulsión piromaniaca no se hace irresistible sino bajo la influencia de un poco de alcohol; en el caso citado el enfermo epiléptico vertiginoso había realizado en la misma ciudad 23 incendios, de los cuales 16 habían ocurrido el domingo por la tarde.

Podría, pues, creerse con Paraut que la intoxicación alcohólica había contribuído en cierto modo á determinar la tendencia incendiaria.

Los atentados al pudor cometidos en el curso de una crisis psíquica epiléptica consisten generalmente en la exhibición. El exhibicionista epiléptico se distingue del degenerado en que realiza sus actos en todo tiempo y lugar, ante los transeuntes, cualesquiera que sean, de una manera maquinal, con una calma perfecta, que para toda persona no prevenida es la prueba de un cinismo repugnante. El acto contrasta con la honorabilidad del culpable; aquél se verifica de ordinario en el curso de un vértigo epiléptico y puede ir acompañado de ciertos signos físicos que se observa frecuentemente en el curso de estos estados morbosos (palidez ó enrojecimiento, gritos, contracción de ciertos músculos, etc.).

Á veces es la micción, produciéndose durante una crisis

de automatismo epiléptico, la causa ocasional del delito. En otros casos, el enfermo se siente empujado por una idea normal preconcebida, que trata de continuar cumpliendo en medio de una crisis impulsiva. Finalmente, el hecho de desabrocharse podría ser el resultado de una incomodidad experimentada por el impulsivo (Gowers), ó bien provenir de una idea inconsciente que entrañase como consecuencia el acto de desabrocharse; por ejemplo, puede creer el enfermo durante una crisis impulsiva que debe de acostarse, y cede á esta idea y obra para realizarla sin comprender si es el lugar y el momento de hacerlo.

No hay necesidad de decir que los ultrajes al pudor cometidos en las referidas condiciones no entrañan para el autor de ellos responsabilidad alguna.

Los actos de vagabundez epiléptica son sobre todo interesantes desde el punto de vista médico-legal, porque en el curso de este estado de automatismo ambulatorio los enfermos pueden presentar propensiones impulsivas al robo, al homicidio, al incendio. La vagabundez impulsiva (Pitres) es un estado de larga duración, que puede persistir varios días, durante el cual el enfermo puede ejecutar actos complicados que revelen cierta conservación de la actividad cerebral. Este estado empieza bruscamente, concluye lo mismo, y, terminada la crisis, ha perdido el enfermo el recuerdo de cuanto ocurrió durante él. En general el epiléptico en este estado es pálido, tiene un aire extraño, recelosa la mirada, precipitada la marcha, la lengua saburrosa, y no responde á los que le llaman. Pero en ciertos casos faltan estos caracteres: el enfermo se encuentra verdaderamente en estado de sonambulismo epiléptico, y ningún signo exterior le distingue de un hombre despierto y normal (Charcot, Legrand du Saulle, Fraenkel). Al despertar siempre hay amnesia completa: cuando estos enfermos vuelven en sí se asombran de encontrarse en el sitio en que despiertan, y no conservan recuerdo alguno del camino recorrido. Parece imposible admitir que estos enfermos sean inconscientes durante su crisis, pues no pierden la conciencia de sus actos sino desde el momento en que vuelven en sí.

En ciertos casos los epilépticos pueden inducir á los magistrados á error por sus declaraciones hechas con la mejor buena fe del mundo y ser perseguidos por falso testimonio. En el curso de una perturbación psíquica epiléptica prolongada pueden ser presa de alucinaciones é ilusiones de la vista y afirmar, precisando detalles, que acaban ver á tal persona en tal lugar, cometiendo tal delito, etc. Como estos enfermos tienen casi siempre en el curso de su alteración mental todas las apariencias de la razón, pueden inducir á error á la justicia. Pasada la crisis pierden el recuerdo de sus delaciones y pueden negar lo que antes afirmaron inconscientemente. Casos de esta naturaleza han sido publicados por Voisin.

Otros epilépticos consideran como realizados pensamientos que tenían antes de su acceso; por lo cual pueden llegar á formular imputaciones falsas, diciendo que han sido testigos de hechos en realidad imaginarios. En las mismas condiciones pueden también hasta acusarse a sí mismos de crímenes más ó menos verosímiles (Féré). Vueltos á su estado normal, han perdido completamente el recuerdo de sus declaraciones.

En otras circunstancias también, el debilitamiento de la memoria puede ser la causa del falso testimonio, encontrándose en contradicción flagrante lo dicho por el enfermo con los hechos tales como están establecidos en el sumario, ó bien el enfermo se contradice en sus declaraciones sucesivas.

* * *

Hemos pasado revista á las alteraciones psíquicas durante las cuales los epilépticos se sienten arrastrados á cometer actos criminales y penables; hemos visto igualmente cuáles son los principales crímenes y delitos de que dichos enfermos tienen de ordinario que responder ante los tribunales. Entrñando tales actos la irresponsabilidad ó á lo menos una atenuación de la responsabilidad, se concibe que es de la mayor importancia determinar que el acto penable imputado está en relación con la epilepsia. Es necesario, pues, que

el médico se concrete ante todo á demostrar que el enfermo es realmente un epiléptico.

Pero, ya lo hemos dicho, la sola comprobación de la epilepsia en un acusado no puede bastar para hacerle absolver ó, á lo menos, para atenuar su responsabilidad. Es preciso que la voluntad del enfermo, en el momento de la comisión del acto, haya estado aniquilada ó debilitada, y es necesario, pues, que el perito demuestre que en ese momento el acusado hallábase bajo la influencia de un estado morboso.

El diagnóstico de la epilepsia se impone cuando está demostrado (sobre todo por la observación personal) que el acusado está sujeto á accesos convulsivos epilépticos típicos, y sobre todo si, en los momentos que han precedido ó seguido al acto penable, el acusado ha presentado una crisis. Pero no hay que perder de vista que el delincuente, sabiendo que los actos cometidos durante un acceso de epilepsia no son imputables á su autor, puede, en el momento psicológico, simular una crisis. Vallón ha publicado un caso de esta índole: un joven, sorprendido en el momento en que huía con el producto de un robo, fué detenido por el propietario del objeto robado, y en este momento fué el ladrón acometido de un ataque de epilepsia. Las circunstancias del robo permitieron descartar la impulsión, y el acusado confesó que había simulado una crisis como las que padecía de vez en cuando. Si los accesos son relativamente frecuentes, se podrá casi siempre comprobar ciertas lesiones corporales (equimosis, mordiscos en la lengua, cicatrices diversas, etc.) que son la consecuencia directa del acceso convulsivo. Fuera de esas lesiones, los sujetos atacados de epilepsia verdadera no presentan perturbaciones sensibles ni motrices; la existencia de éstas hace sospechar que se trata de una epilepsia sintomática, de una afección orgánica del cerebro, ó bien que el sujeto está al mismo tiempo atacado de histerismo (1). Las anomalías de la reacción papilar, las alteraciones de la iner-

(1) Sin embargo, entre los enfermos de nuestros asilos encontramos algunas veces perturbaciones motrices y sensitivas relacionadas con la meningitis crónica, que es casi constante en los epilépticos antiguos; pero los casos de este género no se presentan á la observación del médico legista.

vación facial, pueden encontrarse en la epilepsia, pero no tienen nada de características (Wildermuth).

Si se sospecha la existencia de la epilepsia en un acusado, se investigará con escrúpulo los caracteres de la degeneración crónica epiléptica, el decaimiento intelectual y moral, la irritabilidad enfermiza, la variabilidad de humor, etc. Como los epilépticos son casi siempre degenerados, serán además poseedores de diversos estigmas físicos de degeneración; sus antecedentes hereditarios son en general acusadores. En 49 ó 50 de casos por 100 existe la herencia; en 19 casos por 100 la herencia es similar (Wildermuth). El perito buscará también en los antecedentes del acusado: los traumatismos de la cabeza, los excesos alcohólicos, las emociones vivas, en una palabra, las diversas causas que pueden provocar la epilepsia.

Á falta de accesos de epilepsia típicos anteriores, se tratará de establecer si el inculpado estaba sujeto á convulsiones en su adolescencia ó niñez, á terrores nocturnos, á sonambulismo, á continencia nocturna de orina, etc.

Es necesario no perder de vista la existencia posible de accesos epilépticos nocturnos, los cuales se sospechará cuando el sujeto moje su lecho de tiempo en tiempo, presente equimosis en la piel del rostro, se caiga alguna vez de la cama, se muerda la lengua, ó experimente al despertar cefalalgia, turbación de ideas, fatiga, etc.

Pero si nunca, con anterioridad, ha presentado el enfermo crisis convulsiva; si la herencia nada dice; si las facultades intelectuales y morales del enfermo no están más que ligeramente atacadas, ¿cómo podrá reconocerse la epilepsia? ¿Será preciso, con Schüle, Christian y otros, descartar del cuadro de la epilepsia todas las impulsiones que presentan los caracteres de la impulsión epiléptica, pero que se producen en los enfermos que no han tenido hasta entonces accidentes epilépticos averiguados? No opinamos así. Accidentes de poca importancia pueden haberse manifestado anteriormente pasando inadvertidos. Por otra parte, la primera manifestación de la epilepsia puede muy bien ser también ó una descarga psíquica ó una descarga convulsiva, y son nume-

rosos los casos en que el diagnóstico de la epilepsia, sospechada con ocasión de perturbaciones psíquicas de naturaleza impulsiva, fué confirmado ulteriormente por la aparición de accesos típicos. Hemos visto, además, que la impulsión epiléptica presenta un conjunto de caracteres que permite en la mayoría de los casos relacionarla á su verdadera causa.

Las investigaciones recientes sobre la toxicidad urinaria parecen poder permitirnos muchas veces, si se confirman los resultados obtenidos por Mairet y Vires, diagnosticar la epilepsia fuera de toda crisis paroxística, aun cuando los ataques estén suspendidos desde algunos años. Estudiando la orina de un gran número de epilépticos, á distancia variable del acceso, dichos autores han encontrado que en la epilepsia la hipotoxicidad urinaria es constante. Constituiría ella, por tanto, un estigma permanente que, por desgracia, se encuentra también en el histerismo.

La investigación de los síntomas ó caracteres histéricos permitirá en general decidir el diagnóstico. En todas las demás afecciones mentales, exceptuando la demencia senil, la toxicidad urinaria es mayor.

Se podrá, pues, en la mayoría de los casos decidir con bastante certidumbre si el acusado está ó no atacado de epilepsia. Pero en el intervalo de los accesos muchos epilépticos pueden, según hemos visto nosotros, ser considerados como gozando del libre ejercicio de su voluntad, y siendo responsables de sus actos, aunque en ciertos casos tal responsabilidad pueda ser restringida. Resulta de ello que el perito, una vez establecido el diagnóstico de la epilepsia, deberá tratar de precisar si, en el momento de ser realizado el acto criminal, la enfermedad obraba sobre el acusado hasta el punto de anular su voluntad.

Para establecer este punto será preciso analizar el acto imputado, con gran escrúpulo, determinar todas las circunstancias que acompañaron, precedieron y siguieron al mismo, investigar, en fin, los caracteres habituales de la impulsión epiléptica. Casi siempre este trabajo de análisis permitirá establecer un diagnóstico preciso.

En cuanto á los diversos signos objetivos señalados como

auxiliares para demostrar que un paroxismo dado es de naturaleza epiléptica (modificaciones de los cambios orgánicos, toxicidad de la orina antes y después del acceso, albuminuria post-paroxística, perturbaciones de la temperatura), sin desconocer su valor, nos creemos dispensados de insistir en ellos, pues, en general, no pueden ilustrar al médico legista sobre la naturaleza del acto sometido á su veredicto científico. Sería necesario, en efecto, tener el enfermo á la vista en el momento del paroxismo ó minutos después. El estudio de las modificaciones funcionales consecutivas al acceso no podría ser útil más que en los casos en que el acusado esté sometido á una observación médica prolongada en un hospital ó asilo, y en que la impulsión se repita con los mismos caracteres.

Los signos subjetivos que caracterizan la impulsión epiléptica constituyen, pues, de ordinario un conjunto clínico demostrativo que permite establecer un diagnóstico exacto. No carecerá de interés, sin embargo, el relacionar los principales estados morbosos que son de naturaleza análoga á las crisis impulsivas y las simulan.

La impulsión irresistible tranquila, sin excitación maniaca, puede observarse en los degenerados. Pero en éstos la inconsciencia es rara, excepcional la amnesia.

El principio de la crisis no es brusco, sino que está precedido de una sensación consciente de angustia, y apenas el enfermo ha cedido á su impulsión, experimenta un consuelo profundo, aunque pueda sentir después remordimientos. Estos caracteres bastan ya para hacer, en general, fácil el diagnóstico diferencial.

Entre los paralíticos generales pueden observarse impulsiones (atentados al pudor, robos, etc.) que pueden confundirse tanto más fácilmente con las impulsiones epilépticas cuanto que los accesos epileptiformes no son raros en el curso y aun al principio de la parálisis general; alienistas de gran mérito han llegado á engañarse. Sin embargo, de ordinario la impulsión del paralítico es menos repentina; ha podido ya manifestar neciamente la intención de realizar su crimen; recuerda su fechoría y expone las circunstancias de

la misma con ostentación ó por lo menos con indiferencia. En fin, las perturbaciones físicas y psíquicas concomitantes dictan en general el diagnóstico.

En otras afecciones mentales (manía, melancolía, delirio de persecución, etc.) puede igualmente encontrarse la impulsión; pero creemos inútil detenernos en la discusión del diagnóstico diferencial con esos estados morbosos; en efecto, los síntomas físicos y psíquicos concomitantes impiden casi siempre todo error.

La impulsión epiléptica con excitación maniaca no se confunde con la manía simple. Los caracteres de la manía epiléptica que hemos recordado rápidamente más arriba no se encuentran en la manía aguda, franca. Se parecen más á ciertas formas de delirio alcohólico agudo y de embriaguez anormal, en el curso de los cuales puede observarse igualmente impulsiones violentas de comienzo brusco y de duración breve, seguidas de un estado de postración y amnesia, no quedando de ellas más que un recuerdo confuso y terminando con un profundo sueño. Según Parant, en estos casos la agitación del enfermo es menos brutal, y la impulsión, menos brusca, es siempre motivada por alucinaciones; además, las crisis impulsivas son precedidas por excesos en la bebida. No puede desconocerse que algunas veces el diagnóstico está erizado de dificultades, porque la embriaguez patológica puede presentar la mayor parte de los rasgos de la manía epiléptica transitoria. La absorción de cantidad determinada de alcohol no fija el carácter verdadero de la perturbación mental observada, pues la locura transitoria epiléptica puede aparecer bajo la influencia de la misma causa ocasional.

El automatismo ambulatorio puede ser de naturaleza histérica. En este caso el sujeto se halla verdaderamente en estado de sonambulismo; el enfermo ejecuta, en general, actos en los cuales ha pensado los días precedentes ó que ha ejecutado en estado de vigilia; la amnesia es menos absoluta, el sueño hipnótico hace renacer el recuerdo de los actos realizados durante el acceso. En fin, el automatismo histérico está precedido de prodromos (conato de ataque, sofoca-

ción con vértigo) y termina por un regreso tranquilo al estado normal. Existen en el enfermo estigmas histéricos (J. Voisin, *Congreso de Medicina mental*, 1889).

Al revés de lo que se observa en el epiléptico, el histérico recuerda, en este segundo estado, todo lo que ha hecho y dicho desde el comienzo del acceso. Por eso éste no tiene el aspecto de incoherencia del epiléptico. Añadamos también que ciertos autores (Pitres) ponen en duda la existencia de un automatismo ambulatorio de naturaleza epiléptica.

Señalaremos asimismo los accesos de enajenados de diversas clases, y que sostienen lejanas analogías con el automatismo ambulatorio epiléptico. Su carácter más saliente, como dice el doctor Pitres, es que están sometidos á alucinaciones ó concepciones delirantes, ó que se producen bajo la influencia de estados de excitación semimaniaca (hipocondriacos, perseguidos, iluminados, etc.). Ciertos desequilibrados, sin alucinaciones ni concepciones delirantes ni señales de grandes neurosis, experimentan igualmente la necesidad imperiosa de cambiar de sitio sin cesar: éstos no son verdaderos enfermos (Pitres). Se ha observado también casos de sombulismo alcohólico.

El automatismo ambulatorio puede también observarse en los paralíticos generales, como lo ha demostrado Berger y como lo hemos comprobado nosotros en uno de nuestros enfermos.

Los actos ejecutados durante la crisis están caracterizados por cierta incoherencia, y el enfermo conserva de ellos muy frecuentemente un recuerdo confuso. Siendo el automatismo casi siempre una manifestación prodrómica de la parálisis general, se hacen constar ya de ordinario ciertos signos característicos de la enfermedad.

El sonambulismo natural se manifiesta también por automatismo ambulante inconsciente, del cual no guarda recuerdo alguno el enfermo. Por esta doble causa podría confundirse con el automatismo epiléptico; pero se distingue de él por otros caracteres. anestesia absoluta, fijeza de la mirada y dilatación de la pupila, paso progresivo del estado de vigilia al segundo estado, etc.

Tales son los principales estados morbosos que pueden confundirse con la impulsión epiléptica; pero como ha podido juzgarse, los caracteres diferenciales son en general suficientemente claros para no dejar duda acerca de la naturaleza exacta de las manifestaciones mórbidas que ofrece el enfermo. Además, la mayor parte de ellas entrañan la irresponsabilidad del sujeto que las presenta.



Resumiendo las conclusiones á las que nos ha conducido el estudio de las diversas perturbaciones psíquicas que ha podido observarse en los epilépticos, diremos que la responsabilidad de los mismos puede ser completa, nula ó parcial.

La *irresponsabilidad* es siempre *absoluta* cuando el acto criminal ó penable ha sido cometido durante un paroxismo. Además, el acusado puede ser irresponsable de actos cometidos fuera de las crisis, desde luego cuando sus facultades morales é intelectuales estén notablemente debilitadas, y también cuando el acto ha precedido ó seguido inmediatamente á la crisis y lleva impreso el sello de lo irresistible.

La *responsabilidad* es *completa*, fuera de las crisis paroxísticas, cuando las facultades intelectuales y morales del sujeto no han experimentado la influencia del mal y las circunstancias del acto penable demuestran que el acusado se hallaba en plena posesión de su albedrío.

En fin, la *responsabilidad* será *parcial* cuando el acto haya sido cometido en un intervalo lúcido, el acusado presente los caracteres epilépticos y el acto cometido dependa directamente de las alteraciones psíquicas que resulten de aquéllos.

DR. DE MOOR,
Médico Jefe del Hospicio Guislain.

(De la *Revue des Questions Scientifiques*.)

ANTE EL MOISÉS DE MIGUEL ÁNGEL

Sentado, en su profético reposo,
cautiva este coloso,
al par que la mirada, el pensamiento.
Forma sin moldes, imposible, extraña,
en esa roca entraña
el genio del Antiguo Testamento.

Vive en el mármol el sublime anciano
que reveló el arcano
de los primeros gérmenes que fueron.
Sin mengua á su vigor aún floreciente,
los años solamente
su veneranda majestad le dieron.

Hirsuta y crespá la cerviz erguida,
aun como despedida
de los cedros perennes el efluvio;
y la barba, larguísima, ondulante,
desciende semejante
á las cascadas que formó el diluvio.

Ésta es la frente que conoce el rayo;
la faz que sin desmayo
ver pudo á Dios en la nimbosa cumbre;
que en el turbión horrísono le hablaba
mientras, lejos, temblaba
de sagrado terror la muchedumbre.

Guarda su ceño formidable y santo
la huella de un espanto
que en lengua de mortal no tiene nombre;
y á sus rasgos imprime más nobleza
la singular tristeza
del que es titán y todavía es hombre.

¡Ah! Ésta es obra del Titán del arte,
que, en una esfera aparte,
sólo de lo sublime enamorado
y de sus maravillas descontento,
tenía por tormento
su terrible ideal nunca expresado (1).

Sí: del Titán artista este coloso
es el verbo grandioso.
Miguel Ángel en él plasmó su mente;
por esto en él tan sólo complacido,
al verle ya esculpido,
«¡Habla!» le dijo, y golpeó su frente (2).

MIGUEL COSTA.

Roma 1888.

(1) Conocida es la frase de Miguel Ángel: *Non posso tradurre il terribile mio pensiero.*

(2) Es positivo que el soberano artista, al ver terminado su *Moisés*, le dió un martillazo diciendo: *¡Parla!*—V. Vasari, *Vita di Michelangelo.*

ORIGEN Y ANTIGUA GRANDEZA DE ALMERÍA ⁽¹⁾

II

El imperio de los Ommyadas, en otro tiempo rival del de Carlo Magno, y que duró en España cerca de tres siglos, comprendiendo además de la Península casi entera una gran parte de las Galias y muchas provincias de África, quedó un tiempo reducido á capital sin estados. Aquel imperio se destrozó tristemente en las convulsiones de una sangrienta anarquía. La revolución había sido tan rápida como completa; había penetrado en la sociedad y en el gobierno; había, en fin, influído así en las costumbres populares como en las formas políticas. El respeto religioso á la persona del príncipe, la obediencia á las leyes, la fidelidad en las promesas, la justicia de los jefes, la austeridad de las costumbres privadas, la buena fe, la humanidad, la tolerancia, todas esas virtudes, tan alabadas en los antiguos árabes, se habían relajado y corrompido en las perpetuas discordias y en la confusión general.

Mientras que el antes tan venerado trono de los califas se abatía por estas causas, los jefes de las provincias, fuertes por las debilidades del gobierno, favorecidos por común desorden y hasta acusados por aquella continua sucesión de soberanos y dinastías, se elevaban sobre las ruinas del imperio y salían de sus destrozos una multitud de pequeños reinos (2). Estos reyes, separados por rivalidades y rencores, en guerra frecuente por ofensas personales ó miras ambiciosas, y dominando pueblos empobrecidos y agotados por una

(1) Véase la página 195 de este tomo.

(2) Viardot, *Historia de los árabes y de los moros de España*, pág. 70, edición de Olivares.

larga serie de calamidades y desastres, pretendían, no obstante, imitar la opulencia de los califas de Bagdad, daban magníficos festines, se rodeaban de poetas á quienes prodigaban mercedes y oro y rivalizaban en esplendidez y magnificencia cual si poseyesen dilatados imperios (1).

Pero si bajo el aspecto político y nacional la caída de la monarquía corbobesa fué tan desastrosa para la España sarracena, continuó sin embargo en ella el progreso literario (2), porque el buen impulso estaba ya dado, porque los señores de los pequeños estados, ó sea los reyes de taifas (3), fueron grandes protectores de las letras, y en fin, porque ya sin la dominación opresora del califato, el genio árabe (4), dado á la independencia, pudo campeare libremente, aunque fuese por poco tiempo (5).

El carácter de la civilización y de las letras árabigo-hispanas en este período fué, como en los siglos anteriores, eminentemente poético; pero la mayor libertad que tuvo el pen-

(1) Emilio Lafuente, Discurso leído en la Academia de la Historia.

(2) En doce ciudades, y Almería una de ellas, había varias escuelas donde se enseñaba la Teología, Jurisprudencia, Astronomía y Alquimia. (F. Fernández y González: Plan de una biblioteca de autores árabes españoles. *Revista Ibérica*, tomos I, II y III.)

(3) Significa una parte de alguna cosa. Llamábanse reyes de taifas porque lo eran solamente de una parte del imperio. (*Inscripciones árabes de Granada*, por E. Lafuente, pág. 19.)

(4) Schack, en su preciosa obra *Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia* (tomo I, págs. 70 y 71 de la segunda edición), tan elegantemente vertida al castellano por D. Juan Valera, en cuya traducción revive con todo su bello y poético colorido, como dice el distinguido historiador de Málaga Guillén Robles (*Historia de Málaga y su provincia*, nota de la pág. 160), la sociedad y las obras que el autor alemán ha procurado dar á conocer, hablando de la viveza y despejo que hasta los niños manifestaban, cita entre otras esta anécdota copiada de los historiadores árabes: El rey de Almería Almotasim entró una vez en casa de un súbdito suyo, y preguntó á su hijo pequeño, Al-Fath: —¿Qué casa es más hermosa, la del príncipe de los creyentes, ó la de tu padre? El muchacho contestó: —La casa de mi padre es más hermosa, ya que el príncipe de los creyentes está ahora en ella. Maravillado el rey de la presencia de espíritu del niño, quiso ponerla otra vez á prueba, y le preguntó: —Díme, Fath, ¿hay algo más hermoso que este anillo? mostrando uno que llevaba en el dedo. —Sí—contestó Fath, —la mano que lo lleva.

(5) A la caída del califato compitieron con la madrisa de Córdoba las escuelas de las aljamas mayores en los reinos de taifas, distinguiéndose particularmente las de Sevilla, Badajoz, Zaragoza, Valencia, Murcia, Almería y Toledo. En este tiempo la multitud de centros de cultura producía resultados análogos á los ofrecidos después por Italia en el siglo XV y por Alemania en el nuestro. (Véase Lafuente, «Estudios y enseñanzas de España», artículo inserto en la *Revista de la Universidad de Madrid*)

samiento, sacudido el yugo de la antigua monarquía, favoreció el cultivo de todas las ciencias y doctrinas, sin excluir las filosóficas. Además, sometidos ya definitivamente al aislamiento de los Muladies, representantes de la raza indígena, que bajo los últimos reinados había perdido toda esperanza de restauración, este elemento, copioso en el número, y más importante aún por los caracteres de su raza y antigua nacionalidad, dejó sentir su influencia en la literatura de los andaluces, prestándola cierto espiritualismo y propensión á estudios más racionales que los propios de la civilización arábica (1).

Difícil es por extremo hoy, aun considerado el constante anhelo de centralización que animaba al califato, el determinar con certidumbre histórica las verdaderas circunscripciones de todos estos gobiernos ó gualiatos. Los escritores árabes guardan, por desgracia, en este punto mortificador silencio, y no son en verdad más expresivos los modernos. Puede, no obstante, asegurarse que cuando se consumó la destrucción del imperio musulmán se hallaba éste dividido en los doce siguientes gualiatos ó amelías, á saber: Todmir ó Tadmir, Valencia, Denia, Huesca, Zaragoza, Toledo, Sevilla, Libla (Niebla), Badajoz, Algarbe, Málaga y Granada, sin contar la populosa de Córdoba, silla de los califas. La reducción de los amiratos ó reinos de taifa es, en cambio, punto menos que imposible dada su inestabilidad. Hay quien señala, sin embargo, hasta 22 familias que constituyeron señoríos independientes, entre los cuales son los más importantes la de los Abbaditas, en Sevilla; la de los Hammuditas, en Málaga y Algeciras; la de los Zeyritas, en Granada; la de los Beni-Zahya, en Libla; la de los Beni-Mozain, en Silves; la de los Aftasidas, en Badajoz; la de los Beni Dzi-n-Nun, en Toledo; la de los Beni-Huḍ, en Zaragoza; la de los Beni Cásim, en Alpuente; la de los Beni-Somadih, en Almería, etc., etc. (2).

(1) Simonet, «Edad de oro de la literatura árabe en España», trabajos publicados en el tomo III de *La América*.

(2) J. A. de los Ríos, *Historia social, política y religiosa de los judíos de España*, I, 203-4.

La vida de aquellas cortes era una perpetua fiesta; los poetas improvisaban delicadas composiciones, ya en las jiras de placer que se verificaban á la luz de la luna en el río de Sevilla, ora en los festines celebrados en las huertas malagueñas ó en los encantados jardines de Almería, entre la embriaguez producida por los espirituosos vinos, por las voluptuosas miradas de las mujeres y por los armoniosos acordes de cítaras y cantoras; los hombres científicos, después de haber apurado los placeres de los sentidos, después de haber descansado de las deliciosas veladas trascurridas entre epicúreos goces, se desceñían la corona de flores de los festines, y en el silencio y en la meditación estudiaban los problemas del saber, investigaban las ocultas virtudes de las plantas ó los tesoros del idioma, escribían la historia ó meditaban sobre las enfermedades del cuerpo humano y producían obras dignas de la admiración de sus contemporáneos y del respeto de la posteridad (1).

Los poetas y escritores de la España árabe, viviendo en el recinto de aquellos palacios y verjeles, inspirados por las escenas de tan magníficas cortes y por las delicias de la naturaleza, entre flores, fuentes, bosques de granados, limoneros y arrayanes, produjeron páginas tan risueñas, tan ricas en imágenes, tan llenas de vida y de color, que no cede su bella literatura á la del último renacimiento que han logrado en Europa las humanidades. El estudio de la naturaleza física y moral les sugiere páginas que pudieron prohiar sin desmerecimiento Bernardin de Saint Pierre, Chateaubriand, Byron y Lamartine (2).

Á semejanza de los antiguos vates de la Arabia, los del Andaluz cantaban el espectáculo de la naturaleza, las delicias y goces de la vida, el amor con sus dichas y cuidados, los encantos de las huries terrenas, los hechizos de los gentiles mancebos, la embriaguez, las glorias y hazañas militares, la hospitalidad en el aduar, la liberalidad y largueza, la esplendidez en los convites; empleando su ingenio, ya en

(1) Guillén Robles, *Historia de Málaga y su provincia*, pág. 189.

(2) Prólogo de P. Madrazo á las leyendas históricas árabes de Simonet.

panegíricos y alabanzas de los príncipes y magnates generosos en favorecerles, ya en sátiras contra los mezquinos y avaros (1).

Estos diferentes soberanos, que no dependían para nada del Califa, tenían sus cortes y sus ejércitos, levantaban impuestos, hacían acuñar moneda (2) y tomaban el título de emires ó de reyes. Tenían además cierta clase de vasallos dependientes de su corona, pues una multitud de estos pe-

(1) Simonet, «El siglo de oro...»

(2) «Durante la dominación árabe en España, después de la caída del Califato de Córdoba, dice el entendido numismático Codera», («Títulos honoríficos y nombres propios de las monedas árabe-españolas», *Revista de la Universidad de Madrid*, Mayo del 75), apenas había población de pequeña entidad que no batiese moneda, y se supone que existen de Almería del año 538. Las únicas laçuf que conocemos, añade, con la inscripción Amir-al-muslimim laçuf-ben-Texufin, son las acuñadas en Segelmesa en los años 483, 84, 85, 86, 88 y 94: se conservan también otras de Agmat, Almería, etc., no constando en ninguna de ellas el título de Amir-al-muslimim, á no ser que le lleven las de Almería, Ceuta y Málaga, de las cuales no hemos visto ejemplares, sino sólo la descripción poco detallada, mejor dicho, la noticia de su existencia, que consta en los opúsculos de Mr. Adrien de Longperier y el catálogo de Cerdá.—«De Almería no hay más monedas, escribe el arqueólogo Belmonte, el traductor de la admirable obra de Dozy (*Historia de los musulmanes españoles*, I, 498, que las acuñadas por Tochibi-Ihya, con el título de Mohtasembillah; son escasas y de fecha incierta: en ellas va inscrito un hagib de quien sólo conozco el título de Moez Ed-daula.»—«Un numismático de Londres, dice el Tallett, ha enriquecido sus colecciones con cuatro ejemplares hallados en las cercanías de la Catedral de San Pablo. Entre los más curiosos, hay dos monedas de oro de Ali-ibn-Josef, tercer Rey de los almoravides que reinaron en Córdoba en el siglo XIII. La inscripción en caracteres cúficos, que tiene en ambos lados, puede traducirse: «Non est Deus nisi Deus Muhammed (est) apostulus Dei; Princeps (emir) muselmorum Ali-ibu-Josef», y en el reverso: «Iman (califa) Abdallah, Príncipe (emir) de los creyentes». En ambos lados se lee además: «En el nombre de Dios, esta moneda se hizo en Almería en el año 525 (de la Egira)». En esta moneda se distingue perfectamente la media luna, lo que constituye una prueba de que la media luna era usada por los musulmanes como símbolo mucho antes de la toma de Constantinopla. Estas medallas fueron presentadas á la venta como chinas, y compradas creyendo que fuesen persas, sólo después de limpias y descifradas se ha conocido su valor.» (Del periódico *La Epoca*, correspondiente al 30 de Noviembre, año 1878.)—El Obispo de Córdoba, D. Pedro Antonio Trevilla, avisó á la Academia de la Historia (año 1827) el descubrimiento de 104 monedas árabigas de oro, descubiertas en aquella ciudad escarbando en el corral de una casa sita en la plazuela del Vizconde de Miranda. Examinadas por el académico D. Francisco Antonio González, resultaron 103 acuñadas en Almería, Granada, Sevilla y Marruecos. (Memorias de la Academia de la Historia, tomo VII, pág. 13.)—En el trabajo de Conde sobre la moneda árabe, y en especial la acuñada en España por los príncipes musulmanes, hallamos algunas noticias de monedas batidas en Almería en tiempo de los almoravides.—Véanse las págs. 280-82 del tomo V de las citadas Memorias.

queños príncipes, que no poseían por estados más que un cantón, una ciudad, un fuerte, etc., buscaban su seguridad en el apoyo de los grandes rebeldes (1).

Todo muslim rico, realizando é imitando en el mundo la voluptuosa imagen del paraíso representada en el Corán, tenía en España, como hoy sucede en África y en el Oriente, su harem ó retiro reservado para sus goces sensuales, compuesto de aposentos lujosamente alhajados y de floridos jardines, donde reposaba blanda y regaladamente, rodeado de multitud de mujeres jóvenes y encantadoras, parte esposas y parte concubinas, pasando allí sus ócios entre caricias, comidas y brindis. Los hastíos del harem los divertían en compañía de los amigos, bebiendo, jugando é improvisando anacreónticas en frecuente y desatada orgía. Acrecentaban el regocijo de tales sesiones con la música y el canto, que los aletargaban más en la embriaguez y la molicie, para lo cual tenían á su servicio muchas cantoras, contándose que cierto Ibn-Abbas, favorito del Rey de Almería Zohair, tenía quinientas, todas de rara habilidad y hermosura (2).

Los geógrafos árabes nos dicen, al describir á Almería, que abrazaba la parte oriental del reino de Córdoba, la meridional del reino de Jaén, el lado oriental del reino de Granada, y no falta quien indique que se dilataba hasta los pintorescos campos de Murcia (3). Además, por la parte de Occidente tenía otro arrabal llamado de la Cisterna, lleno de mercados, hospederías, baños, fábricas y haciendas de campo. Una de las puertas de esta ciudad llamábase puerta del Águila, á causa de verse sobre ella una figura de piedra antigua que la representaba admirable á la vista por su primor artístico. También se cuenta que había en esta po-

(1) Viardot, obra citada, pág. 71.

(2) Simonet, en su discurso leído en la Universidad de Granada sobre la edad de oro de la literatura árabe-española.

(3) Después de la muerte de Man (1051), el principado de Almería, aunque no fuese tan considerable como en tiempo de Zohair, era, sin embargo, aún bastante grande, y entre otras ciudades comprendía las de Lorca, Baeza y Jaén. Pero después de la muerte de Man fué empequeñeciéndose más y más por consecuencia de las sublevaciones de los gobernadores y de las usurpaciones de los príncipes vecinos.—Véase á Dozy, *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le moyen age*, seconde édition, I, 246.

blación un aljibe de prodigiosa fábrica, que parecía suspendido en el aire.

Rodeaban á la ciudad por todas partes castillos elevados, alquerías y granjas regadas copiosamente por arroyos y acequias. Y á este propósito, dice Simonet, debe llamarse la atención sobre la buena industria y laboriosidad con que los árabes habían fertilizado el suelo de esta provincia, en gran parte arenoso y árido, fomentando su agricultura con numerosos canales de riego.

Almería debió su principal engrandecimiento á los Reyes Benu-Somadih (1), que la embellecieron con alcázares peregrinos, habiéndolos descrito el célebre literato Abu-Chafar-Ebn-Jatima, en una obra muy extensa que tituló *Excelencias de Almería sobre las demás ciudades del An dalús*. Ebn-Aljathib, cronista y ministro de los Reyes moros de Granada, llamó á nuestra ciudad el propugnáculo ó baluarte del islamismo, celebrando su famosa alcazaba (2), sus risueños verjeles y sus copiosos estanques. En cualquier época del año causaban admiración los campos esmaltados de purpurinas flores, palmas, plátanos, mirros, terebintos. Criábanse en sus riberras copiosísimas salinas y sus campiñas producían piedras de amatistas, granates y ágatas.

(1) Recordamos haber leído que no todos los que ocuparon en esta época (1009-1091 de J. C.) el solio de Almería fueron en rigor de tal linaje, pues los dos primeros, Jairan y Zohair, llamados también Alameries, eran esclavos de los que habían estado al servicio de Almanzor, de Córdoba, y desde Man Abulahwas, ya fueron del linaje de los Tochibies de Zaragoza. Desde 1038 en que murió Zohair peleando en una batalla (véase á Dozy, *Historia de los musulmanes españoles*, traducida y anotada por nuestro ilustrado coterráneo Fed. de Castro, tomo IV, págs. 48 y siguientes) contra el Sultán de Granada Badis-Ebn-Habus, hasta 1041 próximamente en que entró á reinar Man, hay un intervalo de tiempo en que estuvo mandando en Almería y su tierra Alde-laziz, emir de Valencia.

(2) Fué edificada por mandato del Califa de Córdoba Abderraman III en 773 y engrandecida después por el famoso hagib Almanzor. En ella refugiáronse—como veremos después,—en tiempos de la conquista de Almería por Alfonso VII, más de 20.000 moros, y según se ha dicho, Aben-Abbas tenía infinidad de músicos y cantoras de mérito y belleza sobresalientes, descollando en cuanto á hermosura la princesa Omm-al-kiram, hija del Rey Almotasim. Esta alcazaba, recuerdo de los pasados tiempos, regia mansión de los moros soberanos y tan codiciada de muchas potencias en siglos anteriores, que ostentaba en sus almenas la media luna y después las armas de Castilla, Aragón, etc., se encuentra hoy menospreciada, sin embargo de ser, como afirman escritores contemporáneos, una de las mejores y más sólidas fortalezas de España.

Era tanta la utilidad que obtenían los antiguos almerienses de sus grandes navegaciones, manufacturas de paños y telas de oro y plata, que su comercio marítimo se llamaba «llave de ganancia», exportando también mucho azúcar de sus grandes ingenios, abundancia de granos, preciosas telas labradas, velos tejidos con perlas y flores, utensilios de hierro, bronce y cristal, pasando por proverbio entre los árabes de nuestro país, que rivalizaban con los de otras poblaciones, el dicho vulgar y ya generalizado, á saber: «Cuando Almería era Almería, Granada era su alquería» (1).

El mismo Ebn-Aljathib llama á nuestra ciudad «fortaleza de la elevación y del refugio, nunca tarda para la victoria ni embriagada con ella; residencia donde habita el bien y de larga é ilustre memoria. Su puerto era el albergue de grandes navíos; su trono glorioso sin rival, su alcazaba reposo del triste y palenque de los esforzados; sus baños, de traza admirable, de estructura firme y muy recomendados por la medicina».

Los árabes africanos que se hicieron dueños de España estimaron tanto la industria de los naturales de Almería, el comercio marítimo, los frutos nativos de la misma tierra, la abundancia de seda que en ella existía y los terrenos con minerales de plata, explotados por fenicios y romanos, que resolvieron acrecentar y engrandecer la población que hallaron en este sitio, cercándola con fuertes torres, inexpugnables murallas y fortalezas donde solía establecerse el Palacio Real.

Un autor árabe, el Secundi, nos ha dejado la siguiente curiosa descripción de Almería: «Almería es una población célebre en memoria y grande en consideración. Su gente se distingue por su buena constitución, por el brillo de sus brocados, por la elegancia de sus cuerpos, por la belleza de sus rostros y de su condición y por la nobleza en el trato y la sociedad. Su costa es de las más limpias, extendidas y

(1) E. Reclus, en su magnífica obra *Nouvelle géographie universelle*, I, 760, dice á propósito de este dístico: «La tradition de l'ancienne grandeur d'Almerie s'est maintenue dans le pays et l'on répète á ce sujet un dicton populaire: Quand Almerie était Almerie, Grenade était sa métairie».

hermosas de aspecto. En ella se hallan las piedrecitas de color que suelen poner los príncipes de Marruecos en las jarras para refrescar el agua y el mármol fino moluqui. Su río, conocido con el nombre de Wadi Bachana, es de los más alegres que hay, estando sus dos orillas tapizadas por verjeles como vello de las mejillas en derredor de la boca. Con razón la cantó un poeta (Abulcasin Mohammed-ben-Hani) diciendo: «Es una tierra en que pisé perlas por guijarros y almizcle en lugar de tierra y alamedas por verjeles». En ella tenían su estación las naves de los cristianos y estuvo la aduana de su comercio; desde allí exportaban sus mercancías á todos los países é importaban los géneros que les convenían, y como por la autorización que se les otorgaba para ello se hubiese procurado calcular á cuánto ascendía el diezmo total que pagaban, no se halló cosa semejante, á causa de encontrarse esta ciudad en una situación intermedia, es decir, situada entre el Occidente y el Oriente, ó entre Europa y África, y de cómodo acceso, frecuentada por el que llega y por el que retorna» (1).

Todos los escritores árabes, dice Lafuente (2), ponderan su grandeza en aquella época. Contábanse en ella cuatro mil telares (3), había multitud de fábricas de utensilios de hierro, de cobre y de cristal; era el puerto más concurrido de España; buques de Siria, de Egipto, de Génova y Pisa se surtían de él de toda clase de géneros; contaba cerca de mil hospederías y casas de baños (4).

Alkathib celebra su comercio y su riqueza. El libro atribuido á Rasis también elogia sus manufacturas en estos términos: «Almería iase al levante del sol, é es llave de la ganancia é todo bien, é es morada de los sotiles maestros de

(1) Simonet, *Descripción del reino de Granada*, pág. 142 de la 2.^a ed.

(2) *Historia de España*, II, 373.

(3) Gayangos, en una crónica literaria inserta en el tomo II de la *Revista Española de Ambos Mundos*, dice: «El historiador Almaccari, que, aunque comparativamente moderno, disfrutó memorias y relaciones de escritores muy antiguos, habla con extensión de esta ciudad (Almería) y sus fábricas, haciendo ascender el número de sus telares á la suma no insignificante, por cierto, de mil, de todas clases y colores».

(4) Véase también sobre este punto el curioso libro de C. Navarro titulado *Sahumerio*, art. «Almería».

galeas, é facer muchos paños de seda con oro (1) é muy nobles» (2).

Pero lo más notable que hubo en Almería bajo la dominación árabe, y señaladamente en el reinado de los Somadihies, eran sus fábricas de preciosas telas labradas, en lo cual sobrepujaba á todas las regiones de Occidente. Dicen los autores árabes que había en esta ciudad ochocientos telares para la fabricación de tisú de seda llamado tiraz, y mil para las túnicas lindas y el magnífico brocado, otros mil para la tela llamada ciclaton, otros tantos para los vestidos georgianos, igual número para los llamados ispa hames, y el mismo para los attabies ó autabies y los turbantes ó tocas de las mujeres, que dicen eran admirables, así como los vistosísimos velos tejidos con diferentes labores.

Eran ya célebres, dice Clemencín, las fábricas de seda de Almería á principios del siglo XII, como se ve por la crónica ó historia universal del mundo escrita por Otón, Obispo de Frisinga, autor coetáneo, cuando todavía no las había introducido en Sicilia el Rey Rugero trayendo operarios del

(1) A mediados del siglo IX, siendo Califa de Córdoba Abderrahman-ben-Alhakem, se ha supuesto que se introdujo en España por este príncipe el bordado de oro, tan raro en aquellos tiempos y de tanto mérito que se tenía en gran estima, así como se prodigaba toda clase de consideraciones á los que se dedicaban á la confección ó se señalaban en la bondad de la obra. Varios pueblos de España se consagraron á este trabajo, sobresaliendo entre todos Almería, donde las mujeres que tomaron á su cargo la empresa lograron ser la admiración de propios y extraños, no sólo por la excelencia de la obra, sino por la exquisita finura y rara proliidad con que la llevaban á cabo. («La mujer de Almería», artículo inserto en la lujosa obra *Las mujeres españolas, portuguesas y americanas.*)

(2) Miguel Lafuente, *Historia de Granada*, pág. 152 del tomo II. Hablando Rasis de Almería, que coloca en el término ó provincia de Elbira: dice: «Almeria es morada de los sutiles maestros, et facen ahí muy buenas galeas, etc., muchos paños de seda con oro et muy nobles». Véase *Examen y juicio de la descripción geográfica de España*, atribuída al moro Rasis, por D. Diego Clemencín, en las Memorias de la Academia de la Historia, tomo VII, pág. 244. En la primera parte de la crónica castellana que copia Gayangos (*Apéndices á la memoria sobre la autenticidad de la crónica denominada del moro Rasis*, VIII, 38 de las referidas Memorias) leemos: «Et yace (Almería) al levante del sol, et es morada de los sotiles maestros de galeas, et façen y muchos pannos de seda con oro et muy nobles». «Almería, escribe en una nota el eminente arabista antes citado, era famosa por sus fábricas de tejidos de seda. Véase, añade, lo que acerca de esto dicen Al-maccari (tomo I, pág. 51) y Edrisi (traducción de Mr. Jaubert, tomo I, pág. 43).

continente de Grecia, según cuenta el mismo autor en la vida del Emperador Federico.

Refiere el geógrafo Nubiense que Almería se hizo populosa á expensas de Begiana, cuyos moradores se trasladaron de esta parte á aquella, dejándola despoblada. El libro de Rasis en la historia antigua hace mención de Begiana como uno de los obispados que se adjudicaron á la metrópoli de Toledo en la división de Constantino, sin nombrar á Almería. Por el contrario, en la *Descripción de España* sólo nombra á Almería y omite absolutamente á Begiana, no obstante que fué ciudad tan considerable que dió su nombre á la provincia.

En el discurso del siglo XI tomó Almería el esplendor é incremento de industria de que habla la descripción, llegando á ser una de las principales ciudades marítimas de la España árabe (1).

La industria y el comercio se veían también acrecentados por los moriscos. Como dice un escritor, la ley mahometana, que constituye el trabajo en obligación religiosa, les inclinaba á toda clase de industria, corroborada además aquella propensión con el afán de enriquecerse y satisfacer el ansia de engalanarse con lujo oriental. Los paños de Murcia, las sederías de Almería y de Granada, los tapices curtidos de Córdoba y el papel de algodón de varias fábricas privaban por todas partes. En efecto, además de la seda, de cuya industria se contaban en Granada cinco mil tornos, aun después de la conquista, la fabricación de paños finísimos y otras telas de lana, el curtido de pieles, la industria de gasas, jaiques, tejidos de algodón y lino, ocupaban y daban sustento á un número considerable de familias; hombres, mujeres y niños se aplicaban á las diversas elaboraciones y las fábricas de Almería servían de modelo á las castellanas y á las de Pisa y Florencia (2).

(1) Clemencín, op. cit., pág. 245 del tomo VII de las Memorias de la Academia de la Historia.

(2) F. Janer: «De las joyas árabes de oro que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional», tomo VI, pág. 527 de la magna obra *Museo español de antigüedades*.

El ilustre arabista D. Francisco Fernández y González, en su monografía *Espadas hispano-árabes* (1), hablando de que Córdoba nunca logró celebridad ni nombre en el arte de trabajar los aceros, dice: «Por el contrario, preciábase Almería de abastecer con utensilios de hierro los lugares asentados en la costa del Mediterráneo».

Según acredita el testimonio de algún escritor árabe del siglo XIII, durante esta edad existían, así en Murcia como en Málaga y en Almería, fábricas de foseifesa (mosaico).

Aben-Said ó Aben-Zaide, en una de sus obras, probablemente la intitulada *Mogrib*, dice, con efecto, según Al-Maccari (tomo I, pág. 124): «Y se fabrican en Murcia y en Almería, en Málaga, vidrios de singular mérito y loza vidriada con esmalte de oro; y también se labra en el Al-Andalús un linaje de mofassass, llamado en Oriente alfoseifesa», etc. (2).

Los frutos de Almería eran asimismo superiores á todo encarecimiento por su bondad, siendo su costa la más excelente de todas, sin duda por sus pescados. Su comarca estaba cubierta de minas de hierro y canteras de mármol y jaspe. Así no hay que extrañar que no hubiese más comercio y más tesoros (3).

Hairan, considerado como el primer Rey ó señor de Almería, fué un caudillo de mucho valor y prudencia, y el más apropósito para sostener en el trono al Rey Hixen II, si la fortuna de este magnate no hubiese llegado, como ha dicho un historiador, al último plazo. El más importante de los esclavos almeríes fué el hagib del Soberano de Córdoba, ó sea Hairan, siendo tal su mérito que hasta una mora, Algaceina, célebre poetisa de Baena, hizo en su elogio una larga casida de elegantes versos (4), que se la presentó en este tiempo, siendo muy aplaudida de los buenos ingenios

(1) Tomo I, pág. 581 del citado *Museo español de antigüedades*.

(2) Rodrigo A. de los Ríos, «Mosaicos, alíceres y azulejos árabes y mudéjares», *Museo español de antigüedades*, tomo VI, pág. 200.

(3) Simonet, *Descripción del reino de Granada*, págs. 97 y siguientes de la primera edición.

(4) Según refiere Conde (II, 126), el célebre poeta Abu Amer-ben-Dera-gle presentó á Hairan en Algeciras una composición, cuyos versos eran muy elegantes, recibiendo el poeta del régulo almeriense 150 mictales de oro.

de entonces. Era benigno y generoso, y pudo contener algunas órdenes tiránicas del Rey Hixen, que desconfiaba de todos los principales de la ciudad, y no permitía que se juntasen sino en las mezquitas, sospechando conjuras en las más inocentes reuniones (1).

De Zohair, segundo Rey de Almería, sabemos que era un hombre muy notable. Se decía de él que no tenía igual en cuatro cosas: el estilo epistolar, la riqueza, la avaricia y la vanidad.

En efecto, su riqueza era casi fabulosa: se estimaba su fortuna en más de 500.000 ducados.

Su palacio estaba amueblado con magnificencia y atestado de sirvientes; pero lo que admiraba sobre todo era su inmensa biblioteca, que, sin contar innumerables cuadernos sueltos, se elevaba á 400.000 volúmenes. Nada parecía, pues, que faltaba á la felicidad de este favorito de la fortuna. Era hermoso y joven todavía, pues que contaba apenas treinta años, y de origen muy noble; nadaba en riquezas, y como tenía una respuesta pronta, expresándose con mucha elegancia y corrección, gozaba de gran fama literaria. Desgraciadamente se había apoderado de él una especie de vértigo y su presunción no tenía límites, lo que le creó innumerables enemigos. Los cordobeses estaban furiosos con él, porque una vez que fué á aquella ciudad trató con el mayor desdén á los hombres más distinguidos por su origen y su talento, y al salir había dicho: «No he visto aquí más que mendigos é ignorantes». «Aunque todos los hombres fuesen mis esclavos, decía en sus versos, mi alma no estaría satisfecha todavía. Querría subir á un lugar más elevado que las más altas estrellas, y una vez llegado allí, querría subir más todavía». Compuso unos versos que repetía en todas ocasiones, pero especialmente siempre que jugaba al ajedrez: «Cuando se trata de mí, la desgracia duerme y tiene prohibición expresa de herirme». Este desafío hecho al destino excitó en Almería la indignación general, y un atrevido poeta, haciéndose

(1) *Historia de la dominación*, tomo II, pág. 122. Miguel L. Alcántara, *Historia de Granada*, II, 172.

intérprete de la opinión pública, substituyó á la segunda mitad del verso estas palabras, que eran una verdadera profecía: «Más ya llegará el tiempo en que el destino, que nunca duerme, la despierte (á la desgracia)» (1).

Después de la muerte de Zohair, el sucesor de Hairan, quiso apoderarse de Almería Abdelaziz el de Valencia, nieto de Almanzor; pero estorbóselo Mogueiz el de Denia, acometiendo á Valencia, mientras aquél se hallaba en Almería. Con el objeto de hacer la paz con Mogueiz, salió Abdelaziz de esta ciudad, dejando de gobernador á su cuñado Abul Ahwaz Man (1040). Declaróse Man independiente, y reconociéronle la mayor parte de las poblaciones de aquel reino, que abrazaba territorios de Murcia, de Granada y de Jaén. Poco tiempo reinó Man, pues murió en 1041, y le sucedió su hijo Mohammed, de edad de catorce años, durante cuya minoría gobernó el estado su tío Abu Otbah el Somadih. Sublevóse entonces el gobernador de Lorca, y aunque contra él acudió el regente, no le fué posible reducirle á la obediencia. Mohammed comenzó de diez y siete años á regir por sí mismo el reino (1044), y á ejemplo de Abed el de Sevilla, que había tomado el nombre de Al-Motadhí, éste tomó el de Almotasim, con que es conocido en la historia.

Luego que subió al trono tuvo guerra con su hermano Somida Abu Otabi, que le quiso disputar la soberanía; pero no adelantó nada, y le fué forzoso contentarse con su suerte y quedar á merced de aquél, que le trató siempre bien y le honró en su corte. Emparentó Aben Man con los walíes de Denia por casamiento con la hija de Mugihad Alameri, y á éste dió en matrimonio una hija suya de mucha discreción y hermosura (2).

La corta edad de Almotasim tentó á sus vecinos á hacerse señores de las plazas situadas á alguna distancia de la

(1) Dozy, *Historia de los musulmanes españoles*, traducción de F. de Castro, IV, págs. 45, 46 y 47. Léase lo que dice más adelante sobre la muerte de Zohair. En el discurso leído por Simonet en la Universidad de Granada también encontramos algunas noticias de las referidas en el texto.

(2) Conde, *Historia de la dominación*, II, 191. Los anteriores datos son de Modesto Lafuente, *Historia de España*, tomo II, pág. 373.

capital, y como realmente este príncipe no se distinguía por lo belicoso, lograronlo aquéllos sin dificultad grande hasta reducirle al recinto de la ciudad y de la comarca que la circunda, y aun así no carecía de importancia, porque la sola ciudad equivalía á un reino.

Mas si el régulo de Almería no era ni gran capitán ni profundo político; si el historiador no puede consagrarle páginas brillantes, la justicia obliga á poner en su cabeza la bella corona dedicada á un príncipe que merecía ser llamado el bienhechor de sus súbditos. No envidiaba á los que poseían más vastos dominios que los suyos; contentábase con lo que tenía; enemigo de verter sangre, cuando la necesidad le forzaba á rechazar los ataques de sus ambiciosos vecinos, hacía la guerra contra su voluntad: honraba la religión y los sacerdotes, y cierto día de la semana reunía en una sala de su palacio los faquíes y cortesanos, los cuales conferenciaban allí y discutían sobre los comentarios del Corán y sobre las tradiciones relativas al Profeta. Era justo, bondadoso y se complacía en perdonar las injurias. Ciertamente, si un príncipe tan noble, tan amante de la paz, hubiera reinado en otra época y en un país más extenso, su nombre hubiera sido inscrito entre los de los Reyes que no deben su gloria á los arroyos de sangre vertida por ensanchar algunas leguas los límites de su reino, sino á los beneficios que han derramado sobre sus súbditos y á su amor por la justicia (1).

El carácter de Almotasim era bien diferente del de los demás príncipes que gobernaban entonces la España, y su protección á las letras atrajo á Almería un considerable número de los más distinguidos ingenios de la época.

El Rey de Almería Almotasím Ebn Somadih (2), «mance-

(1) Modesto Lafuente, *ibid.*, 374.—Miguel L. Alcántara, *Historia de las cuatro provincias granadinas*, pág. 206 del tomo II.—Artículos de E. Arjona sobre los musulmanes de España en el siglo XI, publicados en los números 8.º, 9.º y 11.º de la *Revista Mensual*.

(2) Los Reyes de Almería, según Pi y Margall, reino de Granada, en los *Recuerdos y bellezas de España*, pág. 69, fueron: en 1009, Hhayran el Sekleby; 1017, Zohair el Ahenry el Sekleby; 1041, Maan ó Moez ben Mohamed Abdelahaman, apellidado Abu de Arras y Dzu el Wazizat-Ein (dueño de los

bo hermoso de cuerpo, liberal y virtuoso, tan benéfico y humano que ganaba los corazones de ricos y pobres y atraía á su corte á insignes varones de Oriente, África y de otras partes de Europa, y los honraba y favorecía más que los otros Reyes de su tiempo» (1), edificó en su corte un grande alcázar con suntuosos aposentos y deleitosos jardines surcados por un canal, á cuyo conjunto se dió el nombre de la Somadihia, en memoria de su fundador.

Cuéntase que para dar á esta obra la extensión conveniente los alarifes habían extendido el recinto, abarcando [indebidamente un trozo de jardín perteneciente á unos huérfanos, desoyendo las legítimas quejas del tutor. Paseábase cierto día Almotasín á la orilla del canal que fecundaba los jardines de palacio, y tendió la vista hacia una caña cerrada con cera por ambos lados que fluctuaba en las aguas. Hizo que se la llevarsen y, despegando la cera, encontró un escrito del tutor en el que se querellaba duramente de la injusticia de los obreros.

El Rey los hizo comparecer ante su presencia inmediatamente y les reprendió con severidad, devolviendo su propiedad á los menores, aunque era de la mayor importancia para completar el conjunto de los edificios (2).

waryratos); 1051 ó 1052, Mohammed Billa y el Watek bi Fald Ela; 1091, Obeidala ben Mohamed Hosam el Daulah Abu Meriowan.

Simonet, en el cuadro cronológico de las dinastías del reino de Granada, incluido en su obra *Descripción del reino de Granada*, primera ed., indica:

Hairan, 1013 á 1028; Zohair, 1028 á 1038; Man Abulahwas Abu Somadih 1041 á 1042, 1051 á 1052; Ahmed Izzeddaula, Octubre ó Noviembre de 1091, Total de años de reinado, setenta y seis.

En Almería reinaron cinco príncipes, Hairan, Zohair, Maan Abualhuas, Mohamed ben Man y Obeidalá Moez-Daula (a. 1009-1091 de J. C.).—*Historia de las cuatro provincias granadinas*, tomo II, pág. 216.

Según Dozy (*Historia de los musulmanes españoles*, trad. de F. de Castro, tomo IV, pág. 365), que es el autor que nos merece más crédito, fueron:

Khairan, que vivió hasta 1028; Zohair, 1028-1038; Abdalaziz Almanzor (de Valencia), 1038-1041. En seguida los Beni-Zomadih, Abu-'l-Ahwar Man, 1041-1051; Mohammed Motasim, 1051-1091; Izz-ad-duala, 1091. Véase también «el árbol genealógico de la familia Sommadihia» en la obra de Dozy *Recherches...* I, 291.

(1) Conde *ibid.*, II, 190. Con este juicio coincide Casiri. (*Biblioth. arab. hisp. escur.*, II, 40).

(2) *Almakkari*, trad. de Gayangos, I, 134 y ss., mencionado por nuestro erudito paisano G. Garbín en sus estudios históricos sobre la ciudad y provincia de Almería, algunos de cuyos artículos han visto la luz en la *Revista de Andalucía*.

Gozaba asimismo en reunir á los altos señores, wacires y poetas de su corte en el palacio ó alcázar de la Somadihia, con los cuales, como príncipe que era muy aficionado á las letras, celebraba con frecuencia certámenes poéticos. Allí también el mismo Almotasín, compuso, entre otros versos, los siguientes, en que describe un gran manantial de agua que, brotando en medio de un pabellón, se dividía después en muchos brazos y canales para regar los jardines inmediatos: «Contemplad la hermosura de ese agua, que al derramarse de la fuente parece una serpiente manchada que se desnuda de su piel al huir». (Almaccari, I, 442) (I).

El sol de la ilustración arábigo-andaluza lucía en la corte de Almería merced al favor que su Rey Almotasín concedía á los amantes de las letras. Este soberano, no contento con reunir en su corte á los sabios y literatos más sobresalientes del Andalucía, llamó á ella á cuantos quisieron ir de apartadas regiones del mundo musulmán, colmándolos de dádivas y premios (2). Su alcázar y verjeles eran el albergue de las

(I) «Alcázares famosos en las historias árabes», por Simonet, trabajos publicados en *La América*, año de 59 á 60.—D. Juan Valera, traduciendo como él sabe hacerlo, las páginas que Schak dedica al Rey de Málaga Al-Motamid y á su corte se lamenta en una nota de que el autor alemán no haya hecho lo mismo con la corte y la persona de Almotasim, Rey de Almería, contemporáneo de Al-Motamid y víctima, como él, de la ambición de los almoravides. «Almotasim, añade el traductor del libro de Schack, fué poeta también y gran protector de los poetas. Era de la familia de los Beni Casi, los cuales procedían de estirpe pura española, aunque desde la época en que los moros conquistaron á España se habían hecho musulmanes produciendo, desde entonces para el islamismo muchos ilustres príncipes, generales y poetas... Lo más culto, lo más humano, lo más suave de costumbres en aquella edad era indudablemente la corte, la persona y la familia de Almotasim.» (*Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia*, I. 90 y 91 de la segunda ed.)

(2) Baste aquí un ejemplo para dar idea de la liberalidad de estos emires cuando querían mostrarse agradecidos á los buenos versos hechos en su elogio. Ibn Scharaf, que tenía en feudo una aldea, tuvo cierta vez una disputa con un recaudador de tributos, porque éste le exigía que pagase demasiado. Ibn Scharaf fué á ver á Almotasim, Rey de Almería, para pedirle justicia, y le llevó una composición poética que contenía lo que sigue:

Desde que tú gobiernas,
no esgrime su puñal el asesino;
sólo vírgenes tiernas
la muerte dan con su mirar divino.

El Rey gustó mucho de estos versos, que son dos solamente en el original, y preguntó al poeta cuántas casas (en árabe beit) contenía la aldea; y como el

musas, el palenque de los ingenios y la academia permanente de la poesía y la literatura. Allí competían Asomaisir de Elvira, poeta ingenioso y satírico; Ebn Alhadad ó Abdalah-ibn-al-Haddad de Guadix, autor de un tratado sobre la versificación, en el cual imaginó poner de acuerdo el sistema musical con las reglas establecidas por el célebre gramático Khalil: tanto se distinguió por sus versos que le llamaban el poeta más grande de Andalucía, y él fué quien compuso algunos versos tan en boga entonces que todo el mundo los sabía de memoria y los recitaba (1); Chafer Ebn-Zaraf (2), notable por la brillantez y lujo de imágenes que se notan en sus versos; Abulwalid Ahmihli de Badajoz, Abu Mohammed Ebn Ghanem de Málaga, aventajado en muchas ciencias, en la teología y derecho, en las tradiciones, y sobre todo en la gramática y lingüística; el célebre geógrafo almeriense Ubu Maid el Becri (3) y otros muchos á quienes por no dilatarnos pasaremos en silencio. Entre aquel concurso de ingenios distinguíanse como poetas algunos príncipes de la misma familia real y el Rey Almotasim (4) compuso, entre otras poesías, dos notables descripciones en verso de Berja

poeta dijese que contenía cincuenta, el príncipe añadió: «Está bien; en premio de este dístico (en árabe *beit* también), quiero dártelas todas en plena propiedad, y así ningún recaudador podrá en lo sucesivo exigirte tributos».—Schack, *Poesía y arte de los árabes...* I, 84.

(1) Sobre algunas de sus composiciones, véase á Dozy, *Recherches...* páginas 259 60.

(2) O Abulfadhl Chafar ben Zaraf, nació en Berja, según algunos, aunque según otros entró en España á la edad de siete años con su padre el célebre literato de Africa Mahomed Alcaizawani. Distinguióse en la medicina, bellas letras y principalmente en la poesía, y de él se conservan algunas composiciones muy bellas (véase á Dozy, *ibid.*, I, 91 y ss. de la primera ed). Dejó escritas además, entre otras obras, una colección de sentencias didácticas que tituló *El secreto de la piedad*, y un poema con el título de consejos saludables.—Simonet, *Descripción del reino de Granada*, segunda ed.

(3) El mayor geógrafo que ha tenido la España musulmana, según los entendidos arabistas Moreno Nieto y Emilio L. Alcántara, en sus sendos discursos pronunciados en la Academia de la Historia. Dozy indicó lo propio en sus investigaciones... dedicándole un artículo en la primera ed.—Vivien de Saint Martin. (*Historia de la Geografía...* I, 452-53), dice equivocadamente de Bekri—autor de una instructiva descripción de España y del Africa, escrita en 1068 según sus propias observaciones—que era árabe de Granada.

(4) La dinastía de los Benu Somadih produjo poetas de primer orden, dice Schack, *Poesía y arte...* I, 60.

y Dalias (1); el príncipe Izzeddaula (2), el infante Rafiaddaulla (3) y la hija del soberano almeriense Omm Alquiran, que cantó á su amado el gentil Assammar de Denia (4). Aquel reinado, en fin, fué una época gloriosa para la literatura y sobre todo provechosa para los poetas, los cuales, en honor de la verdad, no siempre se hicieron—como veremos más adelante—merecedores del favor que les dispensó Almotasim, pues á veces se lo pagaron con mordaces y satíricos insultos.

Á este propósito permítasenos intercalar en nuestro relato una anécdota que prueba el gran ascendiente que en aquella corte se habían granjeado los poetas con la alta protección del Rey y con el poder irresistible de sus sátiras. Cuenta cierto autor árabe que un noble de Almería encargó al ya celebrado poeta Assomaisir un poema en su elogio; pero cuando éste se lo presentó concluído, el magnate rehusó pagárselo. Assomaisir disimuló por lo pronto; mas como al cabo de algún tiempo aquel noble convidase al Rey á un suntuoso festín que le había preparado en su casa y Almotasim lo aceptase, Assomaisir le salió al encuentro y le dirigió los versos siguientes:

—«Oh, Rey venturoso, cuya marcha llena de arrogante júbilo al hombre que ha dispuesto el banquete. No vayas á buscar tu alimento en casa ajena, pues los leones no van á la caza cuando tienen que comer.

—Por Allah—le contestó Almotasim,—tienes razón.»

Y se retiró á su alcázar, con lo cual el noble no sólo hizo

(1) «Dalias y Berja, decía el autor árabe Ibu Jakan, citado por Dozy, son dos distritos como nadie los ha visto semejantes. El céfiro juega con las ramas de los árboles, los arroyos son límpidos, los jardines exhalan toda clase de perfumes, los parques alegran el alma y ofrecen á la vista el más encantador espectáculo.»—Sobre el primero de estos dos pueblos dice Reclus (*Nouvelle géographie universelle*, tomo I, pág. 760): «En la desembocadura del valle del río grande de la Alpujarra está el puerto de Dalias, que justifica su nombre árabe, la parra, por producir uvas exquisitas; éste fué, se dice, el primer establecimiento fijo de los árabes venidos de Africa».

(2) Schack, I, 125, nos da á conocer unos delicados versos de este poeta.

(3) *Poesía y arte...* I, 173: la poesía que inserta la copia de Dozy.

(4) Inserta á la pág. 115 de la obra de Schack. Esta composición puede leerse también en Dozy, *Recherches...* I, 271.

en balde su gasto, sino que se vió desairado, y así el poeta logró vengarse (1).

Gozaba asimismo en perdonar las injurias. Conocido es lo que hizo con el poeta Abu-l-Waid Nahh, de Badajoz. Le había colmado de favores; pero el epigramático poeta fué ingrato á sus beneficios, y en un viaje que hizo á Sevilla, por adular en la corte al Rey Almotamid, en ditrambo que compuso en su loor, dijo:

«Motamid, con tu triunfo celebrado
las berberiscas razas exterminas;
también Almotasim ha exterminado
la casta de los pollos y gallinas.»

No sospechando que esta burla fuese conocida de su antiguo valedor, el poeta se volvió á Almería, y á poco recibió una invitación firmada por el Rey. Apenas entró en el comedor, Almotasim le acogió con suma benevolencia y le llevó delante de una mesa cubierta toda de pollos y gallinas. «Quería mostrarte—le dijo—que toda esta casta no ha sido completamente exterminada par mí.» Pretendió el poeta excusarse; pero Almotasim lo dispensó, manifestándole que no estaba indignado con él, sino con el que había sufrido con paciencia que se hubiera ultrajado á uno de sus iguales. Y le siguió protegiendo (2).

El príncipe de Almería no se enfadaba fácilmente. Cuando uno de los literatos de su corte le hubo recitado estos dos versos: «Perdona á tu hermano si comete una falta contigo, porque la perfección es una cosa muy rara, todo tiene su lado malo, y á pesar de su esplendor, la antorcha arroja también humo», Almotasim maravillóse de ellos, y preguntó qué poeta los había compuesto. Informado que eran de Ibn-al-Haddad,

—¿Sabéis—dijo sonriendo—lo que ha querido indicar?

(1) Simonet, *Edad de oro de la literatura árabe*.—Dozy, *Recherches...* páginas 267-8 del tomo I.

(2) G. Garbin, *Estudio histórico*.—Compárense estos datos con los que facilita Dozy, *Recherches...* I 250 y 251.—Esta anécdota también la refiere Schack, I, 198-9.

—No—respondió el otro;—únicamente sé que es un pensamiento ingenioso.

—Cuando yo era joven y él estaba á mi lado—añadió entonces Almotasim,—llevaba yo el título de Antorcha del Imperio. Que Dios maldiga al chusco impertinente. ¡Pero qué admirablemente compone!

Algunas veces, sin embargo, las injurias de los poetas eran tan graves que obligaban al mismo Almotasim, á pesar de su bondad, á salir de su habitual moderación. Los poetas exigían mucho en aquel tiempo; se encolerizaban inmediatamente que no se les concedía todo lo que pedían, y, como verdaderos niños mimados, abusaban entonces del permiso que tenían para decirlo todo. Esto fué lo que sucedió á Ibn al-Haddad. Enojado porque Almotasim le rehusó una exigencia exorbitante, compuso contra él esta sangrienta sátira: «Oh vosotros, que buscáis dones, abandonad la corte de Ibn Sómadih, de ese hombre que cuando os ha dado un grano de mostaza os retiene con sus cadenas como un cautivo condenado á muerte. Aunque hayáis pasado cerca de él una vida tan larga como la de Noé, no seréis vosotros menos pobres que si jamás lo hubierais visto».

Este ultraje—añade Dozy, pues de él tomamos estas curiosas noticias (1),—era demasiado sangriento para ser perdonado. Almotasim pudo sufrir que Nahli se burlara del mismo á causa de su amor á la paz; pero no podía tolerar que se le acusase de avaricia. Á este propósito resolvió tomar medidas eficaces para castigar la insolencia del poeta, el cual, informado á tiempo del peligro que le amenazaba, abandonó Almería á toda prisa. Esta vez, sin embargo, Almotasim quiso vengarse á toda costa, y en su cólera cometió una injusticia; hizo meter en prisión al hermano del poeta, que, después de todo, era inocente. Cuando Ibn Haddad, que amaba tiernamente á su hermano, supo esta noticia fatal, gritó: «Siempre el destino enemigo nos persigue; debemos someternos á sus decisiones, sean cuales fueren; ¡ah! yo lo sé ahora: mientras que la dicha no se ha ligado á

(1) *Recherches*, pág. 261 del tomo I.

nuestros pasos, un solo placer no basta á hacernos dichosos (1). ¿De qué sirven todos nuestros esfuerzos para escapar del peligro si la fortuna rehusó sernos propicia? ¡Pobre de mí! ¡Qué haré yo ahora que me parezco á una lanza sin punta!!»

Habiendo oído recitar esta composición, «en sus versos hay más buen sentido que en sus acciones—dijo Almotasim;—ha dicho verdad: para él no hay dicha mientras que su hermano no esté á su lado. Pues bien, ¡que su hermano sea libre!» (Alaccari, II, 338.40) (2).

Al acusar á Almotasim de escatimar sus favores, Ibn Haddad lo había justamente herido en el sitio más sensible de su amor propio. Tenía una sensibilidad casi enfermiza, digámoslo así, en lo que se refería á su reputación de príncipe generoso, de protector liberal de los hombres de letras. Ponerle en duda esta cualidad, la primera de todas á sus ojos, era ofenderle mortalmente; reconocérsela era, por el contrario, el medio más á propósito para granjearse sus simpatías; se necesitaba todavía hacerlo, si no con delicadeza, al menos de una manera graciosa, y sobre todo poética.

Un día Omar Ibn-as-Chalud le recitó un poema que decía, entre otras cosas: «Vuestros dedos esparcen una lluvia (de beneficios) tan abundante que estaría tentado de tomarlos por las nubes del cielo. No se puede vivir dichoso más que donde os encontráis, y sin vos los días de nuestra existencia se arrastrarían tristemente». Esta comparación de un gusto que quizá encontraríamos discutible—indica Dozy—agradó en extremo al príncipe, quien dirigiéndose á los otros poetas:

—¿Hay alguno de entre vosotros que pueda conquistar mis simpatías con versos semejantes?

—Ciertamente, señor, le respondió Abn Djafar-ibn-al-Khawaz; pero no siempre somos bastante afortunados para agradaros. Yo os he dirigido hace algún tiempo un poema en el cual decía: «Cuando la fortuna, semejante á una tierra estéril, me rehusaba sus favores y no tenía para mí ni frutos

(1) El poeta alude á su evasión de Almería.

(2) Dozy, obra citada, pág. 262 del tomo I, segunda edición.

que coger ni espigas que segar, he aceptado los dones que vos me ofrecíais. Vuestra liberalidad para conmigo parecíase á un árbol que da al viajero fatigado sus frutos y su sombra; y yo, lleno de reconocimiento por vuestra inagotable bondad, cantaba vuestras alabanzas en acción de gracias, así como cantan los pájaros posados sobre el ramaje de los árboles.

—¡Vive Dios! gritó el príncipe, paréceme que estos versos los oigo por primera vez. ¿Y decís, sin embargo, que ya me los habéis recitado? Pues bien, tenéis razón para decir que no siempre es uno dichoso; pero ahora os recompensaré doblemente; primero á causa de los mismos versos, después porque os hice esperar tan largo tiempo. (Maccari, II, 280-81) (1).

El número de los poetas en la corte de Almotasim se elevaba á una cifra considerable, y muchos de ellos eran almerienses. Había allí especialmente una colonia de refugiados granadinos. Los habitantes de este reino eran entonces bien poco venturosos. Estaban entregados á los extraños y sanguinarios caprichos de sus príncipes africanos, á quienes despreciaban á causa de su falta de civilización tanto como les temían por su crueldad. Los hombres de letras tenían aún más que temer que el resto de la población, porque á los ojos de los feroces tiranos de Granada, la inteligencia humana era una enemiga peligrosa que necesitaban destruir, á cualquier precio que fuese.

Viendo, pues, siempre la espada suspendida sobre sus cabezas, los representantes del pensamiento emigraron en masa, pero en diferentes épocas, y la mayor parte fueron á Almería, con la certeza de ser bien acogidos por el soberano que allí reinaba y que, como verdadero árabe que era, odiaba á los bereberes tanto como ellos le aborrecían. El sobrino de Ghanim era uno de estos refugiados. Su tío, el gran filólogo, con quien vivía, le incitó á abandonar los estados de Badis. «Este tirano—le dijo—odia de muerte á todos los hombres de letras. En cuanto á mí, la existencia no me importa; soy viejo y moriré el día menos pensado, pero tengo cariño á mis

(1) Dozy, *íbid.*, I, 264.

obras y no quisiera que pudiesen. Hélas aquí, tómalas, tú que eres joven, y vé á establecerte en Almería. El tirano podrá matarme entonces, mas al menos llevaré á la tumba el consolador pensamiento de que mis obras me sobrevivirán.»

Otro de estos refugiados era Somaisir de Elvira, uno de los poetas más ingeniosos de la época. Proscrito á causa de las sátiras que había compuesto contra los berberiscos en general, y particularmente contra su Rey Abdalah ibn Bologum, había llegado al territorio de Almería, en donde se consideraba seguro, cuando fué detenido por una orden de Almotasim, á quien se hizo creer que había compuesto también sátiras contra él mismo. Conducido á la presencia del príncipe, y habiéndole ordenado que recitase sus sátiras, exclamó:

—«Juro por el que me ha entregado en vuestras manos que nada malo he dicho en contra de vos. Ved aquí mis versos:

«Habiéndoseme aparecido Adán en sueños, ¡Oh padre de los mortales!—le dije.—¿Será verdad lo que se cuenta? ¿Los bereberes serán vuestros hijos? —¡Ah!—gritó indignado,—si así fuese, me divorciaría de Eva.»

«El príncipe Abdalah me ha proscrito á causa de estos versos; por dicha, he podido escaparme, poniendo la frontera entre ambos. Entonces se ha tratado de corromper á alguno para que os recitase versos que no he hecho jamás. Esperaba que vos me mataseis, y el ardid era bueno; pero de conseguirlo, no hubiera quedado sin venganza, cayendo al mismo tiempo sobre vos todo lo odioso de este acto de iniquidad.

—Lo que me cuentas me parece muy laudable; pero supuesto que has recitado los versos que compusistes contra su nación en general, quisiera también oír los que le conciernen más especialmente.

—Cuando le vi ocupado en fortificar el castillo de Granada, dije: «Como insensato que es, edifica su prisión. ¡Ah! Es un gusano de seda que hila su capullo».

—Lo has maltratado de lo lindo y has hecho bien. Yo quiero hacer algo por ti, te daré un regalo; pero si lo aceptas, será necesario que salgas de mi reino, ó bien te haré ins-

cribir en la lista de mis poetas, en cuyo caso no recibirás regalo alguno, elige. Habiéndole respondido el poeta, en dos versos muy bien concluídos, que á su parecer estas dos proposiciones podían conciliarse á maravilla.

—Eres el mismísimo diablo—le dijo Almotasim,—pero cúmplase; te haré un regalo y permitiré que te inscriban. Maccari, t, II, 280) (1).

Allá por los años de 1147, en que los árabes-hispanos, almoravides y almohades, raza esta última que había alcanzado ya preponderancia, como antes la consiguieron los incultos y fanáticos vasallos de Yusuf, ensañados unos con otros, presentaban ancho campo á los cristianos para realizar brillantes acciones, meditó Alfonso VII de Castilla la conquista de la opulenta Almería (2), empresa digna de los antiguos héroes (3).

Llegada entonces Castilla á la cumbre de su poderío, dice un renombrado escritor (4), carecía, no obstante, de puertos que fomentaran sus relaciones comerciales en las costas del Mediterráneo, necesidad que, unida á la importancia creciente de Almería como centro de relaciones con Europa, África y Asia y punto de escala para los cruzados expedicionarios que fueran á Egipto, decidióle á apoderarse de aquella ciu-

(1) Dozy, I, 267. Debemos hacer notar como de pasada que después de traducido y extractado el curiosísimo ensayo sobre la historia de Almería, oscuro período de la literatura arábigo-española tan magníficamente descrito por el docto Dozy en sus *Recherches...*, llega á nuestras manos la traducción de la referida obra hecha por D. Antonio Machado Alvarez, con el título *Investigaciones acerca de la historia y de la literatura de España durante la Edad Media*.

(2) «De las copias que existen de la crónica de Alfonso VII no hay una que esté cabal, pues dejan la historia del Emperador, año 1147, en la expedición de Almería, mencionando los varones señalados que fueron á su conquista, sin historiar el suceso ni en prosa ni en verso. El autor de la crónica, al llegar á esta expedición, dispuso mudar de estilo y referir en versos leoninos (para aliviar el cansancio de lo precedente) los capitanes extranjeros y españoles que concurrieron á la mencionada expedición. Pero ni en los versos describe la conquista ni prosigue con prosa, ya sea por no haber escrito más, ó ya porque no se conserva. Pellicer afirma que faltaron hojas en el códice, y no pocas.» — *España Sagrada*, XXI, 310, 311 y 318.

(3) Así la llama J. A. de los Rios en su *Historia social, política y religiosa de los judíos de España*, I, 313.

(4) Francisco Fernández González, *Estado social y político de los mudéjares de Castilla, considerados en sí mismos y respecto de la civilización española*, pág. 73.

dad, asilo también de aventureros musulimes, que dirigían sus intrépidas correrías por sus estados (1). El ardor con que recibieron los cristianos el anuncio de la empresa parece indicarse por la manera entusiasta con que lo describe el poema consagrado á celebrar esta expedición memorable: «Ni de día ni de noche, dice el anónimo vate (2) de aquella campaña,

(1) Asiento y guarida de piratas que llevaban el terror á todas las regiones del Mediterráneo, infestando asimismo las costas del Atlántico, era Almería una de las ciudades más poderosas y temidas de la morisma, cuando movidos de los frecuentes rebatos con que los inquietaban, enviaron los genoveses al Rey de León y Castilla sus embajadores para suplicarle que destruyera aquel nido de corsarios. Halagado Alfonso por la grandeza de la hazaña, á que prometían acudir los genoveses con hombres, armas, naves, ingenios y dinero, congregaba bajo sus banderas á los Reyes de Aragón y á los Condes de Barcelona y Monte Perulano, y penetraba con poderoso ejército en los dominios sarracenos, poniendo cerco á la temida ciudad, que venia por último á poder de sus huestes. Tal es el asunto que el autor de la *Crónica latina de Alfonso VII* se propuso tratar en verso para divertir el hastío de sus lectores y mostrarse acepto á los ojos del Emperador, siendo en verdad no poco sensible el que no se haya conservado íntegro tan peregrino poema. El largo fragmento publicado por nuestros anticuarios contiene, sin embargo, la enumeración de los ejércitos y la pintura de los caudillos que tomaron parte en tan gloriosa conquista.—J. A. de los Ríos, *Historia crítica de la literatura española*, II, 219 y 220.

(2) El jesuita Román de la Huiguera supuso que Julián Pérez, vicario del Arzobispo de Toledo al tiempo de la reconquista, después secretario del Arzobispo D. Bernardo, fué el autor de la historia latina de Alfonso VII y del poema de la conquista de Almería.—Véase Godoy Alcántara, *Historia crítica de los falsos cronicones*, pág. 200.

Pero el P. Flórez, hablando de la misma *Chronica Adefonsi imperatoris*, dice:

«El motivo de estar falto el fin del códice le atribuye (Pellicer) á que estuvo en poder de la persona que es fama haber fabricado el *Chronicon* de Julián Pérez. D. Nicolás Antonio añade que en aquella persona significó al P. Jerónimo Román de la Higuera. Parecióle á Pellicer que arrancó las últimas hojas por estar allí el nombre del autor, y queriendo el impostor atribuir esta crónica á Julián Pérez (como propuso en el adversario último), quitó aquel testigo contrario para dar salvoconducto á su ficción. Pero ya notó bien don Nicolás Antonio en su *Biblioteca antigua* que no urge este pensamiento, pues lo mismo podía fraguar el mal intencionado sin arrancar por sí el final de la obra, hallándola ya falta, y á vista de no tener nombre de autor pudo su genio, propenso á tales adopciones, dar á esta obra el padre que mejor le pareció, etc.»—*España sagrada*, XXI, 310 y 311.

Los Sres. Cayangos y Vedia, en las notas y adiciones á la *Historia de la literatura española*, por Ticknor, pág. 492 del t. I, indica á este respecto: «Hacia los años de 1170 floreció el poeta que escribió el poema en latin bárbaro de la *Conquista de Almería*, hecho de armas ocurrido en 1147, y cuya relación debió su autor oír á testigos de vista, pues dice que cuenta el suceso *Sicut ab iais qui viderunt didici et audivi*. D. José A. de los Ríos (*Historia crítica de la literatura española*, t. III, nota de la pág. 407) se expresa sobre este punto en los siguientes términos:

hay en la hueste un solo momento de descanso. Puebla continuamente los aires un solo grito: ¡Almería! ¡La cruel Almería! acompañado por ecos de un efecto agradable. Repítenlo los jóvenes, repítenlo los viejos, repítenlo los niños, repítenlo los adolescentes, repítenlo los Obispos.»

Pero Almería ha de ser la ruina de los moabitas (almoravides), el palenque de los francos, el sepulcro de los moros y el triunfo de los guerreros españoles. Allí será la lucha, allí el botín (1), allí la recompensa, allí estarán los trabajos, de allí vendrá la gloria.

Sólo con lo indicado se puede comprender á qué altura de grandeza llegaría entonces nuestra ciudad. Á su abrigo los piratas sarracenos inquietaban las ciudades litorales de Cataluña y de Italia, apresaban las naves de los cruzados que iban á combatir en la Tierra Santa, y no había seguridad en el mar con aquellos atrevidos corsarios. Génova y Pisa, Provenza y Cataluña sufrían los insultos y los estragos de los infieles y Roma tenía el mayor interés en que desapareciese aquella madriguera de piratas. Aprovechó Alfonso estas disposiciones, la paz en que entonces vivía con los demás príncipes cristianos y las discordias en que andaban revueltos los sarracenos, para excitar á que concurriesen á esta grande empresa, así las repúblicas de Génova y Pisa, como los Condes de Barcelona, Provenza y Urgel, junto con el Rey de Navarra, y en unión con las fuerzas de Castilla, León, Galicia y Asturias. Concertáronse todos, y activó cada cual sus

«Es necesario guardar cierta reserva respecto de la autenticidad de todas las historias parciales que á esta época se atribuyen. En orden á la *Conquista de Almería*, citada por Sandoval (*Crónica de Alfonso VII*, pág. 188), debe tenerse entendido que es un fragmento de una *Crónica de los Reyes de España*, escrita sin duda al mediar el siglo XIII, con presencia de la *Historia de D. Rodrigo*, lib. VII, cap. XI. La afirmación de los traductores de Ticknor de estar escrito el poema la *Conquista de Almería* en latín bárbaro no es fundada ni cierta.»—Véase la obra citada de J. de los Ríos, *Historia crítica*, págs. 221 y siguientes del t. II.

(1) En medio de la vivacidad y el gracejo particular del país, no han desmentido nunca los hijos de Almería la fama que en otros tiempos adquirió, como puede probarse recordando el dicho de Anselmo Oria hace algunos siglos, al aparecer con sus galeras al asalto de la ciudad: «Con sólo el oro y las mujeres que allí hay, les decía, tenemos lo suficiente para hacer de la tierra un paraíso». (La mujer de Almería, artículo inserto en la obra titulada *Las mujeres españolas, portuguesas y americanas*).

aprestos. Las escuadras italianas, unidas á las de Cataluña, al mando del Conde de Barcelona y Príncipe de Aragón don A. Berenguer, cercaron por mar la plaza de tal modo, «que sólo las águilas podían entrar en ella,» dicen los árabes. Los historiadores musulmanes ponderan la muchedumbre de este ejército expedicionario, indicando «que cubria montes y llanos, que las fuentes y los ríos no daban bastante agua, ni las yerbas y plantas bastantes provisiones para tanta gente, y que temblaban y retemblaban los montes debajo de sus pies» (1). La vista de tantos enemigos por mar y por tierra no pudo menos de turbar y amedrentar la ciudad, que los contemplaría, según los cronistas árabes, cubriendo cerros y vegas, agotando arroyos y prados y haciendo estremecer y resonar todas las lomas de los alrededores; mas no fué tanta su turbación que no considerase cuán fácil le era aún defenderse por mucho tiempo desde los bien enlazados y torreados y almenados muros de su vasta fortaleza. Se le puso un bloqueo riguroso, se le dieron asaltos furibundos, se la combatió con todo género de armas y aparatos de guerra, se le desmoronó sus torreones y murallas, se la desmanteló por mar, se la atormentó y destruyó por tierra; pero bien pertrechada y llena de valor, resistió por más de dos meses, sacrificando ante las aras de su libertad millares de soldados. Era su vecindario numeroso y propio para las fatigas militares y no temía á los enemigos ni por la cantidad ni por el denuedo. Aceptaba toda clase de retos, provocaba ella misma las refriegas, se batía como un león y se hacía respetar y temer hasta después de su derrota. Mas debió sucumbir, por fin, á los esfuerzos de tantos príncipes reunidos. Escasa ya de vituallas, abiertos sus muros y mermada por cien combates, se vió obligada á inclinar la cabeza ante el Emperador, pidiéndole humildemente, no ya la libertad, sino la vida. Entró Alfonso en la ciudad setenta y ocho días después de haber acampado en la serranía inmediata, seguido del brillante

(1) *Historia general de España*, por Modesto Lafuente, III, 38.—Véase también á V. Gebhardt, *Historia general de España y de sus Indias*, III, 258-59.

cortejo de todos sus aliados. Grande fué el número que redujo á la esclavitud (1), pero mucho mayor el de los tesoros que halló y distribuyó entre los genoveses, pisanos, el rey de Navarra, el Conde de Barcelona, el Duque de Montpelier y sus más leales castellanos (2).

Los Príncipes coligados se volvieron satisfechos con el botín que cogieron, y mucho más que ninguno los genoveses, que no quisieron para sí otra parte de lo ganado que un plato de esmeralda en el que, sin prueba auténtica que lo confirme (3), era voz pública que Jesucristo celebró la última cena antes de su pasión.

Concluimos la segunda y última parte del presente estudio habiéndonos esforzado en presentar, después de las consideraciones que dedicamos á la España árabe, fenecido el califato de Córdoba, cuantos hechos caracterizan la grandeza y poderío que alcanzó el principado de Almería en el efímero período de su apogeo, como asimismo su portentoso movi-

(1) Modesto Lafuente, *ibid.*, hablando de los defensores de la por aquel entonces preciada ciudad, dice: «Faltos los sitiados de víveres y no esperando socorro de parte alguna, después de tres meses de cerco, se rindieron bajo el seguro de sus vidas al Emperador (17 de Octubre de 1147)».

Francisco Fernández González, en su libro mentado, indica: «A pesar de la enérgica resistencia de los defensores de Almería, capitaneados por Yahia Aben-Ibud, fué al cabo entrada la ciudad por los aliados, quienes negaron toda capitulación á los refugiados en el castillo».—Orbaneja (*Historia de Almería*) manifiesta á este respecto que Abengama, defensor ardiente de Almería, donde había nacido y criándose en brazos de la fortuna, hecho ya á lo dulce y amargo de sus favores, no extrañó este revés (el que los cristianos entraran en ella) tan sensible, ni perdió su valentía y ánimo, retirándose á la alcazaba con más de veinte mil personas, que se libraron de los filos de las espadas y alfanges, y allí volvió á defenderse valerosamente algunos días, y creído que no le era posible mantenerse, trató de concertar su rescate y el de los moros que le acompañaban, mediante una gran suma de dinero, con lo cual el Emperador permitió que saliesen libres, fijando al cabo sus leones, según la expresión del insigne Rios (*Historia de los judíos*, I, 192) en los temidos baluartes de Almería.

(2) Pi y Margall, *Recuerdos y bellezas de España*, pág. 77-8 del Reino de Granada.

(3) ... «Á los genoveses se dió en premio un plato de esmeralda muy grande, que ellos entonces juzgaron debían preferir á toda la demás presa, y al presente le guardan entre otros tesoros: otros escriben se halló en la Suria cuando por fuerza se tomó Cesárea. El vulgo dice que Cristo, hijo de Dios, cenó en él la postrera vez con sus discípulos: opinión sin autor ni fundamento. Glemente Alejandrino por lo menos dice que Cristo cenó en un plato de poca estima.»—Mariana (*Historia general de España*, I, 326, ed. de G. y Roig), tratando de la conquista de Almería por Alfonso VII.

miento intelectual, originado por la brillante pléyade de literatos, poetas y hombres de ciencia que rodeaban al egregio y munífico Almotasim, desvirtuándose de este modo la infundada suposición (generalmente admitida por nuestros co-terráneos) de que esta ciudad carece de importantes tradiciones y precedentes históricos.

Lejos de ser así, Almería, que apenas se levanta hoy tímida y modesta en alas del impulso civilizador que agita á nuestro siglo, adquirió fama y renombre de opulenta y rica, en aquel tiempo en que no la fuerza de las armas, sino la hermosura, la delicadeza y la gracia se imponían como verdaderas soberanas... ¡Ojalá que en no lejano día la veamos despertar de su postración, conquistando otra vez timbres gloriosos en la fecunda historia del progreso humano!

APENDICE

Las obras de los escritores arábigo-almerienses (1), exceptuando aquellas que produjeron los oriundos de los pueblos de la provincia, son las que expresamos más adelante, cuya mayor parte perecieron en la quema, nunca bastantemente llorada, de la biblioteca granadina que decretó Cisneros (2),

(1) Para formar este catálogo hemos aprovechado todos los datos que facilita Simonet en su «Noticia cronológica de los principales escritores que produjo el reino de Granada bajo la dominación árabe», págs. 157-211 de la *Descripción del reino de Granada*, segunda edición, y los que hemos visto en anteriores trabajos del referido arabista con los siguientes títulos: «Alcázares famosos en las historias árabes», «Edad de oro de la literatura árabe», «Estudios bibliográficos é históricos sobre la literatura árabe-hispana». También en este punto somos deudores de algunas noticias, y plácenos consignarlo, á los publicistas: Moreno Nieto, «Apéndice á su discurso en la Academia de la Historia»; Francisco F. González, «Plan de una biblioteca de autores árabes españoles»; Santoya, «Crónica de la provincia de Almería»; Rada y Delgado (Juan de Dios), «Idem de la de Granada»; V. de la Fuente, «Estudios y enseñanza de España, tanto entre los árabes como entre los mozárabes», *Revista de la Universidad de Madrid*; Dozy, «Investigaciones acerca de la historia y de la literatura de España durante la Edad Media», traducidas de la segunda edición y anotadas por D. Antonio Machado Alvarez.

(2) «... deseoso (Cisneros) de borrar hasta la última huella de la dominación árabe en España, mandó traer todos los alcoranes y libros que hicieran relación á la doctrina para alimentar con ellos una inmensa hoguera, á pesar de los grandes ruegos que se le hicieron para conservar algunos... Presa fueron de

conservándose los restantes dispersos por las poblaciones africanas, para que nunca más atestigüarse pueda la perdida grandeza intelectual de nuestra privilegiada región.

Mohammed ben Abdallah ben Ali Zamanín (1) nació en 324-935 y murió en Elvira año 398-1007. Fué varón probo y ejerció el cargo de prefecto. Estudió en Córdoba, alcanzando gran fama por sus numerosas y eruditas obras legales y teológicas. Entre ellas citaremos: 1.º Un epítome de obra legal llamada *Almodawana* en treinta partes. 2.º Un comentario de Morwatha. 3.º Un comentario del Corán. 4.º Una excerpta acerca de los juicios.

Chahwar ben Mohammed Abn Mohammed Attochibi, conocido por Ibn Alfahí. Floreció bajo la dinastía Amerita, ó sea bajo el gobierno de Almanzor en Córdoba, y fué poeta y literato distinguido.

Abu Jahyo Mohammed ben Man ben Somadih, titulado Almotasim Bi l'ag, rey de Almería. Fué soberano magnífico y gran protector de las letras y los literatos. Dedicóse á los estudios alcoránicos y á la poesía.

Señaláronse también por el talento poético muchos de sus hijos, entre ellos el príncipe Izzeddaula, el infante Rafieddaula y la infanta Ommalquiram.

Albulhacam Obaidallah bsn Almutdaffar ben Abdallah. Viajó por el Oriente y murió en 1154. Fué médico (2), literato, poeta, músico y geómetra.

Abulcasim Abderrahman ben Mohammed ben Yusuf Alamarí, conocido por Ibn Hobaix. Nació el año 504-1110 y murió

lasllamas millares de volúmenes, y á excepción de los 300 tratados de medicina que Cisneros apartó para su Colegio de Alcalá, ningunó más alcanzó gracia, ya la pidieran á grandes gritos, éstos por sus primorosas labores, aquéllos por los asuntos de que trataban, los otros por su notoria riqueza...» etc.— C. Navarro y Rodrigo, *El Cardenal Cisneros*, estudio biográfico, págs. 55 y 56.

(1) Conviene tener en cuenta lo que sucede á menudo en libros árabes, según expresa el eminente arabista Gayangos, y es que para no poner todos los nombres, sobrenombres, apellidos y patronímico de un personaje, se le designa por abreviar con aquel de sus nombres que es más común en el barrio ó ciudad donde habita ó entre la gente de su misma profesión, lo cual no obsta para que otro escritor le nombre después de otra manera, produciendo, como es con siguiente, gran confusión y duda entre los no iniciados en estos estudios.

(2) Morejón (*Historia de la medicina*, t. I, pág. 125. citada por V. de la Fuente) dice que de Almería hay 52 escritos sobre medicina.

en Murcia año de 584-1188. Fué varón distinguido por sus buenas costumbres y excelentes prendas. Estudió en Córdoba y fué cadhí ó juez en aquella ciudad. Como literato alcanzó gran nombradía; sobresalió en los conocimientos filológicos, en el abad ó bellas letras, en las tradiciones y estudios alcoránicos. Dejó escritas varias obras, entre ellas: 1.º El *Libro de las Gazúas*, que trata de los sucesos y conquistas del pueblo árabe desde la muerte de Mahoma hasta la reducción de toda la Persia. De esta obra existe un antiguo ejemplar en la biblioteca del Sr. Gayangos y otro en la de Leiden, núm. 779 del catálogo de Dozy, pág. 158. 2.º Una colección sobre los títulos honoríficos usados por los árabes. 3.º Una obra de disciplina militar en muchos tomos y varios trabajos sueltos para continuar la obra histórica de Ibn Baxcowal, y que después utilizó Ibn Alabbar el Valenciano.

Mohammed ben Almed Abu Abdallah, conocido por Ibn Aljatim. Nació el año 539-1144 y murió en 663-1264. Llevado de un grande amor á las letras, recorrió España, el Africa y el Asia para oír á los sabios y literatos más eminentes, y después, habiendo regresado á su patria, formó una biblioteca ó anthología con la vida y escritos de aquellos sabios.

Mohammed Abu Beer ben Alazabi. Murió en 748-1348. Escribió un comentario al Corán titulado *Los juicios*, del cual existe un ejemplar en la biblioteca de El Escorial, que forma dos volúmenes en folio, núms. 1.249 y 1.250 del Catálogo de Casiri (I, 486).

Mohammed ben Ibrahim ben Salim Abu Abdallah. Murió en 749-1348. Fué varón muy docto y favorecido por ello de los Reyes; dejó escritas no pocas obras, entre ellas: 1.º El compendio de las perlas ensartadas acerca de la gramática. 2.º Un libro de anécdotas titulado la «Arboleda del país», y muchos versos, de los cuales Ibn Aljathid copia dos poemas en su Ihatha.

Abu Chafar Almed ben Alí Ibn Jatima Alausari. Floreció en la segunda mitad del siglo XV, y fué uno de los maestros del famoso Ibn Aljathib. Se distinguió por sus grandes conocimientos en literatura, poesía, historia y medicina. Dejó escritas muchas obras, entre ellas: 1.º Una historia de

Almería titulada *Excelencias de Almería sobre las demás ciudades de España*. 2.º Un tratado acerca de la peste que desoló en su tiempo gran parte del mundo, el cual se conserva en la biblioteca de El Escorial, códice núm. 1.780 según el Catálogo de Casiri (II, 234). 3.º Un Diwan ó colección de poesías, de la que existe un ejemplar en la misma biblioteca, número 379, en 4.º, escrito en 738-1337, viviendo su autor (1).

Mohammed ben Mohammed ben Xalbathur Abu Aldallah. Murió en Marruecos, año de 755-1353. Fué varón principal y jefe de escuadra; se distinguió también por su saber y compuso varias poesías, de las cuales se citan algunas en la *Ihatha*.

Mahommed ben Mahommed ben Chafar Abu Aldallah, conocido por Albalban. Ejerció diversos cargos de importancia, entre ellos el de walí ó prefecto de la toa de Marchena, y murió en 764-1262. Se distinguió como gramático y poeta, dejando varias obras escritas en estilo muy elegante, entre ellas un poema de teología, otro de retórica y un tratado sobre la epidemia titulado la *Rectitud de la intención*.

Ibn Salvador, varón eruditísimo que murió en 1353.

Abu Otzman Ibn León, autor de un excelente poema de agricultura, que se conserva manuscrito en la biblioteca de la Universidad de Granada. Floreció en la primera mitad del siglo XIV.

Ibn Hobaix, que murió en 1188.

En la época de Hixen II floreció en Córdoba el célebre autor de obras legales y teológicas Ibn Abi Zamanin. Murió en 398-1007.

Abduwahma Ibn Omar Ahwalid. Murió en 423. Escribió una *Historia de los príncipes de Almería*.

Abu Obaid Albekri, el mayor geógrafo que ha tenido la España árabe. Escribió—según Dozy—su gran obra sobre los caminos y los reinos (libro capital del que poseemos

(1) Este Ibn Jatima murió en 750-1349, si como creemos—habla Simonet—es el mismo citado por Ibn Aljathib en su *Ihatha* con el nombre de Mohammed ben Alí ben Jatima Abu Abdallah, de Almería, poeta ilustre.

todavía algunas partes, tales como la descripción del África (1) y un Diccionario geográfico, que ha llegado á nosotros completo y que contiene la nomenclatura razonada de una multitud de nombres, de lugares, de montañas, de ríos, sobre los que hay cuestión en la historia y en los poemas de los antiguos árabes.

Mohammed Albelefeque. Escribió una *Historia de la ciudad de Almería*.

Malec ben Ahanad, jurisconsulto. Siglo XI (V de la Egira).

Sair ben Ahmad Abul Cacim, historiador (íd.).

Almar ben Omar, viajero y erudito, autor de muchos volúmenes sobre antigüedades arábicas (íd.).

Abdel Melik Abu Meman, viajero ilustre. Siglo XIII (VII de la Egira).

Mohamad ben Sandad, poeta (íd.).

Mohamad ben Aliatni, literato y humanista (íd.).

Mohamad ben Abdala ben Levi, viajero y poeta. Siglo XIV (VIII de la Egira).

Mohamad Almarraschi, médico y enciclopedista (íd.).

Mohamad Abi Bekre, poeta (íd.).

Mohamad Ab Aldala Album, poeta y gramático (íd.).

Mohamad ben Salvador, gran marino y poeta (íd.).

Mohamad Jiafar Albelbas, gramático, médico y poeta (íd.).

Abu-'l-Wa-au-Nihli, poeta epigramático.

Omar-ibn-s-Schoaid, poeta.

Abu Djafar-al-Harras (íd.).

A. MARTÍNEZ DUIMOVICH (2).

(1) Descripción del África Septentrional, trad. del árabe por M. de Slane, cita de Vivien de Saint-Martin (*Historia de la Geografía*).

(2) A la amabilidad de nuestro colaborador D. Francisco Cáceres Pla, que nos ha facilitado el manuscrito, debemos la publicación en la REVISTA CONTEMPORÁNEA de este interesante estudio histórico del malogrado Sr. Martínez Duimovich, estudio premiado en el certamen del Ateneo de Almería, en 1879, á propuesta del Jurado calificador compuesto de los insignes Valera, Revilla y Canalejas.

Sirviendo de complemento á este trabajo publicaremos en el próximo número, bajo el epígrafe *Almería-Urci*, las diversas opiniones de autores antiguos y modernos que sobre la situación de estas ciudades se han publicado y que ha venido reuniendo dicho Sr. Cáceres Pla.

A UNA ANDALUZA

VIÉNDOLA BAILAR SEVILLANAS

Cuando sales, risueña y donairosa,
el tul alzando con que el rostro velas
y oprimes las sonoras castañuelas
entre tus dedos de marfil y rosa;
cuando giras en danza vagarosa
al vaivén de tus plantas pequeñuelas
y, destacando el busto, te revelas
en tu arrogancia de pagana diosa,
yo, rendido al poder de tu hermosura
y palpitante el corazón, anhelo
ceñir temblando tu gentil cintura;
y, de tu danza al deleitoso vuelo,
llegar contigo, en raptó de ventura,
hasta los mismos pórticos del cielo.

ANTONIO GÓMEZ RESTREPO.

Bogotá.

GÉMINIS ⁽¹⁾

Josefa María se fué á disponer la parca cena, en la cual no pudo anudar conversación, porque su hermano estaba distraído.

Algunos días después de los acontecimientos referidos, amaneció una mañana de cielo azul y agua trasparente. Le basta al mar para enturbiarse, lo mismo que al espíritu del hombre, una leve niebla, un tenue vapor difundido en la atmósfera; por imperceptible que sea la sombra, las aguas ocultan su seno como cuando se agitan las arenas del fondo. Según el firmamento, el mar es azul, pardo, verde, plomizo; camaleón que cambia de colores con el aire, pero que devora víctimas sin número.

Los marinos habían señalado con la posición observada de algunas rocas salientes y puntos culminantes de la costa las direcciones en que el buque estaba al oscurecer del día del temporal, y la que juzgaban que debió seguir hasta irse á pique enfrente del cabo Sur de la cala, según el viento y las corrientes, muy conocidas por el patrón Pablo. Estos cálculos, aunque fundados en la experiencia, no podían ofrecerles grande exactitud; pero, á falta de otros más precisos, tenían que servir de base en las exploraciones.

En aquel día sin mancha, el *San Telmo*, navegando en un agua cristalina, la separaba con el tajamar en ondulaciones que se extendían por los lados hasta borrarse, mientras de la quilla y de las palas de los remos saltaba polvo de burbujas brillantadas, que en la popa hervían en líquido de plata y azul, para deshacerse en la estela bruñida, rastro efímero que las embarcaciones dejan sobre el mar. Los pe-

(1) Véase la página 213 de este tomo.

ñascos de la costa se destacaban con su color rojizo sobre la base negruzca de los escollos descubiertos por la baja mar, y que en los días de calma se asoman sobre la superficie como una siniestra amenaza. El *San Telmo* pasó sobre un fondo de arenas, en que se hubiera visto un botón; después por un campo de algas, que al paso del falucho mecieron en lento vaivén sus largas cintas; siguió por un fondo de piedras redondas, de color de ocre, sin más yerbas que algunas hojas acaracoladas y fruncidas en su raíz, y entró sobre una vegetación sombría, y después por un fondo confundido en una oscuridad igual, misteriosa.

Andrés y *Tramontana* remaban; el patrón, mirando á la costa para guiarse por los puntos de situación, tenía la caña, y Matías, inclinado sobre la borda, sondeaba con la vista las profundidades. Algunas veces se extendía debajo del falucho una mancha más oscura ó más clara, y los cuatro hombres, defendiéndose del sol con la mano, hundían la vista en las aguas. El corazón del náufrago palpitaba hasta que le detenía la voz del patrón diciendo:

—Avante.

Los remos volvían á arrancar el barco. Era necesaria toda la autoridad del rector para que el patrón Pablo perseverase en aquella empresa, que nunca le parecía más irrealizable que cuando hizo por llevarla á cabo.

Ante aquella superficie de inmensa extensión se comprendía la locura del empeño, y el viejo marino, sentado en la popa, movía la cabeza, expresando de este modo sus dudas y el juicio interior y mudo que formaba del éxito.

Hubo un momento de animación, en que todos se levantaron para mirar un objeto flotante á larga distancia. Uno creía que era una boya, otro un tonel, otro una vaca marina. Á la voz del patrón volvieron á empuñar los remos, y el falucho levantó caballones de agua con la proa. Aquel objeto podía ser algo desprendido del bergantín que indicase el punto en que estaba, y los remeros, enardecidos, se ponían en pie para aumentar con su peso, dejándose caer sobre el banco, el impulso que comunicaba á la embarcación compasadas sacudidas. Matías, que se había trasladado á la

proa, miraba con el arte de un marino. Para distinguir un objeto en la superficie de las aguas, inmensa, igual, destellante, es preciso saber mirar, cómo ha de tenderse la vista por el espejo movable, líquido, que finge colores, cuerpos y distancias; conocer la parte del lomo que suele descubrir la vaca marina, la tortuga; la forma de un ovillo de ovas. Matías anunció pronto que el bulto flotante era una tortuga dormida, con lo cual disminuyó el ardor de los marinos. Remando con suavidad para no despertar á la tortuga, que se hubiera hundido repentinamente, el *San Telmo* se acercaba como la araña á la mosca, y cuando estuvo al alcance, Matías, con un remo, volvió de espalda al animal que, sostenido á flote por la concha, quedó imposibilitado de valerse de sus aletas y á merced de los pescadores.

El falucho, después de su ineficaz exploración, prolongada hasta media tarde, regresó, llevando la tripulación el desaliento, que *Tramontana* procuraba desvanecer. Para conseguirlo propuso arrastrar en otra salida unos garfios que pudieran prender en la jarcia del bergantín, idea que fué aceptada, aunque sin grande entusiasmo.

XIII

El domingo se presentó Lucas en la casa rectoral, creyendo que el párroco le llamaba para reprenderle por el baño que había hecho tomar al sacristán, y entró con el encogimiento propio de las conciencias turbias, al presentarse al juez severo que debe juzgarlas. El guardabosque penetró en la habitación del cura levantando el sombrero más que en casa del vicario, y apoyado en la oreja contraria lo mantuvo, como si allí tuviese el gozne, hasta que lo dejó caer como una tapa, á la primera insinuación.

—Te he llamado porque sé que tienes en la marina una casa muy buena.

—Regularcilla, señor rector; yo la he dirigido, y como he estado en Palma, sé lo que debe ser una casa. He hecho piso

alto y desván; tiene horno, gallinero y establo; me alegraré de que venga usted un día á verla.

—Te sobrar  mucho local.

—Todo es peque ito, pero me sobra; no ocupo m s que el establo, por dormir junto   la burra, la pocilga, en que tengo un lech n precioso, y el desv n, en que guardo cuatro higos secos, cuatro granos de trigo y cuatro algarrobas para el invierno, cosecha todo de mis tierras.

—Ya s  que est s bien.

—No pago censo, y cuando me case, podr  vivir de lo m o, ayud ndome con la escopeta. Mi mujer engordar  un cerdo para pagar la contribuci n.

—Puesto que te sobra casa, puedes alquilarme el piso de arriba.

—De ning n modo, se or rector; usted puede disponer de la casa, y hemos concluido.

—Te lo agradezco, pero no es para m , y no la aceptar  sino alquilada.

—Hablando con franqueza, si es para gente de la ciudad siento alquilarla, porque suelen ser t sicos, y yo no quiero ensuciar una casa nueva en que han de vivir mi mujer y mis hijos.

—Es para unos forasteros.

—Peor, mucho peor, aunque sean cristianos. Traer n un vivero en los muebles; en mi casa nunca ha habido mancha de semejante cosa.

—Llevar n muebles m os.

—  pesar de todo, si usted no tiene mucho inter s...

—Lo tengo, Lucas.

—Pues no hablemos m s del asunto; queda alquilada.

—Tratemos del precio.  Cu nto han de darte?

—Por ser cosa de usted, lo pondremos en *quince libras* al a o.

— Hombre, son diez duros! Mira, te pagar n lo que puedan, cuando puedan y como puedan.

—Lo comprendo; usted quiere que me vuelva tan rico como usted, que es m s pobre que yo. Muchas veces digo que las misas del se or rector tienen m s virtud que las otras,

porque no sólo sacan muertos del purgatorio, sino vivos del hambre.

—Pues bien: ahora quiero que me ayudes á decir una misa.

—Pero ¿ha de ser muy larga? Porque pienso casarme, y entonces necesitaré la casa.

—¿Cuándo te casas?

—No he fijado la época; depende de varias cosas.

—Pero dí poco más ó menos, para arreglarlo.

—Pues pienso casarme... poco más ó menos... cuando se muera el patrón Pablo.

El rector no pudo contener la risa.

—Entonces va largo, porque está muy fuerte.

—Usted pudiera apresurarlo.

—¿El que se muera el patrón?

—No, señor; el casamiento. Usted pudiera inclinar al patrón haciéndole ver la barbaridad de que no me quiera por yerno; puede usted decirle que soy un buen muchacho.

—¿Á pesar del baño del sacristán?

—Fué una desgracia, señor rector; yo le aseguro á usted que fué una desgracia. Puede usted demostrarle que su hija ganará mucho, no sólo en fortuna, sino en clase; porque yo descendo de un tío fraile de la Merced.

—Basta, basta—dijo el rector riendo.

—Si usted me promete empeñarse con el patrón para que dé el consentimiento, le alquilo á usted de balde la casa.

—Bueno; le hablaré cuando se ofrezca la ocasión.

—Usted, que sabe tanta moral, podrá hacer que ruede la conversación...

—Lo haré, te lo prometo.

—Pero que conozca en usted un deseo fuerte.

—Queda cerrado el trato; habrás hecho una obra de caridad.

—Me alegraría de saber qué gente es.

—Muy buena.

—Si son muchos ó pocos, hombres ó mujeres, grandes ó chicos, porque los chicos hacen más daño en las tejas que los pavos reales, y para el arbolado son peores que las cabras.

—No hay chicos.

—Entonces quedo tranquilo, y si no manda usted otra cosa, me voy; es tarde y llegaré al anochecer. No se olvide usted del patrón Pablo, y cuando quiera usted ir otra vez á la orilla del mar, si me avisa con tiempo, no faltará una liebre para el arroz.

Lucas salió de la casa rectoral lleno de esperanzas y de ilusiones.

¿Cómo era posible que el patrón Pablo se resistiese á los deseos del rector?

El matrimonio era cosa hecha, indudable, y había llegado el momento de pensar en las últimas compras de los muebles necesarios.

El guardabosque ya veía correr por la casa dos ó tres chiquillos, y si esto era empezar por el fin, nacía de que Lucas no había estudiado lógica.

Pensó correr á comunicar á Lucía sus impresiones de color de rosa, y se mudó precipitadamente y salió al campo bailándole el corazón.

Al aire libre, en campo abierto, las ideas, los sentimientos de Lucas se multiplicaban y engrandecían; miró al sol, y viendo que se iba á buen paso, y queriendo llegar antes de oscurecer á la cala, se sintió con aliento para correr más que el astro del día, y emprendió el camino á *todo vapor* de amor, fuerza locomotriz que le hacía andar cinco millas por hora; pero fueron vanos los esfuerzos, y cuando estuvo cerca de la casa, conoció que llegaría á una hora tan inoportuna que había de extrañar al patrón, por lo cual resolvió con mucho juicio dejar para el día siguiente la visita á su novia.

Quien crea inverosímil que un enamorado pensase con juicio, ha de tener en cuenta que el miedo al patrón daba mucho peso al sesudo Lucas.

Entró resignado en su casa, encendió el candil, se hizo las sopas, cuidó á la burra hasta con galantería, habló con ella, con el perro y consigo mismo, y como ninguno de los tres le contradijo, saboreaba la plenitud de la paz doméstica que el matrimonio debía coronar.

Pero la alegría desvela, y Lucas se revolvió en la paja luchando con el insomnio y la fatiga, que le alteraron el sistema nervioso á fuerza de dar vueltas, y así fué que en vez de sueños agradables embargó al guardabosque una pesadilla horrible, en la cual Apolonia, su futura suegra, viuda ya del patrón Pablo, se casaba con el sacristán. En el momento de la bendición, Lucas, sobrecogido, se despertó gritando:

—¡*Géminis!*

Salió al campo ansioso de aire frío que helase el terrible recuerdo, y dió algunos paseos á la claridad del lucero del alba, precursor de la aurora.

Lucas no pudo esperar; metió en el zurrón un puñado de higos secos y un pedazo de pan, y tomando la carabina, salió al campo.

No pensaba ir directamente á la cala, pero andando satisfaría su impaciencia hasta la hora oportuna. Vagaba en acecho de leñadores furtivos, resuelto á no presentarse en la casa de los pescadores hasta muy entrado el día; pero á cada mano estrechaba las distancias y á cada curva se iba más al centro, de modo que al salir el sol se encontró sin querer, y por faltarle tierra, cerca del mar, en la casa de Lucía. Afortunadamente, el *San Telmo* había salido con toda su tripulación, y Apolonia, aunque parece inverosímil, disenta de su marido en cuanto á los amores de su hija, que no contrariaba, porque la buena madre resolvía esta cuestión por medio de números que no sabía hacer, pero que sumaba perfectamente con el rosario cuando no bastaban los dedos. Lucas, muy alegre, contó á su novia que el cura se empeñaría tenazmente con el patrón hasta que le arrancase el consentimiento, y añadía:

—Tu padre no desairará al señor cura.

—Es la única persona que puede ablandarle, pero dudo mucho que lo consiga.

—Siempre piensas lo peor. Verás cómo antes de seis meses estamos casados. Iremos todos los domingos á comer con tu familia; ellos vendrán á casa los días de mal tiempo y les harás un arroz con tocino, que les gusta mucho á los

pescadores, cansados de comer de vigilia; pasaremos las Navidades juntos, y no faltará un cordero y una botella; tu padre es un ganso que no conoce todo eso.

—No sabes la alegría que tengo cuando te oigo hablar con cariño de mi familia; tú eres bueno, Lucas.

—Noticia fresca. Si no fuese bueno, ya no me verías por aquí, porque tú no me quieres mucho.

—Más que tu á mí.

—La contestación de todas las mujeres; pero, en fin, basta que tú lo digas.

Siguieron hablando en voz baja, aunque no había importunos, pues Apolonia entraba y salía. Después volvieron á alzar el tono.

—Me ha picado que el cura no haya querido decirme la clase de gente que ha de venir á mi casa, cuando soy hombre capaz de guardar un secreto.

—Como el de *Géminis*.

—¡Válgame Dios, por una flaqueza que he tenido, todos me la sacan á relucir!

—Y fué por no confesarte. Desde entonces creo que tienes algún pecado gordo.

—Te digo que no, Lucía; era pereza y nada más. Puedo confesarme contigo, ¿quieres?

—No, no; de todos modos no podría absolverte, porque no soy capellán.

—No importa; sabrías...

—No quiero saberlo.

—Como gustes. ¿Y tú qué opinas de esa familia que espero en casa?

—Que tiene relación con *Tramontana*.

—¡Es verdad! Pues quiero decírselo á tu padre. No se me había ocurrido, y es cosa muy clara.

Cuando el falucho dobló la punta Sur de la cala, el guardabosque bajo al desembarcadero para que el patrón no le encontrase con Lucía, y le dijo que había ido para enterarle de su entrevista con el rector. Todos opinaron lo mismo que Lucía.

XIV

El náufrago no había vuelto á hablar de sus asuntos más que lo preciso para convenir con el patrón en que volverían á salir á continuar sus exploraciones cuando el tiempo lo permitiese.

En las veladas de fin de otoño, la familia trabajaba junto al hogar y el huésped desconocido hablaba á los jóvenes de la gran navegación, explicando los problemas del pilotaje, que aprendían con avidez.

Desagradaban esas conferencias al patrón, temiendo que despertasen en sus hijos ambiciones que les hiciesen abandonar el décimo *San Telmo*. Con tristeza los veía ansiosos de saber más de lo necesario para cebar los palangres y sostener la caña del timón en un falucho de pesca, y temía que entre todos los de su abolengo era el destinado para asistir á los últimos instantes de una raza tan celosa hasta entonces de su profesión y de la tradicional limpieza de sangre.

El patrón, hombre de ánimo entero, no oponía toda la resistencia que debiera esperarse de su carácter, tal vez por presentir su debilidad en la época de las grandes transformaciones, aunque no sabía que, así como el mundo tuvo un período de hundimientos físicos, en el cual las montañas abrieron paso á los mares, se encontraba en el tiempo de los hundimientos morales que, si pueden abrir el cauce de la fe y de la verdadera ciencia, dejan por de pronto el alma tan á la intemperie como el *Puig Mayor*. Siempre resuelto á adoptar una medida que cortase el mal, se había limitado á manifestar su disgusto.

Profundas debían de ser las impresiones del patrón cuando una tarde, encontrándose solo con Apolonia, promovió conversación contra su costumbre, porque raras veces conseguía entenderse con su mujer. Hay, sin embargo, circunstancias en que los corazones necesitan expansión y se abren al cauce natural.

Bajo un cielo plumizo, estaba el patrón sentado en una roca y con la frente inclinada por el peso de la tristeza. En un rostro atezado, entre los surcos de una vejez anticipada por la fatiga, bajo unas cejas largas y erizadas, la tristeza es una expresión de imponente solemnidad, y más si tiene por fondo un suelo rocalloso y unos arbustos quemados por los vientos.

—Apolonia, siéntate.

—¿Qué milagro es ése? Nunca me consultas, y así va todo.

—Siéntate y hablaremos.

—¡Y lo dice con una dulzura! ¿Si querrá *pelar la pava*?

—Calla y escúchame.

—Empieza.

—No sé cómo.

—Pues yo lo sé, y te digo que, en vez de vender el pescado á los revendedores, que se llevan las ganancias sin saber el gusto del agua de mar, yo podría ir á la plaza.

—Haz lo que quieras; pero ahora no se trata de eso.

—Pues habla.

—Estoy muy triste, Apolonia.

—Razón tienes, porque el pescado disminuye.

—Es que me acuerdo de mi padre y de mi abuelo. Éste, con su barba blanca y gorro echado atrás, que dejaba descubierta una calva como la de San Pedro, iba siempre erguido en la popa, y mi padre y mis tíos le respetaban como á un apóstol: me parece que le estoy viendo, aunque yo era muy niño. Cuando el anciano, falto de fuerzas, no pudo sostener la escota, ocupó su lugar mi padre, y le vi también en la popa del *San Telmo* hasta que de vejez no pudo tenerse; mis hijos no verán lo mismo de su padre.

—¡Vaya unos pensamientos! ¿Crees morirte pronto?

—No me importaría morirme, si estuviese rodeado de mis hijos; pero, Apolonia, tú y yo nos quedaremos solos, y el que sobreviva morirá como un cuervo en una cumbre cubierta de nieve. Matías y Andrés, con lo que oyen á *Tramontana*, se irán, porque tienen ambición, y si Lucía se casase con uno que no fuese de los pescadores de nuestro

pueblo, mi familia quedaría diseminada sobre la tierra y el *San Telmo* varado en una playa; pero no se venderá mientras yo exista: antes le prenderé fuego yo mismo.

—No te aflijas, Pablo, por cosas que tal vez no han de venir; mira que tendrás mal de nervios, como las señoras; aprende de mí, que cuando me abrieron aquel tumor que tuve en los lomos no di un quejido.

—Si no fuese por el rector, ya habría despachado á ese hombre que el mar arrojó aquí por desgracia.

—Pero no cobra y come poco.

—Tal vez nos salga muy caro.

—Además, si lo que enseña á nuestros hijos ha de ser para su fortuna, mejor. Mira, el hijo de la Sebastiana se fué *al Faneiro*, y ha señalado á su madre tres pesetas cada día.

—Déjame, patrona, déjame.

Apolonia sabía que cuando su marido, en vez de llamarla por su nombre, le daba el de patrona, le convenía retirarse. Pablo quedó repitiendo:

—¡Me quedaré solo, solo!

Por la noche, preocupado con sus ideas y sentimientos, se colocó silencioso en un rincón junto al hogar. Apolonia y Lucía ocupaban el centro, y los jóvenes con *Tramontana* el otro lado.

Al rezar el rosario acostumbraban los pescadores encender la luz de *San Telmo*, y Lucía, encargada de ese culto sencillo, fué por la olla del aceite de mar, que se había helado, para lo cual no necesitan muy baja temperatura las grasas espesas de pescado. La joven arregló dos ramas en forma de morillos, y puso la vasija de cobre en el fuego. Cuando todos estaban ocupados en sus pensamientos ó labores, á un chasquido de un tronco se volcó la olla, derramando la mayor parte del aceite. La llama, con el nuevo combustible, subió por la campana de la chimenea, inundando la habitación de luz. Todos se retiraron menos el patrón, que con el pie hizo rodar la olla de lado hasta sacarla de la lumbre. La familia quedó silenciosa, conociendo la impresión que debía producir en el ánimo del jefe tan imprevisto

acontecimiento, más grave aún por el estado moral del patrón.

—Es el primer aviso de que San Telmo nos abandona.

Tramontana hizo ver que en el protuberante vientre de la olla había quedado grasa para algunos días, en los cuales pescarían seguramente alguna foca ó delfín con que renovar las provisiones de aceite. El patrón pasó la noche con el espíritu anubarrado. El tiempo no mejoraba en los días siguientes, y el poco aceite restante disminuía, aumentando la ansiedad del viejo pescador, que observaba los horizontes, y hasta consultó el barómetro de los lomos de Apolonia, los cuales, desde el tumor, anunciaban con bastante exactitud las vicisitudes atmosféricas.

XV

El viernes el tiempo había calmado completamente y, después de una noche fría que condensó los vapores, brillaba á lo lejos, en una atmósfera diáfana, la cordillera cubierta de nieve.

Los pescadores embarcaron una gran red de cuerda, arpones, delfineras, un corcho de una vara cuadrada de superficie y un haz de ramaje seco.

Cuando llegó el guardabosque, á quien habían avisado para que ayudase con la carabina á aquella pesca que participaba de caza, el *San Telmo* salió en dirección á la costa Sur.

Al pie del primer acantilado, una cueva de poca elevación, en la que no puede pasar un bote sin que se inclinen los remeros, abre su negra boca al mar que, como absorbido por unas fauces gigantescas, se introduce con el rumor que haría la garganta del monstruo al tragar una ola.

Los pescadores, con el mayor silencio, calaron la red, cerrando la boca de la cueva desde flor de agua hasta el fondo.

—Lucas—dijo el patrón,—prepárate para hacer fuego á la primera cabeza que asome; si le hieres en otra parte, cu-

rará; la grasa de esos animales cicatriza rápidamente; yo he cogido uno tan grande como un buey, que tuvo diez y ocho balazos marcados en la piel.

—¡Como yo le eche el ojo! Pero este maldito barco siempre se mueve; si acierto á tirar del gatillo en el momento del balance, la bala se irá al infierno en vez de dar al mundo.

—Apunta bien; tomad vosotros los arpones.

El patrón con los remos sostenía el barco para que no diese en las *tenazas*. Andrés encendió sobre el corcho flotante las ramas secas, y arrojándose al agua, empujó la hoguera hacia el interior. Aquel hombre, que en tierra tenía miedo de los bultos y de los ruidos, se introducía tranquilamente nadando, sin apoyo para los pies, en el oscuro agujero guarida de unos monstruos del mar que, aunque de inocentes instintos, pueden ser terribles en la desesperación.

El techo y las aguas de la cueva se iluminaron con un resplandor rojizo más espantable que la oscuridad y que el ruido gutural que levantaba en el fondo de la cueva el choque de cada ola. Todos estaban preparados cuando, después de un remolino, vieron aparecer junto á la cuerda superior de la red una cabeza de ternera con hocico y bigotes de tigre; la nariz, que cierra herméticamente debajo del agua, se dilató para respirar, y los grandes ojos negros, redondos, se fijaron en los pescadores con una mirada que no se parece á la de ningún otro ser, profunda, fija, serena, dulce, casi de reconvención. Los labios del anfibio se contrajeron enseñando los fuertes caninos, y de las fauces rojas salió una queja ó amenaza en el momento en que Lucas hacía fuego; pero, desviada la puntería por un balance, la bala fué á perderse en el mar, lejos de la cabeza, que desapareció instantáneamente. Al mismo tiempo Andrés gritaba:

—¡Allá va otro; son dos!

Lucas cargaba con la lentitud de la prisa; el patrón acercaba el falucho; Matías y *Tramontana*, que preparados esperaban el momento de herir, lanzaron los arpones; las aguas se enrojecieron, pero las focas se retiraron al fondo de la cueva.

—Dadme un cuchillo—dijo *Tramontana*, desnudándose con rapidez.

Lucas arrojó sobre la cubierta del barco una larga navaja de muelles.

Los pescadores y Lucas se miraron en silencio y con asombro cuando vieron el cuerpo desnudo de *Tramontana*, hendido por numerosas y profundas cicatrices, signos ciertos de luchas con hombres y fieras, que impresionaron á los pacíficos tripulantes del *San Telmo*, cuyas imaginaciones se representaban escenas de horror en que era protagonista su misterioso huésped y compañero. Éste se arrojó al agua y se introdujo en la cueva.

—Son dos—le dijo Andrés.

—Espántalas, yo las acecharé.

Andrés lanzó la hoguera al interior, al último rincón del antro, hiriendo la superficie del agua con las manos y los pies; dos focas se precipitaron á la salida y dieron en el fondo de la red; la una, que subió á la superficie, recibió un tiro en la cabeza; la otra pugnaba por vencer el obstáculo cuando *Tramontana*, con la agilidad de un pez espada, le hundió el cuchillo.

Serenas las aguas, turbias un momento con la sangre y la arena removida por las convulsiones de la foca, los marinos vieron en el fondo los dos cuerpos inanimados que habían de sacar á la superficie, para lo cual cada uno de los nadadores tomó el cabo de una cuerda y descendió á la profundidad, engañosa por la blancura de la arena y la pureza del agua, que como un lente acercaba los objetos.

Tramontana ató rápidamente su res marina, y subió á respirar; Andrés hizo sin precipitación á la suya el nudo que sólo conocen los marineros, y volvió al aire sin muestras de fatiga ni ansiedad.

—Eres buzo—exclamó *Tramontana*;—me alegro.

Los dos se vistieron de prisa, porque el aire en el invierno es más frío que el agua, y el falucho, remolcando las focas, se dirigió á su puerto.

El patrón, libre su espíritu de los supersticiosos presentimientos que le abrumaban, demostró su alegría en la expresión del semblante y en la benevolencia del tono.

—*Tramontana*, San Telmo te protegerá porque has arries-

gado la vida por él; y tú, Lucas, debías ser pescador, es una lástima que no lo seas.

—Soy cazador; casi lo mismo.

—Tienes razón; si no es lo mismo, es lo más semejante.

Nunca el guardabosque había sentido tanto gozo: su presunto suegro le consideraba de la profesión más parecida á la de pescador, lo cual era disminuir la distancia, aproximarse tanto que bastaría un esfuerzo del cura para borrar tan insignificante diferencia.

La alegría reinó en la faena de quitar la piel á las focas, encomendada á los hombres, y de fundir la grasa, en lo cual se ocuparon las mujeres; era como una matanza, con el humor y la expansión de esas fiestas bulliciosas; y Lucas, animado por la general benevolencia, hasta se permitió ojeadas y bromas con Lucía y algún secreto, y hasta el patrón tuvo la extraordinaria magnanimidad de no verlo.

XVI

Matías, con perseverante afán, obtuvo al fin una matrícula que legalizaba la situación de *Tramontana* en el *San Telmo*. Cómo llegó á manos del joven marino aquel documento herencia de un difunto, ni lo sabemos, ni nos importa, aunque puede suponerse que lo sacó el mar en una botella lacrada. Lo cierto es que *Tramontana* quedó continuado en el rol bajo el nombre de Antonio Buenaventura, expósito, circunstancia muy propia de un hombre arrojado por las aguas, y de quien nada se sabía en la tierra que le dió hospitalidad, verdadero expósito de la tormenta.

En adelante podía presentar la cara á los guardacostas que pidiesen los documentos del barco, lo cual, desvaneciendo las más graves inquietudes del patrón, le produjo la alegría que nace siempre de la tranquilidad; y como el momento de la alegría es la ocasión oportuna de lo descabellado, el viejo marino, siempre incrédulo en el éxito de las exploraciones, tomó esta vez la iniciativa, disponiendo por sí lo necesario para realizar el difícil intento.

Con gran placer de *Tramontana*, que había reprimido su impaciencia y excitado las locas esperanzas del patrón, el décimo *San Telmo* se hacía á la vela, provisto de un anclote adelgazado por el óxido de diez generaciones de faluchos, pues era prenda del primero de aquella raza de barcos, que debía servir al último para ayudar en la empresa de buscar un bergantín sumergido, operación que esta vez no se fiaba sólo á la vista, por perspicaz que sea la de los pescadores en ver los objetos á grandes profundidades.

El *San Telmo*, levemente impelido por una brisa que no rizaba el mar ni esmerilaba la extensa superficie más que á franjas, como en los días de verano, remolcaba el anclote con más ó menos cuerda, según el fondo, que el patrón conocía como la cubierta de su barco, pues llevaba en la cabeza toda la carta de aquella costa, hasta la submarina y el juego de las corrientes.

Á veces Pablo hacía preguntas á *Tramontana*, y otras hablaba solo, resolviendo los problemas que se le ofrecían.

—Cuando anocheció, el bergantín estaba allí—decía señalando con el dedo un punto del mar y volviéndose para hacerse cargo de la posición respecto á la costa.

Pablo rectificaba el rumbo cada vez que sus reflexiones lo exigían.

—¿No sabes cuánto tiempo mediaría desde que anocheció hasta que se fué á pique el barco?

—Una hora.

—¿Y no llevabais más que la vela trinquete?

—Era la única que nos quedaba.

—¿Veníais en popa?

—En popa.

—De modo que os empujaban el mar, el viento y la corriente. ¿Y el barco era de primera marcha?

—En buenas circunstancias haría diez millas.

—Los españoles andan más: no hay carpinteros de ribera como los nuestros; así es que no ha habido barcos en el mundo como el *Real Trinidad* y los *Doce Apóstoles*; si tuviésemos aquella docena de navíos, el inglés se quitaría el

sombrero delante de nuestra bandera. ¿Y cuánto tiempo tardarías en llegar á tierra nadando?

—No lo sé; me pareció que había tardado un siglo, porque cuando nos fuimos á pique todos mis cabellos eran negros, y al otro día tuve la cabeza cana.

—Verdaderamente lo que te pregunto y cavilo no sirve para nada; es tontería querer encontrar con cálculos el buque; hay que buscarle con eso que tienen los animales, y que les hace distinguir la buena hierba de la mala, y les hace encontrar la madriguera y el nido, sin tomar señas del punto. Por eso es una locura lo que hacemos, y me alegraré de que nadie lo sepa, no se ríen de nosotros.

El patrón, según los cálculos que había hecho sobre las noticias que le daba el naufrago y según los impulsos de su instinto de mar, había ido llevando el barco á las aguas en que creyó ó presintió que podía haberse ido á pique el bergantín. De repente el *San Telmo* se detuvo sujeto por el anclote, que había prendido. Arriaron la vela precipitadamente y *Tramontana* se lanzó á la borda.

—Será alguna hierba marina.

—Ó alguna roca.

—Es el bergantín—dijo con tono absoluto el patrón.

La pechera de la camisa de *Tramontana* saltaba á los golpes del corazón.

—Aquí no hay más hierbas que algas, ni á la profundidad á que está el anclote prendido puede llegar al fondo; yo conozco el fondo de estas aguas como el de mis bolsillos. Poco á poco, y no tires del anclote, *Tramontana*; lo primero es situarnos para volver á encontrar el punto, que todo no puede hacerse en un día. Andrés, tú, que tienes ojos de pescado, mira al fondo, mientras yo tomo las enfilaciones de tierra.

ANTONIO FRATES.

(Continuará).

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

Frasas de los autores clásicos españoles; entresacadas por el P. JUAN MIR Y NOGUERA, *de la Compañía de Jesús.*—Madrid, *librería católica de D. Gregorio del Amo, 1899.*—Un tomo en 4.º de páginas XXXVI y 886 á dos columnas.

Discurre nuestra patria dejando por todos lados huellas de decadencia. Coincidieron sus pasadas glorias de material engrandecimiento con nobles alardes de grandeza moral y con toda traza de frutos del ingenio. Al desmoronarse el pedestal donde resplandeciera nuestro poderío entre las ruinas del pasado, poco á poco fueron desapareciendo las energías de la voluntad, las fuerzas vivas del sentimiento, los vigorosos arranques de la inteligencia española. En nuestra accidentada historia cuerpo y alma corrieron aunados por especial manera, de tal suerte que en las gloriosas edades á cuerpo grande correspondía alma no pequeña, y en los días de abatimiento en cuerpo estrecho encierra nuestra desdichada nación alma llena de mortales pequeñeces.

Sin parar mientes, que no es este nuestro propósito, ni en la decadencia material que hoy nos acomete, ni en el desmayo de la voluntad que nos enerva, ni en todas y cada una de las flaquezas que regulan hoy la marcha del entendimiento, vamos á fijar la atención por manera exclusiva en la situación lastimosa á que ha llegado en nuestro propio hogar la soberana lengua de Cervantes.

Llegó ésta á todo su esplendor allá por los años que anduvieron entre los últimos del siglo XVI y los primeros de la segunda mitad del siglo XVII. En esos sesenta años próximamente el idioma castellano adquirió tal grado de valor, que bien puede decirse sin escrúpulo que ningún otro idioma ha llegado jamás á colmo tal de perfección y de riqueza.

Esto lo han demostrado los propios, esto lo han envidiado los extraños.

La decadencia trájola al hermoso idioma castellano la invasión demoleadora del gongorismo.

Más tarde, pasada la triste época de la frase sesquipedal y de la locución barroca, se allanaron los tropiezos de su exagerado y ridículo ornato, de su cómico abultamiento, y sintióse una á modo de reacción que limpiara al lenguaje castellano de torpes bastardías, aderezándole con algunas de sus preseas y galas naturales. Mas no avanzó este saludable renacimiento como fuera de apete-

cer para que se entronizase de nuevo la bizarra locución de nuestros tiempos mejores, aunque, justo es confesarlo, vino á determinar en el *estilo* tal brillantez y gallardía, que avasallaba al primer punto con la sonoridad de su ritmo y con la suave cadencia de su música á las frases maravillosamente hechas, pero envueltas en el período menos resuelto, menos amplio y vigoroso del estilo clásico.

Ganó el estilo: la locución, si bien limpia de los resabios del gongorismo, andaba harto apartada de sus nativos manantiales.

Así llegó á nuestros días el idioma castellano, rico en armonías, pobre en caudales de expresión, fastuoso en el ritmo, desmedrado en su espíritu y esencia, arrogante en su traza, mas no asentado en sus naturales fundamentos.

Hoy el arte de revelar el pensamiento á merced de las que se dicen conquistas del progreso ha ensanchado su radio poderosamente. El libro, el folleto, la revista, el periódico, la hoja suelta, sin punto de reposo, andan en máquinas de imprenta, y la sociedad recibe incesantemente en tales vehículos las ideas y los sentimientos de *fecundos* ingenios, los menos bien adoctrinados, los más sin sustancia de recto discurso, que, á la buena de Dios, sin graves estudios de lenguaje, á su antojo, se convierten en maestros y directores de la conciencia social.

De aquí se sigue que tan hondos se muestran los yerros cometidos por los escritores á la moderna en la esencia y naturaleza de las ideas y de las cosas, como en la expresión, en el aderezo que las manifiesta. No hay, por lo general, sesudos pensadores, ni existen excelentes literatos. Poco importa que un Menéndez y Pelayo vista sus graves discursos con la frase más limpia y el más nítido lenguaje del siglo XVII; que Valera ornamente sus primorosas obras con clásicos alardes de dicción castiza; que el padre Miguel Mir recuerde en las páginas de sus libros la manera suave y magistral de expresión de los Granadas y Rivadeneyras; que Pereda, el entusiasta cantor de las montañas, narre las naturales maravillas que atesoran con pulcra palabra de corte cervantesco; que algunos más, en bien escaso número, filósofos, sociólogos, dramaturgos, noveladores, críticos, poetas, periodistas, acomoden el trabajo de su pluma á los eternos modelos de nuestra hermosa lengua... poco importa todo esto mientras el ejército indisciplinado, la turba multa gárrula de escritores modernos, sin dirección y sin consejo, suelten á todo viento la incorrección que desfigura la gramática, la frase hecha que oprime al buen sentido, la rastrera imagen que pugna con las leyes de la estética, el forzado epíteto que muda la naturaleza del concepto sustantivo, la transposición arbitraria que disloca el orden regular de la sintaxis, el galicismo, en fin, que vierte en los moldes, aunque ingeniosos, pobres del habla ultrapirinaica la riqueza sin límites de nuestra dicción, el tesoro inagotable de nuestra maravillosa lengua.

Tal es, por mala ventura, el estado actual del idioma castellano.

Como nuestra grandeza material ha sufrido rudísimo quebranto,

al perder uno de aquellos mundos sobre los que resplandeciente alzabase la corona española; como nuestro antiguo orden moral ve socavados sus cimientos por el rudo choque de las nuevas costumbres; como nuestras tradicionales creencias hanse debilitado en los espíritus; como la fibra de nuestro temperamento, antes pendenciero y noblemente quijotesto, se ha tornado medrosa y cortesana del egoísmo, así también aquel admirable romance castellano que de la pluma de nuestros grandes clásicos hacía brotar expresiones magníficas, por ningún idioma rivalizadas para encarnar con variedad y pureza el pensamiento, ha llegado á la vergonzosa postración que hoy le desdora y le envilece.

Ante esta universal decadencia, los hombres de buena fe sueñan en levantar la patria. El político sensato estudia con avidez los problemas de una sana administración; el ciudadano honrado trata de combatir el influjo letal de las perniciosas costumbres; el sincero creyente aspira á alzar de nuevo, sobre firme cimiento, las columnas destruídas del templo, y una voz unánime reclama que al medroso temperamento cortesano de los egoísmos se sustituya con bizarro empuje el temperamento pendenciero y noblemente quijotesco de nuestra tradición briosa.

En presencia de tales hechos, ¿no habrá alguien que pida también, con fervores entusiastas, la purificación de nuestra lengua? ¿No habrá quien á las reacciones saludables de la religión, de la moral, de la política, del temperamento patrio, quiera sumar la saludable reacción del idioma castellano?

No uno solo, varios insignes escritores esfuerzan su actividad encaminándola hacia tan altos fines. No es tarea nueva la que los tales ingenios con valiosa perseverancia han emprendido. Mayáns, Garcés, Capmany, Salvá, Gallardo, Baralt, en no apartados días, trabajaron en tan magna empresa. Y en días más vecinos preocupáronse en estas arduas lides ingenios tan esclarecidos como Orellana, Casanovas, Fonoll, Castro, Marcé, Bello, Ortura, Valbuena, Latorre, Cortejón, Ximénez de Embún y algunos otros.

Hoy, sin contar los ilustres académicos de la Real Española que, con incesantes reglamentarios trabajos, mantienen vivo el fuego sagrado de las buenas letras, mirando hacia esta reacción, es justo confesar que pocos escritores aventajan en doctrina y en actividad al sabio literato Rdo. Padre Juan Mir, de la Compañía de Jesús, que, como fecunda muestra de su labor literaria, acaba de dar á la estampa un voluminoso diccionario de frases de autores clásicos españoles, testimonio de su elevadísima cultura y señalada prueba de su amor á una de las glorias más legítimas de nuestra pasada grandeza...

*
* *

¿Quién medianamente versado en asuntos literarios, quién que lleve en su inteligencia noticias del movimiento científico contemporáneo, ha de desconocer al sabio jesuita Padre Juan Mir, autor de obras con tan singular aplauso recibidas como *La religión*, *La creación*, *El milagro* y alguna más, en las que fondo y forma se

armonizan en estrecho vínculo, creado por graves pensamientos y por galas de clásico lenguaje? Es el insigne jesuita teólogo profundo, docto filósofo, sabio naturalista, literato, lingüista, músico distinguidísimo... Su actividad es inagotable; su amor al estudio no halla límite; todos sus estudios los ahonda, profundizándolos; los extiende, atesorando en su inteligencia caudales portentosos de sana erudición... Vive lejos, muy lejos del mundanal ruido, y en el silencio imperturbable de su celda, para bien de ciencias y de letras y para ornato de las artes, exprime el jugo á su adoc-trinada inteligencia en libros que á toda luz enseñan y deleitan al entendimiento.

A este linaje de escritos pertenece la obra que acaba de dar á la estampa, titulada *Frases de los autores clásicos*.

El libro es de todo punto nuevo. Ninguno otro puede recordarse en la historia de nuestras patrias letras, ni en alguna otra literatura que le haya servido de precedente. Andan de mano en mano caudalosos diccionarios de sinónimos, de palabras varias que expresan un vocablo, pero es lo cierto que á ningún ingenio habíasele pasado por las mientes la ardua tarea de brindarnos en frases del más puro sabor castizo expresiones equivalentes á la acción de un verbo.

Cuál fuera la riqueza de nuestra hermosa lengua bajo este especial punto de vista, dalo á entender con sobrada claridad la portentosa labor que manifiesta el diccionario de frases. De unos dos mil verbos consta la obra: por término medio á cada verbo corresponden unas cuarenta frases, por donde puede venirse en conocimiento de que unas ochenta mil son las estampadas en el libro.

Asombra verdaderamente esta singular abundancia de la lengua española. Ni existió ni existe lengua alguna que pueda ofrecerla competencia. Ni la que prestara energías á Molière para fotografiar las costumbres, ni la que regalara á Shakespeare con su vigor para fijar inmortales caracteres, ni la que prestó sus galas á Goethe para exteriorizar las grandes concepciones del *Fausto*, ni la que brindó con su dulzura y suavidad á Dante para dar traza y soberana hechura á la *Divina Comedia*, ni la lengua latina con sus Horacios y Virgilio, con sus Cicerones y Lucrecios, ni la lengua griega con sus Homeros y sus Eurípides, llegaron jamás al grado de riqueza que logró la lengua castellana en aquellos años de esplendor y encumbramiento en los que dieron suelta á su pluma nuestros Leones y Granadas, nuestros Sigüenzas y Mendozas, nuestros Malones y Rivadeneyras, nuestros Marianas y Cervantes.

Si á antojo gratuito de nuestra inteligencia, no sostenido por el peso de la razón, se echaran estas mis afirmaciones, bueno será que, quien tal pensare, remueva, página por página, todas las que componen el referido diccionario, y luego de así hecho de corrida, se avendrá con la puntual exactitud de nuestro juicio... Para expresar el verbo *vivir* andan por el libro más de cien frases: más de doscientas para significar el *llanto*: para representar el *morir* pasan de quinientas; y raro es el verbo del idioma de Castilla que,

al determinar su acción, no halle en el libro, en su torno, copia abundantísima, caudal inagotable de limpias y bizarras locuciones.

Por lo que va escrito puede colegirse el asombroso trabajo que echó sobre sí el ilustre Padre Mir hasta llevar al cabo su empresa. Porque eso de fijar un verbo y darse luego á entresacar frases y locuciones que expresen su acción en el campo inmenso que abren las obras innumerables y en buena porción abultadísimas de nuestros grandes escritores clásicos, tarea es que indica tal actividad como inteligencia, tan esforzado é infatigable amor al estudio como fino alcance y aguda penetración de entendimiento.

Y no quiso el autor espigar estas frases en campo por todos conocido, no quiso recoger sus locuciones, por exclusivo modo, en los escritos de aquellos varones insignes que más celebra la fama y más recuerda la historia como cultivadores de nuestra lengua, sino que fué á recogerlas en obras de verdadero mérito, menos pregonadas por el elogio, más ocultas entre las sombras del silencio, pero quizá, algunas, tan briosas y lozanas como las que sonaron con estrépito; quizá, otras, más redondeadas, más abundantes, más espontáneas que las agasajadas, á toda voz, por el dictamen de la crítica.

Con tal propósito, nuestro escritor insigne, apartando su actividad de la tarea sencilla que la Biblioteca de Rivadeneyra pudiera facilitarle, dióse á revolver sin pereza escritos entre el polvo de los archivos, consagróse al trabajo de zapa que halla como premio y regalo el tesoro oculto entre añejos papeles y carcomidos libros, y vigorosas y nítidas sorprendió frases castellanas en Sandoval, en Medina, en Francés, en Cáceres, en Sebastián, en Berreza, en Torres, en Santa María, en Hidalgo... y sueltas y castizas, acaudaló las locuciones que le ofreciera Altuna en su «Crónica de los Trinitarios», Muñoz en su «Vida de Juan de Avila», Diego Vega en su «Paraíso de la Gloria de los Santos», Laguna en sus «Anotaciones sobre Dioscórides», Salazar en su «Origen de las dignidades de Castilla», Pedro Vega en su «Explicación de los salmos penitenciales», Gallo en sus «Diálogos de Job», Caheira en su «Consideración sobre los Evangelios», Mariana en su «Discurso de la verdad»; y cien autores más, en impresos y manuscritos de varia condición y varia forma que, por las galas de su decir y por la novedad de sus expresiones, fueron y han de ser, mientras se viertan ideas en nuestra maravillosa habla, ornamento magnífico de la literatura española.



Para que todo este inmenso trabajo no resultase productor de un libro enojoso, sólo aplicable en el acto de escribir, con el ánimo de prestarle calor, convirtió su pacífica tarea el autor esclarecido en animado campo de batalla, agregando á las locuciones y frases copiosas notas donde, al sostener la doctrina tradicional que las garantiza, entabla ruda campaña con hábil estrategia, que pone en dispersión á los amigos de novedades peligrosas.

Es de ver cómo, apoyado en la clásica tradición, combate las frases modernas consagradas por el antojo mal adocinado ó por la presunción sostenida en mal cimiento.

Sin darse punto de reposo, entra esgrimiendo sus poderosas armas en el campo enemigo, y guiado por el entusiasmo que le despiertan en el alma los antiguos modelos cuya es la bandera que flamea en su torno, aquí da contra Cortejón allí contra Orellana, acá derriba á Valbuena, acullá á Miralles, unas veces dispara á Ortuzar, otras acomete á Cuervo, y, caballero andante del ideal castizo, sin cobardías que le amedrenten, sin dificultades que enflaquezcan su espíritu, espoleado su coraje, pelea en lance singular con todos aquellos prohombres que llevaron la voz en el arte de la Gramática, como Salvá, Torres, Nonell, Ballo y otros ciento, para hacerlos rodar por tierra á cada paso, con deshonor y mengua de la invención malaconsejada, y conquistando laureles para alfombrar el campo de las tradiciones clásicas.

Quien sufre más rudos golpes en este incesante batallar es, sin duda alguna, Baralt, que ha venido durante largo tiempo viviendo entre ambientes de aplauso y de lisonja. Su famoso diccionario, en manos del Padre Mir, se deshace en muchas páginas como copo de nieve puesto al rayo del sol. Y con Baralt sufre derrota Hartzenbusch, que pregonara ardientes alabanzas de su obra, y toda aquella pléyade de escritores americanos que festejaron por manera insólita y con ruidoso entusiasmo la aparición del diccionario.

Como el ilustre jesuita pone en claro, Baralt, aunque reciamente combatió los galicismos, al extremar sus opiniones en puntos de cuantía, al esquivar la necesaria tutela de la clásica antigüedad, levantó muro endeble y quebradizo, que no puede resistir el desbordado empuje de nuestro idioma decadente.

No es dable argüir seriamente contra las razones que se emplean en el diccionario de frases para sostener tales enseñanzas. El criterio adoptado en las notas es á toda luz sano y bien determinado. ¿Quién ha de definir el sentido de una frase sino el que la inventó? ¿Quién tiene autoridad legítima para decidir el pleito, en caso de duda, sino los clásicos? ¿Adónde ha de acudir para determinar la legitimidad de una locución ó vocablo sino á las sentencias del supremo tribunal de la lengua? ¿La Real Academia no funda en el dicho de los clásicos su propia autoridad? Razonable, de todo punto razonable, es la base donde asienta el pie la crítica del sabio jesuita, crítica que, sin darse al descanso en las sendas que le abren los dictámenes de la lógica, llega hasta penetrar en lo interior de la Real Academia Española para hacer la denuncia de frases autorizadas por su Diccionario que no se avienen ni se conforman con los usos tradicionales. Por tales incorrecciones hallan en las notas censuras muy justificadas escritores tan eminentes como Valera, Cánovas, Castelar, Cortázar, Fernández Flores y otros más que en alguna ocasión, cediendo á los influjos del *modernismo*, no se sintieron con fuerzas bastantes para negar carta de naturaleza entre las nativas expresiones castella-

nas á otras que en nuestra literatura no pueden acreditar ningún linaje de abolengo.

Aquí ocúrrenos pensar en el grado de perfección que en estos tiempos hubiese logrado la lengua española si los antiguos clásicos, con su genial inventiva, anduvieran en la vida moderna. ¡Qué expresiones no habrían ideado un Quevedo, un Cervantes, un Cabrera, un Ubeda, un Espinel al visitar la fábrica, al recorrer el almacén, al penetrar en las salas del casino, al examinar los mercados públicos, al asistir á la Bolsa, al internarse en las múltiples dependencias del Banco! ¡Qué expresiones no hubieran ideado un Sandoval, un Medina, un Vega, un Roa, un Mendoza, un Mariana al compás del adelanto de las ciencias y de la perfección de las artes! ¡Cómo hubieran enriquecido el idioma con sonoro caudal de frases figuradas que, expresando con transparencia los nuevos conceptos, desataran sus raíces en el fondo invariable de nuestra hermosa lengua!

* * *

Como para dar breve lección práctica del empleo de las frases castellanas, quiso el esclarecido jesuita que figuraran en su obra *dechados* de estilo, dedicándoles algunas páginas. Repártense en ocho secciones, á saber: Cartas, Retratos, Pinturas, Descripciones, Narraciones, Reflexiones, Discursos y Consideraciones. Para cada una de ellas eligió al azar, entre lo más selecto que se produjo en el siglo XVII, modelos que cautivan con las gracias de su dicción castiza. Entre los tales modelos los hay de mérito sobresaliente. Las cartas de Lasal, íntegramente publicadas por primera vez en este libro, conformes del todo con su original manuscrito, son joyas de inestimable valor, cuya regocijadísima lectura no sólo debió derramar encanto en el ánimo del afortunado Duque de Medinasidonia, á quien fueron enderezadas, sino que, gracias al autor del diccionario de frases, hoy abren sus tesoros á cuantos les venga en gana regalarse con su donaire y gentileza. Los discursos de Mañara y de Medina figuran asimismo entre los dechados clásicos, deleitando por lo pulcro de sus perfiles, enseñando por lo grave de sus consejos. «El Cazador», de Zabaleta; «Las iras de Jezabel», de Santa María; «Los misterios de la Ceniza», de Cáceres; «La muerte de María Stuardo», de Rivadeneyra; las descripciones de Berruera, la «Conversión de D.^a Sancha Carrillo», de Roa; «Los aduladores», de Torres, entre otros, son dechados de estilo clásico que dan buena y razonada cuenta de los altos prestigios logrados por nuestros escritores del siglo XVII, en su porción más numerosa, desconocidos por muchos escritores contemporáneos.

* * *

Tras las frases castizas y en pos de los dechados de estilo, coleccionó el Padre Juan Mir frases incorrectas, completando de esta suerte su trabajo. Apeteció componer el cuadro con todo el detalle de gran artista, y diseñado con primorosa labor el primer tér-

mino, bañó en tintas oscuras su pincel para trazar fondo donde se realizasen las calidades de su obra.

Así como para exhumar del panteón de los clásicos restos gloriosos de nuestra pasada grandeza no desmayó el acerado temple de su actividad hasta ofrecernos acumulados tesoros inapreciables, así también, sin quebrarse la energía de sus propósitos, dióse á conocer por el inmenso campo de la lengua castellana tal como desfigurada y menesterosa por donde quiera hoy se nos presenta, para desarraigar en él la mala hierba que roba el jugo y absorbe la sustancia que sólo debiera alimentar á la expresión castiza del pensamiento.

Realizó primero un trabajo positivo; después, para complementarle, añadió otro trabajo negativo. A las frases castizas añadió las frases incorrectas, á lo que debe adoptarse como medida salvadora agregó lo que debe desaparecer por buena ley de saneamiento, á lo que vuelve por los fueros de la grandeza dió por apéndice lo que arguye rastrera condición en nuestra lengua. Y en el inarmónico y grotesco castellano que se escribe sobre los *papeles de oficio*, donde se dicta la orden gubernamental ó donde el administrador de la justicia da curso á sus actos ó á sus providencias; en el andariego folletín, vulgar revelador de las ligeras ideas estrechamente asociadas á la desnudez pornográfica; en el libro de texto fabricado á toda carrera por quienes más estiman el lucro halagador de la avaricia que la recta emisión del pensamiento, parte muy principal de la enseñanza; en la obra dramática compuesta con preferencia para satisfacer el recreo de las pasiones torpes y de los deshonestos regocijos, que para aleccionar con la verdad bellamente expresada; en la prensa periódica, en fin, donde, salvadas muy nobles excepciones, se da de mano á las excelencias de la forma para caer con atlético empuje sobre el adversario que acecha las privaciones del poder público... rebuscó nuestro autor infatigable más de tres mil frases que, pasando en tales escritos como corrientes y bien halladas con la lengua de Castilla, son, para su vergüenza y vilipendio, hijas ilegítimas nacidas al calor de la corrupción viciosa que desdora la alta fama de su histórica limpieza.

Basándose el autor, asimismo, en los modelos clásicos, con la discreción y el buen juicio que le son propios, expresa el sentido de cada una de las frases incorrectas, valiéndose de otras frases que, si fueran aceptadas por los modernos escritores, mucho camino se tendría andado para llegar á tiempos de verdadero renacimiento.

*
* *

Cierra el Padre Mir su voluminosa obra con un precioso catálogo de voces extrañas al Diccionario de la Real Academia Española. Figuran como unas setecientas en el libro. Bueno fuera que este catálogo se registrase por los ilustres académicos ahora que, según es fama, llevan en pensamiento la idea de llevar nuevas voces al Diccionario. Ellos, que son los llamados á fijar, limpiar y

dar esplendor á nuestra lengua, recibirán con júbilo y aplaudirán sin reservas este trabajo provechoso que, á no dudar, les allanará serias dificultades en su culta empresa...

*
* *

Tal es el libro *Frases de los autores clásicos*, compuesto por el ilustre Padre Juan Mir, de la Compañía de Jesús. Su autor ha labrado un gran cimiento para que se reedifique sobre sus sillares el hoy agrietado edificio de nuestra literatura patria. ¡Plegue al Cielo que los aficionados á las letras, respondiend o cortésmente al regalo generoso con que se les brinda, se inspiren en él para honor y gloria de la hermosa lengua española!

R. DE VALENZUELA.

Madrid 31 de Octubre de 1899.

*
* *

Cuentos y sucedidos (*prosa y verso*), por CAMPILLO Y BURGOS.—
Madrid, librería de Hernando y Compañía, 1899.—Un volumen en 4.º de 312 páginas con grabados, 3,50 pesetas.

Los conocidos escritores, ambos andaluces, de Sevilla el uno, de Cádiz el otro, D. Narciso Campillo y D. Javier de Burgos, han reunido en este volumen cuarenta cuentos y sucedidos, escritos en prosa los del primero y en verso los del segundo. Los que corresponden al Sr. Campillo, y como indica ya el título de la obra, ó bien son narracioncillas anecdóticas más ó menos extensas, tales como «El valor ó los tres valientes», «El secreto del toreo», «La cachiporra», «El catecúmeno», «Secreto á voces», etc., etc., ó bien toman un desarrollo más novelesco, como «La niña de los cinco pisos», «La caridad», «Sapho y Estrella», etc. «Un ingenio malogrado» se sale de esta clasificación, y «Escarmiento» y «Un milagro» tienen un fondo histórico que los avalora. Las creencias y tendencias del Sr. Campillo bien claras se manifiestan en sus escritos, y á quien Dios se la dé San Pedro se la bendiga. Pero nadie dejará de admirar en estos cuentos la narración reposada y serena, lenguaje muy limpio y claro, intención más intelectual que ligera y graciosa y amenidad continua, no desmintiendo el narrador su cualidad de andaluz, sus estudios de humanista y erudito y su gusto de poeta.

Los veintiséis *Cuentos y sucedidos* en verso de D. Javier de Burgos son mucho menos extensos, intencionados y mucho más anecdóticos todos ellos que los del Sr. Campillo. Bastantes hay que merecen con toda justicia el nombre de epigramas.

El renombre de estos autores en nuestra sociedad, y el no haber desmerecido en esta publicación de las que ya les alcanzaron la fama de que gozan, aseguran el mérito del nuevo libro.

B.

Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.º